

Propuesta para el fortalecimiento de las prácticas participativas de la sociedad civil en la  
gobernanza ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga

Miranda Ojeda, Víctor Alejandro

Trabajo de Grado para Optar al Título de Magister en Intervención Social

Directora

Linares García, Johana

Magister en Ordenamiento Territorial

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Maestría en Intervención Social

Bucaramanga

2024

## Tabla de contenido

Introducción.....	1
1. Planteamiento del Problema .....	3
1.1 Descripción del Problema.....	3
1.2 Objetivos.....	11
1.2.1. Objetivo General .....	11
1.2.2. Objetivos Específicos .....	11
1.3. Justificación .....	12
2. Marco Referencial.....	15
2.1 Estado del Arte.....	15
2.2 Marco Teórico – Conceptual.....	22
3. Metodología.....	37
3.1 El Proceso Metodológico.....	37
3.2 Desarrollo del Proceso Metodológico .....	37
3.2.1. Diseño Cuantitativo .....	37
3.2.1.1 Fase Preparatoria. ....	38

Fortalecimiento de las prácticas de participación en gobernanza ambiental AMB	3
3.2.1.2 Fase Empírica.....	39
3.2.1.3 Fase Analítica.....	40
3.2.1.4 Fase Informativa.....	41
3.2.2 Diseño Cualitativo.....	42
3.2.2.1 Fase Preparatoria.....	42
3.2.2.2 Fase de Trabajo de Campo.....	43
3.2.2.3 Fase Analítica.....	44
3.2.2.4 Fase Informativa.....	46
3.3 Meta Inferencias.....	46
4. Resultados.....	47
4.1 Descripción de las Prácticas de Participación en la Gobernanza Ambiental de la Sociedad Civil en el Área Metropolitana de Bucaramanga.....	47
4.2. Exploración de las Barreras y Facilitadores para la Participación de la Sociedad Civil del Área Metropolitana de Bucaramanga.....	64
4.3. Identificación de los Actores y su Influencia en la Gobernanza Ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga.....	77
4.4 Meta Inferencias.....	84
5. Propuesta de Intervención.....	97

Fortalecimiento de las prácticas de participación en gobernanza ambiental AMB	4
5.1 Justificación .....	99
5.2. Objetivos de Intervención.....	110
5.2.1. Objetivo General .....	110
5.2.2 Objetivos Específicos .....	110
5.3. Líneas Estratégicas .....	110
5.3.1 Línea Estratégica de Espacios de Diálogo y Reflexión en Torno a la Participación Ciudadana para la Gobernanza en Salud Ambiental.....	111
5.3.1.1. Metodología Línea Estratégica Espacios de Diálogo y Reflexión en Torno a la Participación Ciudadana para la Gobernanza en Salud Ambiental.....	112
5.3.1.2. Población participante Línea Estratégica de Espacios de Diálogo y Reflexión en Torno a la Participación Ciudadana para la Gobernanza en Salud Ambiental. ....	113
5.3.1.3. Planes Operativos Línea Estratégica de Espacios de Diálogo y Reflexión en Torno a la Participación Ciudadana para la Gobernanza en Salud Ambiental. ....	113
5.3.1.4. Cronograma.....	118
5.3.2 Línea Estratégica de Capacidades a Nivel Territorial para la Participación, Gestión y Control Social Sobre la Gobernanza en Salud Ambiental.....	121
5.3.2.1. Metodología Línea Estratégica de Capacidades a Nivel Territorial para la Participación, Gestión y Control Social Sobre la Gobernanza en Salud Ambiental.....	122

5.3.2.2. Participantes de la Línea Estratégica de Capacidades a Nivel Territorial para la Participación, Gestión y Control Social Sobre la Gobernanza en Salud Ambiental. ....	124
5.3.2.3. Planes Operativos Línea Estratégica de Capacidades a Nivel Territorial para la Participación, Gestión y Control Social Sobre la Gobernanza en Salud Ambiental. ....	124
5.3.2.4. Cronograma. ....	129
5.3.3. Línea Estratégica de Movilización de líderes sociales del AMB para su participación en los asuntos de la gobernanza en salud ambiental en sus territorios. ....	130
5.3.3.1. Metodología Línea Estratégica de Movilización de líderes sociales del AMB para su participación en los asuntos de la gobernanza en salud ambiental en sus territorios. ....	131
5.3.3.2. Participantes de la Línea Estratégica de Movilización de líderes sociales del AMB para su participación en los asuntos de la gobernanza en salud ambiental en sus territorios. ....	132
5.3.3.3. Planes Operativos la Línea Estratégica de Movilización de líderes sociales del AMB para su participación en los asuntos de la gobernanza en salud ambiental en sus territorios. ....	133
5.3.3.4. Cronograma. ....	137
5.4. Fuentes de financiación. ....	139
Bibliografía. ....	141
Apéndices. ....	145

## Lista de figuras

	Pág
Figura 1. El proceso general de la investigación mixta secuencial.....	37
Figura 2. Mapa Semántico de Barreras de la participación.....	72
Figura 3. Mapa semántico Facilitadores de la participación .....	77
Figura 4. Mapa Semántico de Actores de la participación .....	78
Figura 5. Percepción de jerarquía de la influencia en la gobernanza ambiental en el Área Metropolitana de Bucaramanga .....	80

**Lista de Apéndices**

	Pág.
Apéndice A. Cuestionario sobre gobernanza de la salud ambiental territorial para informantes de la sociedad civil .....	145
Apéndice B. Secuencia didáctica módulo octavo, desarrollo de herramientas y estrategias de construcción participativas para la gobernanza multinivel en materia de salud ambiental territorial. ....	150
Apéndice C. Aval consideraciones éticas del programa de salud ambiental para Colombia por parte del comité de ética de la Universidad Industrial de Santander .....	155

### Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Conocimiento Sobre la Normativa del Cuidado Ambiental en El AMB .....	48
Tabla 2. Desconocimiento Sobre Normativa de Cuidado Ambiental AMB .....	49
Tabla 3. Conocimiento de la Principal Autoridad Ambiental en la Ciudad .....	51
Tabla 4. Creencia Sobre la Principal Autoridad Ambiental en el AMB .....	51
Tabla 5. Contribuciones al Problema de la Contaminación en el AMB.....	52
Tabla 6. Consideraciones Sobre el Manejo Ambiental en el AMB.....	53
Tabla 7. Percepción Ciudadana de las Acciones de las Autoridades Ambientales en la Gobernanza .....	55
Tabla 8. Evaluación de los Problemas Ambientales .....	57
Tabla 9. Causas de los Problemas Ambientales .....	57
Tabla 10. Necesidades de los ciudadanos para señalar los problemas ambientales.....	59
Tabla 11. Necesidades de los ciudadanos para la participación .....	59
Tabla 12. Soluciones a las Problemáticas Ambientales de la Ciudad .....	60
Tabla 13. Actores Reconocidos en la Encuesta de Percepción Ciudadana .....	78
Tabla 14. Aprestamiento de construcción de la cátedra de Cultura y Sociedad en gobernanza de la salud ambiental territorial. ....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Tabla 15. Aprestamiento de construcción de la cátedra de Cultura y Sociedad en gobernanza de la salud ambiental territorial. ....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Tabla 16. Ejecución Cátedra de Cultura y Sociedad en gobernanza de la salud ambiental territorial. ....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>

Tabla 17. Ejecución mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial. . **Error!**

**Bookmark not defined.**

Tabla 18. Aprestamiento de Construcción del seminario-taller sobre gobernanza de la salud ambiental territorial..... 125

Tabla 19. Aprestamiento de Construcción del programa radial. .... 126

Tabla 20. Actividad: Ejecución y Desarrollo del seminario taller. .... 127

Tabla 21. Actividad: Ejecución Desarrollo del programa radial. .... 128

Tabla 22. Aprestamiento Consolidación de acciones y responsables de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial..... 133

Tabla 23. Aprestamiento divulgación del conocimiento científico en instituciones educativas medias y básicas en los barrios y veredas. .... 135

Tabla 24. Ejecución Mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial a nivel barrial y veredal del AMB ..... 136

Tabla 25. Ejecución difusión del conocimiento científico sobre gobernanza de la salud ambiental en las instituciones educativas básicas y medias del AMB..... 137

Tabla 26. Cronograma Objetivo Específico 1..... 120

Tabla 27. Cronograma Objetivo Específico 2..... 130

Tabla 28. Cronograma Objetivo Específico 3..... 138

## Resumen

**Título:** Propuesta para el fortalecimiento de las prácticas participativas de la sociedad civil en la gobernanza ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga<sup>1</sup>

**Autor:** Victor Alejandro Miranda Ojeda<sup>2</sup>

**Palabras clave:** Gobernanza ambiental, participación ciudadana, propuesta de intervención.

Este trabajo elabora una propuesta de intervención social para el fortalecimiento de las prácticas de participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental territorial del Área Metropolitana de Bucaramanga a través de la apropiación social del conocimiento, por parte de los líderes sociales del territorio, de los resultados del proyecto denominado “programa de salud ambiental para Colombia” dirigido por la Universidad Industrial de Santander. Esta propuesta surge del análisis estadístico descriptivo de los datos cuantitativos colectados previamente por otros investigadores del proyecto y se complementa mediante un análisis cualitativo hermenéutico de un diagnóstico participativo de realización propia durante la fase final del mismo programa. Se constituye así un estudio secuencial mixto enriquecido por una revisión documental teórica y un marco de antecedentes. Los hallazgos de este estudio son en el reconocimiento de una serie de barreras de la participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental territorial dentro de las que se destaca la falta de voluntad de participación como consecuencia de procesos de individuación y fatalización del ser en el seno del capitalismo que se nutren de la desconfianza en las instituciones públicas y en el desconocimiento de la importancia de una participación activa frente a la gobernanza y el cuidado del ambiente, esto destaca la necesidad de procesos de educación y movilización social en relación con la gobernanza del medio ambiente. De lo anterior resulta que la propuesta formulada apunta hacia la apropiación del conocimiento científico, la creación de espacios y a la movilización social entorno a la gobernanza ambiental por parte de la ciudadanía, apoyándose en la política pública de apropiación social del conocimiento para la puesta en común de los diferentes saberes epistémicos existente en el territorio y la reapropiación de la ciencia y la participación ciudadana con fines acordes a las necesidades sociales.

---

<sup>1</sup> Trabajo de Grado para optar por el título de Magister en Intervención Social.

<sup>2</sup> Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social Maestría en Intervención Social. Directora: Johana Linares García, Magister en Ordenamiento Territorial.

### Abstract

**Title:** Proposal for strengthening participatory civil society practices in environmental governance in the Bucaramanga Metropolitan Area.<sup>3</sup>

**Author:** Victor Alejandro Miranda Ojeda.<sup>4</sup>

**Keywords:** Environmental governance, citizen participation, intervention proposal.

This paper develops a proposal for social intervention to strengthen civil society participation practices in the territorial environmental governance of the Bucaramanga Metropolitan Area through the social appropriation of knowledge, by the social leaders of the territory, of the results of the project called "environmental health program for Colombia" led by the Industrial University of Santander. This proposal arises from the descriptive statistical analysis of quantitative data previously collected by other researchers of the project and is complemented by a hermeneutic qualitative analysis of a participatory diagnosis of own realization during the final phase of the same program. This constitutes a mixed sequential study enriched by a theoretical documentary review and a background framework. The findings of this study are in the recognition of a series of barriers to the participation of civil society in territorial environmental governance within which the lack of willingness to participate as a result of processes of individuation and the fatalisation of being within capitalism, nourished by mistrust of public institutions and ignorance of the importance of active participation in the face of governance and environmental care, This highlights the need for education and social mobilization processes in relation to environmental governance. It follows from the above that the proposal made aims at the appropriation of scientific knowledge, the creation of spaces and social mobilization around environmental governance by citizens, relying on the public policy of social appropriation of knowledge for the sharing of the different epistemic knowledge existing in the territory and the reappropriation of science and citizen participation for purposes commensurate with social needs.

---

<sup>3</sup> Degree work to opt for the title of Magister in Social Intervention.

<sup>4</sup> Department of Human Sciences, Social Work School Master in Social Intervention, Director: Johana Linares García, Master in Territorial Planning.

## **Introducción**

El presente trabajo se consolida para optar por el título de Magister en Intervención Social de la Universidad Industrial de Santander, en él se elabora de manera metódica el proceso de creación de una propuesta de intervención social; dicha propuesta versa sobre el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil del Área Metropolitana de Bucaramanga en la gobernanza ambiental territorial desde la extensión solidaria universitaria. Además de lo anterior, este documento hace parte de uno de los resultados de un proyecto del Ministerio de Ciencia y Tecnología denominado “programa de salud ambiental para Colombia” el cual fue liderado por la facultad de salud de la Universidad Industrial de Santander.

El primer capítulo corresponde al planteamiento del problema, en donde se contextualiza a nivel macroestructural uno de los mayores problemas actuales de la humanidad, el problema de la salud ambiental y una serie de conceptos relevantes al respecto, entre los que se encuentra la gobernanza, la salud ambiental y el colapso, luego este problema comienza a delimitarse al contexto Colombiano y a la descripción de las acciones adelantadas por la Universidad Industrial de Santander para atender este problema a nivel territorial, finalmente se explicita el ámbito de acción de la propuesta en el marco del proyecto mencionado anteriormente y se formula una pregunta de investigación. Esta pregunta ayuda a consolidar los objetivos de la presente investigación. Finalmente, el capítulo cierra con la justificación de la importancia que tiene este proyecto para el trabajo social, para el contexto regional, para el profesional que lo realiza y para la sociedad.

El segundo capítulo consolida los marcos de referencia que se denominan 1) Estado del Arte y 2) Marco teórico – conceptual. Abordando la descripción del proceso de documentación de literatura científica especializada y actualizada, y dando cuenta de la rigurosidad desplegada para la documentación y redacción del presente documento, en este primer apartado se describen las categorías de búsqueda, su organización sistemática, su depuración y finalmente

los hallazgos más relevantes de ese proceso. En un segundo momento se hace uso tanto de los hallazgos investigativos del estado del arte como de un acervo importante de teoría sustantiva para dar soporte teórico a las fases siguientes y consolidar los conceptos necesarios para abordar el problema.

El tercer capítulo describe la metodología seleccionada para la construcción de los instrumentos de recolección de datos, el proceso para su organización la secuencia utilizada para el ejercicio de análisis y meta inferencias. En el cuarto capítulo se desarrolla un informe con los resultados y se hace una triangulación de esta información con lo recabado en el marco teórico para extraer unas conclusiones que permitan la redacción de la propuesta de intervención. Se destaca que las principales barreras de la participación son, por un lado, la falta de confianza en las instituciones públicas por diversas razones, el desconocimiento de la importancia de la participación directa en la gobernanza ambiental y finalmente la falta de voluntad de participación a causa de la individualidad y la fatalidad del ser contemporáneos.

Finalmente, el capítulo quinto desarrolla la construcción de la propuesta de intervención social para el fortalecimiento de las prácticas participativas de la sociedad civil mediante la apropiación social del conocimiento científico parte del programa de salud ambiental para Colombia, junto a sus objetivos, la justificación correspondiente y sus estrategias de acción. En la parte final del documento se encontrarán los anexos, la bibliografía utilizada y las consideraciones éticas.

## **1. Planteamiento del Problema**

A la velocidad de la ciencia y la tecnología el hombre penetra humeante y con audacia en el XXI. Estamos a portas de comenzar la segunda mitad de la segunda década del siglo y aunque hace algunos años, años que parecen cercanos, el mito de la salvación humana, gracias al desarrollo y al progreso de la ciencia, alentaban las expectativas de un porvenir mejor para todos, el sin número de catástrofes naturales, de guerras, de injusticias, de pobreza y de dolor no parecen menguar, antes bien, parecen crecer paralelamente al tan añorado progreso de las sociedades humanas. Cada mañana un incendio, una avalancha, la explosión de una bomba, la hambruna generalizada en el algún país o región alejada nos recuerda la tragedia de la edad contemporánea. El calor abrumador, lento y acechante de los veranos, las lluvias diluviales del invierno marcan paulatinamente y cada vez con más firmeza la separación del hombre con la naturaleza.

### **1.1 Descripción del Problema**

Una década antes de la llegada del nuevo milenio, el cambio climático se convertía en una de las agendas políticas más importante a nivel global (Unidas, s.f.), este cambio, relacionado directamente con el desarrollo termo-industrial, tecnológico y económico de las sociedades humanas desde el siglo XVIII, ha sido una de las problemáticas más recurrentes en los últimos 20 años en los debates públicos de los organismos internacionales, de la comunidad científica y la comunidad académica, puesto que, las dinámicas sociales de producción y consumo a nivel planetario parecen poner en riesgo de “colapso” (Taibo, 2017) no solamente el modelo de civilización imperante, sino el sostenimiento mismo de la vida en la tierra.

En este sentido, las cuestiones medioambientales han comenzado a verse como un determinante en la salud de los individuos, las sociedades y los ecosistemas, lo cual ha generado que las agendas políticas, científicas y académicas, a todos los niveles (globales, nacionales, regionales y locales) se vean en la obligación de proponer y tomar acciones a corto, mediano y

largo plazo sobre las situaciones de carácter ambiental. Sin embargo, e incluso con la exaltación de la necesidad de dar prioridad al tema medioambiental, los intereses económicos y las dinámicas de vida contemporáneas entran constantemente en conflicto con la protección del medioambiente.

Por otra parte, las nuevas posturas epistémicas de mitad del siglo XX y del XXI ponen hoy en tela de juicio, especialmente desde algunos bastiones de las ciencias sociales, los mitos de la modernidad y la objetividad científica, y sus divisiones categóricas entre sujeto/objeto, hombre/naturaleza, junto a los ideales de desarrollo, progreso y crecimiento ilimitados, que finalmente separan al ser humano de las demás especies vivas y del planeta mismo (Najmanovich, 2001), en donde la fragmentación, en especial frente a la relación con nuestro hábitat, empieza a evidenciar los riesgos inminentes para la vida en la tierra.

Este conjunto de graves problemáticas requieren “respuestas urgentes” (Taibo, 2020, pág. 5) por ello, uno de los aportes posibles es abordar el debate y la acción desde propuestas de intervención social con una perspectiva ética, transformadora y emancipadora, para lo cual, es necesario entender la intervención social como una posibilidad para consolidar rangos de acción, donde se fragüen debates y propuestas sobre la cuestión medioambiental que reagrupen tanto diferentes teorías, como propuestas de praxis que aporten y apoyen los procesos de transformación social frente a la relación humana con el ambiente y necesariamente, frente a la manera en cómo se toman decisiones públicas en relación con las inmensas crisis socioambientales propias de este nuevo milenio.

Sobre estas bases contextuales y parafraseando a los profesores Latorre y Pachón (2022), se plantea la necesidad de fomentar y gestar procesos individuales y colectivos de *desfatalización* del ser asumiendo una postura profesional ética en la cual se evidencie la capacidad intrínseca que tiene todo ser humano de crear y producir la realidad social y por ende, en donde pueda afirmarse el compromiso de aportar a la construcción de otros mundos

posibles mediante procesos de gobernanza horizontales, participativos y democráticos. En donde los actores, en especial aquellos históricamente relegados, estén en el centro del proceso y de la toma de decisiones.

Resulta entonces importante, en relación con lo anterior, pensar en la cuestión ambiental desde la esfera política de la gobernanza, puesto que esta se relaciona de manera directa con el concepto de salud ambiental, entendiéndolo como aquellos:

“aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida, que son determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales y que a su vez<sup>5</sup> también se refiere a la teoría y práctica de evaluación, corrección, control y prevención de los factores ambientales que pueden afectar de forma adversa la salud de la presente y futuras generaciones” (Ordoñez, 2000, pág. 139).

El concepto da cuenta de las implicaciones que la transformación ambiental puede acarrear en la vida humana y de la necesidad de nuevos procesos de toma de decisiones sobre el ambiente.

Con el paso del tiempo la concepción de la salud ambiental se ha complejizado y ha comenzado a relacionarse con diversos factores que la afectan, como lo son, la salud humana y la salud animal. En este sentido se consolidan apuestas como la de “*One health*”, desde la cual se han integrado al concepto de salud ambiental, la relación entre la salud ambiental, la salud humana y la salud animal, entendiendo así las implicaciones y determinaciones que cada uno de estos factores de la salud puede tener en la vida sobre el planeta (Canals & Cáceres, 2020), todo esto tiene como intención la búsqueda de soluciones para situaciones socialmente problemáticas. Soluciones que no pueden darse sin la participación activa de una sociedad civil informada que una conocimiento y acción (Wyborn, 2015).

---

<sup>5</sup> Subrayado fuera del texto original, se agrega para dar coherencia al texto.

Igualmente, desde la consolidación de los Estados-nación modernos, la búsqueda de soluciones para las situaciones socialmente problemáticas ha sido vista como una prioridad de los gobiernos de turno en países de carácter democráticos, en este sentido, y en el entendido que los Estados son garantes del bienestar colectivo, uno de los objetivos gubernamentales a nivel estatal es el establecimiento de un conjunto de normativas que respondan efectivamente a las problemáticas que van surgiendo en la vida en sociedad, a este conjunto de respuesta normativas sucesivas puede denominársele como políticas públicas, las cuales se definen como:

un proceso en el cual interactúan los gobiernos con otros actores estatales y no estatales, en el marco de instituciones formales e informales, y a través de instrumentos, estrategias y escenarios, para dar tratamiento sistemático a problemas definidos como públicos (Murcia, 2019, pág. 1).

De lo anterior es posible relacionar las problemáticas medioambientales y el concepto de salud ambiental al necesario desarrollo de políticas públicas a todos los niveles, las cuales han de buscar dar solución a las situaciones problemáticas que se han gestado a nivel individual, social y ecosistémico frente a la salud ambiental. Sin embargo, es importante entender que las políticas públicas en salud ambiental son un campo político de acción y debate dentro del cual hay intereses e ideologías que entran en tensión constantemente. Las tensiones mencionadas se relacionan directamente con la contraposición y superposición de intereses por parte de los diversos sectores que pueden conformar una sociedad (instituciones estatales, gobierno, sociedad civil, empresas privadas nacionales y transnacionales, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales).

Trayendo este debate a los contextos latinoamericanos, esto ha implicado un serie de discusiones sobre cómo viabilizar formas diversas de gobernabilidad que puedan recoger las inquietudes y necesidades de los diversos sectores que conforman una sociedad para una toma de decisiones cada vez más acertada y democrática en materia de salud ambiental y por

supuesto, en cualquier otro tema de interés público, puesto que, según lo elabora la profesora Whittingham, citando a Nickson: “Hay consenso en la caracterización de las formas de gobierno en América Latina como históricamente sobre - centralizadas y con alta concentración del poder” (Whittingham, 2005, pág. 2), es por esto, que desde hace un par de décadas, se ha venido acotando paulatinamente el concepto de gobernanza como una oportunidad de analizar y transformar las dinámicas de gobernabilidad de los territorios latinoamericanos y la participación de los diversos actores en la toma de decisiones.

El concepto de gobernanza debe entenderse como polisémico, puesto que, el espectro de significados que puede entregársele va a depender del ámbito o disciplina desde el cual sea analizado, discutido o implementado, nuevamente leyendo a la profesora Whittingham (2005), puede hacerse un gran distinción entre los enfoques que se plantean en dos grandes categorías, los primeros serían aquellos que se acercan más a una visión “centrada en el Estado” en los cuales, el Estado tendría un rol preponderante en el liderazgo de lo público, los segundos irían más enfocados hacia una perspectiva “policéntrica” en donde lo esperado sería un redistribución del ejercicio del poder en los demás actores sociales.

Además de esto, resulta muy interesante reconocer otras posibilidades que otorga el concepto de gobernanza, sobre todo, al darle un énfasis hacia la salud ambiental, pues dicho concepto tiene la posibilidad de ampliar la postura de análisis sobre el ejercicio del liderazgo de lo público y trascender hacia un marco analítico de la gobernanza como metodología para la investigación en políticas sociales, este método de análisis resulta llamativo por las siguientes razones, primero, presenta una definición bastante pragmática de la gobernanza, la cual se plantea como: “los proceso de interacción entre los actores involucrados en un asunto público, que llevan a la toma de decisiones o a la formulación de normas sociales” (Hufty, 2010, pág. 39) En segunda medida, y apoyado en varias disciplinas sociales es posible hacer un diagnóstico de los procesos colectivos, analizar las problemáticas, la posición de los actores,

las normas, los procesos y finalmente los puntos nodales, esto siguiendo la propuesta del profesor Hufty (2010).

Finalmente, el concepto de gobernanza en salud ambiental sirve entonces como lente de estudio para la investigación y la acción. Lo anterior puede ser enlazado con propuestas como la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer (Gama, 2021), la cual, combinada con otros métodos de investigación podría servir para analizar y conocer de qué forma se toman las decisiones a todos los niveles frente a las políticas ambientales, para, desde una postura contextualizada y conceptualizada generar propuestas que logren equilibrar y democratizar los ejercicios de toma de decisiones sobre estos temas, además, esta propuesta también genera una posibilidad de apertura hacia múltiples posibilidades de participación de la sociedad civil, lo cual es fundamental para el ejercicio consolidación de políticas públicas participativas, consensuales, ajustadas a la realidad y a las necesidades de los territorios y de sus habitantes.

En relación con todo lo expuesto anteriormente y trayéndolo al contexto Colombiano, los problemas de salud ambiental fueron uno de los factores priorizados en el plan decenal de salud pública 2012 - 2021 por el Estado Colombiano, para ello, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante la convocatoria 842 de 2019 avaló y financió los proyectos del “programa en salud ambiental para Colombia” liderados por la facultad de salud de la Universidad Industrial de Santander, el cual tenía como objetivo principal establecer los alcances y los desafíos de la gobernanza de la salud ambiental territorial en los casos: de salud urbana (Bucaramanga, Santander) y zona rural (Aránzazu, Caldas).

Durante el proceso investigativo, haciendo uso de las herramientas brindadas por las metodologías cuantitativas y cualitativas se consolidó un diagnóstico (Universidad Industrial de Santander, 2021) que buscaba establecer los alcances y desafíos de la gobernanza en salud ambiental territorial al conocer cómo se desarrollaban dichos procesos en contextos territoriales concretos (en este caso, Bucaramanga y su área metropolitana), con el fin de buscar

formas para su mejoramiento, de manera que las poblaciones directamente implicadas en el territorio puedan asumir un rol activo en las políticas públicas que incidan en el cuidado del medio ambiente en el cual residen y sobre los potenciales efectos en la salud que puedan generarse a raíz del deterioro o la transformación de las condiciones ambientales.

Dentro de la pluralidad de insumos y resultados derivados de los tres años del programa de salud ambiental para Colombia se tornan de gran relevancia dos productos, el primero, elaborado por un grupo de docentes-investigadores de la Universidad Industrial de Santander hace parte del diagnóstico de gobernanza territorial de la salud ambiental en Bucaramanga y se denomina: cuestionario sobre gobernanza en salud ambiental territorial para informantes de la sociedad civil. Este documento caracteriza las prácticas de las políticas públicas de salud ambiental que favorecen la participación de la sociedad civil y de actores institucionales en la construcción de la gobernanza de la salud ambiental territorial de Bucaramanga.

El segundo insumo, de carácter cualitativo, es el resultado de un proceso de diagnóstico participativo, este diagnóstico fue liderado por el equipo redactor de este documento y fue realizado en la etapa final del diplomado en gobernanza multinivel en salud ambiental territorial, como fase final del programa de salud ambiental para Colombia. Este instrumento cualitativo fue realizado en el marco del módulo octavo del diplomado mencionado, el módulo se denominaba “desarrollo de herramientas y estrategias de construcción participativa para la gobernanza multinivel en materia de salud ambiental territorial” y tenía como propósito desarrollar junto a los estudiantes del diplomado, herramientas y estrategias de construcción participativa para fortalecer la gobernanza multinivel en salud ambiental territorial, mientras que, de manera simultánea, los estudiantes iban realizando un diagnóstico propio al utilizar las herramientas brindadas.

El diagnóstico consta de una serie de documentos entregados por los participantes del diplomado, los trabajos seleccionados corresponden a personas residentes en el Área

Metropolitana de Bucaramanga – AMB. En el corpus de cada documento se encuentra, entre otras cosas, un ejercicio de mapeo de actores de la gobernanza y la salud ambiental y una matriz de priorización de las problemáticas ambientales ligadas a los ejercicios de gobernanza.

De los elementos mencionados, se hace posible tener información sobre los actores y su capacidad de incidencia y participación en la consolidación de políticas públicas, la percepción que se tiene de la gobernanza y las barreras y facilitadores para la misma. A raíz de todo lo anterior, surge la inquietud sobre ¿cómo fortalecer las prácticas participativas de la sociedad civil enfocada en la gobernanza en salud ambiental territorial en el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) a partir de la caracterización parte del diagnóstico de gobernanza territorial de la salud ambiental en Bucaramanga y su área metropolitana y de los trabajos finales del diplomado en gobernanza multinivel en salud ambiental territorial, ambos resultado del proyecto “Programa de Salud Ambiental Para Colombia”?

Para dar respuesta a dicha pregunta de investigación se plantean entonces los siguientes objetivos, como primera medida, describir las prácticas de participación de la sociedad civil en la gobernanza de la salud ambiental territorial del Área Metropolitana de Bucaramanga mediante el análisis de los datos colectados en el proceso de caracterización del proyecto, para luego, explorar las barreras y los facilitadores para la participación de la sociedad civil en dicho contexto, esta primera fase se apoyará en las variables del cuestionario sobre gobernanza en salud ambiental territorial para informantes de la sociedad civil, acto seguido, se buscará analizar los actores y su influencia en la gobernanza en salud ambiental territorial basándose, no solamente, en los datos de dicha caracterización, sino también, en los insumos obtenidos del trabajo final del diplomado en gobernanza multinivel en salud ambiental territorial, para finalmente, proponer un plan de intervención orientado al fortalecimiento de las prácticas participativas de la sociedad civil en la gobernanza en salud ambiental territorial en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

## 1.2 Objetivos

### *1.2.1. Objetivo General*

Proponer un plan de intervención social para el fortalecimiento de las prácticas participativas de la sociedad civil enfocada en la gobernanza en salud ambiental territorial en el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) a partir de la caracterización parte del diagnóstico de gobernanza territorial de la salud ambiental en Bucaramanga y su área metropolitana y de los trabajos finales del diplomado en gobernanza multinivel en salud ambiental territorial, ambos resultado del proyecto “Programa de Salud Ambiental Para Colombia”

### *1.2.2. Objetivos Específicos*

1. Describir las prácticas de participación de la sociedad civil en la construcción de la gobernanza de la salud ambiental territorial del Área Metropolitana de Bucaramanga utilizando las variables del cuestionario sobre gobernanza en salud ambiental territorial para informantes de la sociedad civil.
2. Explorar las barreras y los facilitadores para la participación de la sociedad civil Bucaramanga a partir de la caracterización realizada en el marco del proyecto “Programa de salud ambiental para Colombia”.
3. Identificar los actores y su influencia en la gobernanza en salud ambiental territorial en el Área Metropolitana de Bucaramanga a partir de la caracterización parte del diagnóstico y los trabajos finales del diplomado realizados en el marco del proyecto “Programa de salud ambiental para Colombia”.
4. Proponer un plan de intervención orientado al fortalecimiento de las prácticas participativas de la sociedad civil en la gobernanza en salud ambiental territorial en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

### **1.3. Justificación**

El desarrollo del “Programa de Salud Ambiental para Colombia” logró sentar las bases de una discusión pendiente en el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) sobre los procesos de toma de decisiones en temas de salud ambiental en el territorio, puesto que, al hacer un ejercicio diagnóstico basado en el eje temático de la gobernanza, logró poner en evidencia los componentes de lo que según Hufty (2010) puede denominarse marco analítico o método de análisis de la gobernanza, entendiendo aquella como un conjunto de hechos sociales o procesos colectivos de toma de decisión y construcción de normas sobre asuntos de carácter público.

Bajo esta construcción metodológica la gobernanza puede trascender su lectura normativa y transformarse en una herramienta no solamente de análisis, sino de construcción, puesto que, al poner en evidencia las problemáticas en torno a los factores ambientales y la gobernanza ambiental, los diferentes grupos de actores relacionados con ellas, la pluralidad de relaciones (conflictivas o no), los puntos nodales que puedan facilitar una mejor coordinación, así como los puntos de conflictividad que impiden este ejercicio, se genera un panorama amplio y complejo de la situación real en el territorio, todo esto hace que junto a los actores sea posible proponer nuevos procesos destinados a la toma de decisiones colectivas que realmente fomenten la acción y la resolución de dichas problemáticas, mientras se promueve un ejercicio democrático, participativo, inclusivo y eficiente, en especial para la sociedad civil.

Con el fin de dar continuidad a la discusión abierta por los resultados de la investigación y poder generar una propuesta práctica que aporte a partir de los resultados mencionados, al mejoramiento de los procesos de construcción de la gobernanza en temas de salud ambiental en el territorio, es interesante delimitar un eje de estudio, que pueda además ser abordado desde el derecho y la intervención social, esta delimitación se basa en buscar el fortalecimiento de las prácticas participativas de la sociedad civil enfocadas en la gobernanza en salud ambiental

territorial en el AMB, para ello, sería entonces necesario profundizar en la descripción de las prácticas de participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental, para luego, explorar las barreras y los facilitadores de esta participación, y finalmente analizar los actores y su influencia en el gobernanza.

Este proceso de análisis de la realidad permitirá el reconocimiento del contexto y sus diferentes aristas, abriendo la posibilidad de formular desde las necesidades reales del territorio y en conjunto con los actores implicados un plan de intervención social para el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil frente a la gobernanza en salud ambiental en el área metropolitana de Bucaramanga, todo esto, hace conjunción con los objetivos de la maestría en intervención social de la Universidad Industrial de Santander, la cual plantea ejercicios de reflexión-acción encaminados a la transformación social desde un pensamiento crítico, situado y emancipatorio de los profesionales que tengan cómo labor el ejercicio interventivo.

Buscando una cierta coherencia entre el pensar y el hacer, este proyecto se formula para dar una aplicabilidad social a una parte del conocimiento generado desde la investigación del “Programa en Salud Ambiental para Colombia”, especialmente haciendo uso de los hallazgos en el tema de la gobernanza en salud ambiental en el territorio de Bucaramanga y su área metropolitana, esta aplicabilidad iría encaminada a buscar formas de fomentar una participación de la sociedad civil mucho más activa, informada y crítica de los modelos de funcionamiento de las estructuras formales e informales de decisión y acción en los temas medioambientales.

Se esperaría que, al analizar los datos emitidos por la investigación en dos de sus resultados entregados, uno de carácter cuantitativo y otro de carácter cualitativo<sup>6</sup> se pueda generar una recopilación de información que incluya una descripción de las prácticas de

---

<sup>6</sup> Nota: Los instrumentos en cuestión son: 1. Cuestionario sobre gobernanza en salud ambiental territorial para informantes de la sociedad civil, documento realizado por docentes-investigadores de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander. 2. El trabajo final del diplomado en gobernanza multinivel en salud ambiental territorial, de realización propia. ver apéndice A) y B)

participación que hace la sociedad civil en el área metropolitana de Bucaramanga en temas de gobernanza de la salud ambiental, junto con un listado que organice los hallazgos sobre las barreras y facilitadores de dicha participación y un análisis de actores y capacidad de influencia en estos procesos.

Con este mapa extenso de información será luego posible la formulación de un plan de intervención, el cual buscará darle una utilidad social al conocimiento recopilado, fortaleciendo el entendimiento de las prácticas participativas de la sociedad civil en materia de gobernanza en salud ambiental territorial con el fin de aportar a una transformación hacia un mejor vivir. Esto teniendo en cuenta que es indispensable fomentar procesos críticos que atribuyan la importancia de los actores como centro de los procesos de toma de decisiones, al ser estos los sujetos, que, en situación, pueden transformar su realidad social, y propiciando el fortalecimiento y el cuestionamiento de las instituciones y de los mecanismos democráticos de participación y de acción, en pro de la consolidación de sociedades más humanas.

Para alcanzar estos resultados se hará un ejercicio de análisis tanto cuantitativo, desde la estadística descriptiva, como cualitativo desde el enfoque hermenéutico, entendiendo que las metodologías de investigación, si bien han sido objeto de discusión por su forma histórica de acercarse a la realidad y a los sujetos partícipes de ella, resultan de gran utilidad para recolectar y almacenar datos y percepciones de la realidad. Luego, desde posturas críticas, deberán ser puestas en diálogo con los actores de la gobernanza de la salud ambiental, para que sea junto con ellos que se elaboren los procesos de toma de decisiones sobre las situaciones problemáticas; además el ejercicio de organizar una parte de los resultados de la investigación del “Programa en Salud Ambiental para Colombia” con el fin de generar un propuesta práctica, servirá para futuras investigaciones tanto en el territorio cómo fuera de él, lo cual constituye un aporte relevante para los procesos de investigación – intervención realizados desde la academia y en especial desde las Ciencias Sociales y Humanas.

## **2. Marco Referencial**

En el ejercicio investigativo fue indispensable la recolección y gestión de información especializada, contextualizada y actualizada sobre las problemáticas en torno a la gobernanza ambiental, esto para la consolidación de un marco interpretativo amplio, pero a la vez especializado. Para ello se procedió tanto a la búsqueda sistemática de literatura científica en bases de datos digitales, como a la construcción de un marco teórico que lograra consolidar unas bases estructurales sólidas para la comprensión de los diversos factores que componían el problema. A continuación, se expone la descripción del ejercicio de recolección de información y los hallazgos más relevantes en la literatura científica actualizada, así como la construcción del marco teórico-conceptual que serán utilizados a lo largo de la presente investigación.

### **2.1 Estado del Arte**

El aumento significativo de todo tipo de información frente al cambio climático, sus repercusiones en la salud humana y la relación existente entre estas consecuencias y los procesos de toma de decisiones en el ámbito público y privado que desde lo local a lo global se han llevado a cabo sobre el ambiente, los recursos naturales y el territorio, al mismo tiempo que la inclusión como prioridad en las agendas globales y nacionales de los ejes temáticos de la protección ambiental, y la participación ciudadana, ha fomentado, de forma paralela, en el ámbito del conocimiento científico y académico, el desarrollo de discusiones e investigaciones desde las diversas disciplinas de las ciencias en torno a estas cuestiones. En bases de datos tanto públicas, como privadas, abundan escritos de documentación e investigación sobre los debates ambientales en torno a la toma de decisiones y el manejo de los recursos naturales, el territorio y las repercusiones en la salud humana y ambiental, igualmente proliferan lecturas novedosas, propuestas analíticas y profundas críticas.

Para el desarrollo de esta propuesta de intervención fue fundamental profundizar en la producción de conocimiento gestada en torno al concepto de gobernanza en la salud ambiental durante los últimos cinco años, para ello, se realizó una búsqueda en bases de datos con el fin de contextualizar y conceptualizar la propuesta a plantear. Los ejes centrales del análisis versaron sobre cinco categorías, la gobernanza de la salud ambiental, la gobernanza y su relación con la sociedad civil, las prácticas de participación de la sociedad civil en procesos de gobernanza ambiental o en salud ambiental y la interrelación de estas categorías con la categoría de política pública.

La información fue rastreada con las siguientes palabras claves: gobernanza (AND salud ambiental) (AND prácticas participativas)(AND sociedad civil); Políticas públicas (AND participación AND salud ambiental) (AND gobernanza ambiental); para la consulta bibliográfica se utilizaron las hemerotecas de La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc) y de la Fundación Dialnet de la Universidad de la Rioja, igualmente se utilizó la base de datos del “*Allen Institute for AI*” - *Semantic scholar* y la base de datos privada JSTOR de la fundación ITHAKA; los criterios de selección de los recursos electrónicos fueron la aplicación de filtros de búsqueda por años (últimos cinco años), idioma (español), disciplinas que investigan (mayoritariamente desde las ciencias sociales y humanas), acceso abierto y que encontraran una relación estrecha con el tema a trabajar.

En total se encontraron 391708 recursos electrónicos (Redalyc n= 354888, Dialnet = 1590, Semantic Scholar n= 33470, JSTOR n= 1760) que fue necesario filtrar y organizar bajo los criterios anteriormente mencionados, de forma preliminar fueron seleccionados y revisados 406 artículos de los cuales se revisó título y resumen para identificar si el contenido guardaba estrecha relación con los temas delimitados, luego de analizar los artículos encontrados y preseleccionados se excluyeron 396 por cuanto su contenido se alejaba contextual o conceptualmente de los temas de estudio delimitados, luego de esto fueron seleccionados para

su lectura exhaustiva diez (10) artículos científicos, de los cuales se hizo una revisión de la situación problemática que abordaba el documento, se identificó la disciplina o área de conocimiento desde la cual se abordaba dicha situación, igualmente se recopiló la información sobre las metodologías utilizadas para el desarrollo de cada texto y situación problema, al igual que se extrajeron los conceptos abordados más relevantes, y las conclusiones, igualmente se extrajo, cuando fue posible y necesario, el marco jurídico de análisis que era empleado para el desarrollo de cada texto.

Se evidenció que las bases de datos con mayor incidencia para el análisis de la literatura científica por cuanto guardaban mayor relevancia y cercanía con las categorías de búsqueda escogidas, fueron ambas de carácter público, pues un 40% de los textos seleccionados fueron extraídos de Redalyc, un 40% de Semantic Scholar y un 10% de la base de Dialnet, solo 10% de los artículos analizados surgió de una base de datos privada ofertada por los recursos virtuales de la biblioteca de la Universidad Industrial de Santander (JSTOR).

La literatura científica revisada fue mayoritariamente Latinoamericana, la revisión arrojó tres (3) artículos colombianos, uno (1) uruguayo, uno (1) ecuatoriano, dos (2) chilenos , dos (2), mexicanos y solamente uno (1) de otra latitud (español), el 60% de los documentos hacían un análisis documental de los temas tratados, mientras que el 40% restante se enfocaba en estudios de casos, los métodos de investigación utilizados para los estudios de caso fueron predominantemente cualitativos y eran acompañadas de una revisión bibliográfica para conceptualizar las discusiones, la información extraída recogió varias áreas del conocimiento, la más preponderante fue la ciencia política, por la estrecha relación que esta puede tener con los conceptos de gobernanza, política pública, participación y sociedad civil, también se encontraron otras áreas del conocimiento como la antropología social, la gestión o administración pública, los estudios latinoamericanos y la salud pública.

De estos documentos se hizo necesario extraer una serie de hallazgos con el fin orientar el desarrollo de la siguiente propuesta de intervención, el primer hallazgo relevante versa sobre la poca literatura que concuerda de forma específica con las categorías de análisis utilizadas para la búsqueda en las bases de datos (Gobernanza AND Salud ambiental, Gobernanza AND prácticas participativas, Gobernanza AND sociedad civil, Política pública AND participación AND salud ambiental, Política pública AND gobernanza ambiental) esto muestra la posibilidad de investigación que se abre frente a un campo de estudio en el cual aún no se ha profundizado, se torna además relevante resaltar que desde las disciplinas sociales del derecho, las ciencias políticas y la intervención social, la temática de las prácticas participativas de la ciudadanía en temas de gobernanza en salud ambiental guarda una relación bastante estrecha con la construcción de políticas públicas y con el análisis y desarrollo de otros medios formales e informales (Pliego Alvarado & Guadarrama Sánchez, 2019) de toma decisiones sobre el entorno, en donde la participación ciudadana es fundamental para la superación de las múltiples crisis socio-ambientales contemporáneas.

Lo relatado en el párrafo anterior nos lleva a una segunda serie de hallazgos, puesto que, al no encontrar referencias directas y específicas frente a las variables introducidas en los buscadores de las hemerotecas, fue necesario ampliar la búsqueda y por ende la discusión hacia temas que se encontrarán relacionados con las categorías de búsqueda seleccionadas aunque no se adecuaran de manera exacta a lo delimitado, por ello, empezaron a tomar relevancia conceptos como la gobernanza ambiental (Zurbriggen, Pérez Pereyra, & Mazzeo, 2022), la salud pública, la educación ambiental (Arévalo Bernal, 2022), los conflictos socioambientales, la asimetría de poderes frente a la toma de decisiones (González-Chavarría, 2023), los espacios formales y no formales de gobernanza, las acciones de resistencia (Sánchez-Vázquez & Leifsen, 2019) y redistribución de poderes como ejercicio de gobernanza formal y no formal y

también las nociones hegemónicas y contrahegemónicas (Izquierdo Calderón, 2022) de la gobernanza en los contextos latinoamericanos.

De igual manera, y a raíz del ejercicio desplegado por el “programa de salud ambiental para Colombia”, se encontraron fuentes de referencia que abordaban el problema de la gobernanza ambiental en el territorio del Área metropolitana de Bucaramanga (Rojas, y otros, 2023). Este documento desplegaba hallazgos centrales frente a las diversas percepciones de las problemáticas de gobernanza y de la salud ambiental en el territorio bumangués.

Gracias a estos hallazgos es posible afirmar que la gobernanza en salud ambiental es a menudo referida en la literatura científica consultada como gobernanza ambiental (Zurbriggen, Pérez Pereyra, & Mazzeo, 2022), los estudios sobre este tema particular se asocian directamente con problemáticas de índole territorial, los cuales, en su mayoría versan sobre la toma de decisiones y el manejo de los recursos naturales de un territorio, este manejo entra constantemente en tensión entre las entidades o instituciones públicas del Estado, las empresas privadas nacionales y transnacionales y una sociedad civil comúnmente fragmentada y en una posición asimétrica de poder (González-Chavarría, 2023) frente a las otras figuras mencionadas, igualmente es fundamental destacar las lecturas polisémicas y muy diversas (Paniagua & Vergara, 2022) que se hacen del concepto de gobernanza en relación con el ambiente y las prácticas participativas.

Prosiguiendo con la idea, es posible categorizar relacionalmente los textos encontrados con dos (2) posturas epistémicas diferentes frente al concepto de gobernanza en relación con la participación ciudadana frente a problemáticas relacionadas con el medioambiente, por un lado, se encuentran aquellas que podría denominarse como hegemónicas desde la lectura Gramsciana hecha por Cobos (2021) y por el otro, se encuentran las postura divergentes o contra-hegemónicas (Santos, 2017), las primeras sustentan su visión en el desarrollo histórico – conceptual de la gobernanza, bajo las propuesta neoliberales de desarrollo propias de la

segunda mitad del siglo XX, como aquellas encabezadas por el Banco Mundial y los diferentes organismos de cooperación de la Organización de Naciones Unidas, paralelamente a estos mecanismos globales de toma de decisiones trabajan las instituciones y organizaciones jurídico administrativas de los Estados Nacionales a través de la consolidación de políticas públicas de cada país.

Por otra parte puede hacerse una segunda lectura, una lectura contra hegemónica, en donde desde diferentes territorios y cosmovisiones, se posibilitan el surgimiento de apuestas teórico – prácticas novedosas como aquellas planteadas por las epistemologías del sur (Santos, 2017), las cuales proponen una relectura y una aplicación crítica de los procesos de gobernanza ambiental y proponen ejercicios de gobernanza desde dinámicas locales y contextuales, alejadas de las propuestas hegemónicas globalizadoras, con una participación política directa de la ciudadanía acorde a sus propios intereses, desde procesos que no necesariamente obedecen a la lógica del desarrollo económico en el marco del capitalismo. Sobre esta cuestión es interesante resaltar que los hallazgos más relevantes en la lectura de la literatura científica respecto de las categorías de búsqueda escogidas apuntan al estudio de caso de procesos de resistencia o transformación de la gobernanza a nivel local por parte de la ciudadanía directamente afectada y en algunas ocasiones organizada en movimientos sociales, estas acciones a veces pueden estar muy cercanas a los postulados de la acción directa (Graeber, 2009) afín al pensamiento libertario y en otros casos más relacionadas a pensamientos de corte reformista desde la incorporación de reivindicaciones diversas en los mecanismos administrativos - formales de participación.

Prosiguiendo con los hallazgos, fue posible diferenciar y categorizar las vías de participación ciudadana en torno a la gobernanza ambiental, puesto que, al utilizar la gobernanza como un concepto capaz de dar herramientas para generar un marco de análisis como lo propone Hufty (2010) en donde pueden confluir las lecturas de los actores, sus

intereses, los nodos de inter relacionamiento y los puntos de conflictividades y tensiones en las tomas de decisión sobre asuntos de carácter público, es posible, a grandes rasgos, dividir estas formas de participación en participación formal e informal, entendiendo por formal, aquellos medios de acción que involucran el reconocimiento de los espacios de participación contruidos por la administración estatal o supra estatal (Sánchez Jáuregui, 2020), y que de cierta manera se ajustan a las normativas judiciales propias de cada país y de los acuerdos de cooperación internacionales, como por ejemplo la consolidación de políticas públicas (León Aravena & Figueroa Silva, 2020).

Por otra parte se reconoce la utilización de mecanismos directos de participación que podrían denominarse no formales, al no validar las vías de derecho establecidas para que los individuos o grupos participen, según lo referenciado, muchas veces la incompetencia de los sistemas formales y la asimetría de poderes se hace tan evidente en los conflictos socio-ambientales que la sociedad civil ha de recurrir a mecanismos de toma de decisiones mediante vías de hecho, desconociendo el rol del Estado, de las jurisdicciones y de las corporaciones en los procesos de toma de decisiones, lo cual, si bien lleva a tensiones y conflictos en el ámbito socio-jurídico y puede llevar a ejercicios de violencia, también en algunas ocasiones, abre la puerta a la inclusión de agendas locales y civiles en la construcción de políticas públicas (Montalbá Ocaña & Grau Muñoz, 2023).

A modo de conclusión, puede extraerse del estado del arte, que la literatura académica sobre las prácticas de participación ciudadana en procesos de gobernanza ambiental acarrea necesariamente el análisis de una multiplicidad de tensiones e interrelaciones de actores, intereses y nodos de encuentro frente a los procesos de toma de decisiones ambientales. Igualmente, se concluye que no existe una sola forma de participación y que la legitimidad de cada una de estas formas será definida por la postura que se adopte frente al concepto mismo de la gobernanza y de aparatos socio-normativos como el Estado, sus políticas públicas y las

políticas internacionales. Se evidencia también dos grandes discursos sobre el desarrollo de estos procesos de gobernanza, uno de carácter formal y normativo que podría denominarse hegemónico y otro de carácter informal que se denominará contra-hegemónico, con este espectro de posibilidades y lecturas sobre las prácticas participativas en procesos de gobernanza ambiental será entonces necesario profundizar en los postulados conceptuales y teóricos que serán abordadas para dar respuesta a la pregunta problematizada en este documento.

## **2.2 Marco Teórico – Conceptual**

Para dar soporte teórico a este trabajo se realizará una descripción del desarrollo epistémico, político e industrial hegemónico de los últimos siglos con el objetivo de dar contexto a la discusión ambiental actual, de igual manera, se problematizan los conceptos de colapso y antropoceno para explicar la relación actual del ser humano con su entorno o medioambiente y la relación que esto puede tener con el mito de la razón, luego, se conectan las problemáticas ambientales, con los procesos de gobernanza sobre el ambiente, definiendo la gobernanza ambiental y mostrando las relaciones asimétricas de poder que se gestan en los espacios formales de toma de decisiones e intentando, someramente, describir el panorama de acción que posee la sociedad civil en el ámbito decisorio público, es decir, las prácticas de participación ciudadana, recalcando que en muchos casos, los interés económicos y políticos de las altas clases, pero también la dinámicas de vida contemporáneas, priman sobre el bienestar de la salud humana, animal y ecosistémica (Canals & Cáceres, 2020), en este proceso, se nombrará la importancia del ejercicio de desfatalización del ser y la oportunidad que se gesta desde los procesos de intervención social crítica y emancipatorias (Latorre, etl.al., 2022), para aportar a los procesos de transformación de la sociedad, y es, sobre estas consideraciones que se cerrará este capítulo, concluyendo ¿Cómo, desde la intervención social crítica y

emancipatoria, se pueden fortalecer las prácticas de participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental?

En este sentido es importante resaltar que, en el desarrollo de los tres siglos anteriores, la humanidad ha experimentado una rápida transformación en los procesos de construcción de sentido, conocimiento y organización del mundo, esto, a raíz del surgimiento de los ideales modernos y del mito de la razón, bases fundamentales de la objetividad científica y de la concepción de los valores, las instituciones y los sujetos contemporáneos (Najmanovich, 2001), este paradigma de pensamiento logra expandirse por el mundo gracias a los procesos revolucionarios de finales del siglo XVIII y comienzo del XIX (Harari, 2013), y fomenta un cambio en las estructuras epistémicas, socio – políticas e industriales hegemónicas en la actualidad, estas podrían resumirse de la siguiente manera, primeramente, la consolidación de las democracias y los Estados nación burgueses, segundo, el predominio de la ciencia, la tecnología, la industria y el mercado, tercero, la globalización y capitalización del mundo, y cuarto, la concepción de fragmentación y separación del hombre frente a la naturaleza.

Prosiguiendo con lo desarrollado anteriormente vale la pena recalcar que estando ya de lleno en la segunda década del siglo XXI, la humanidad parece acelerar de forma proporcional a su crecimiento, en el camino hacia una gran crisis social, política y ambiental a nivel planetario. En efecto, bajo la idea del progreso, el desarrollo y el avance ilimitado de la ciencia y la tecnología, parecemos surcar un mar de incertidumbres respecto del devenir del planeta y de sus habitantes, en palabras del profesor Taibo, “el escenario mental y político que hemos heredado es muy delicado, y obliga a realizar sacrificios, en la forma de respuestas urgentes y contundentes, en un momento en el que las restricciones son, de suyo, muchas” (Taibo, 2020, pág. 5)

En su libro, *Colapso: capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo*, el profesor Taibo (2020) retoma la idea del *Homo Colossus* desarrollada por el sociólogo William

Catton (1982, pág. 155), para proponer una lectura detallada de las probabilidades de un “colapso” del sistema de organización social preponderante, esto lo hace a partir del análisis de nuestros comportamientos de consumo a nivel de recursos medioambientales y del relacionamiento que bajo el capitalismo tenemos con nuestro hábitat. Haciendo uso de diversas disciplinas de estudio, Taibo (2020) muestra a través de datos estadísticos y teorías sociológicas, cómo el ser humano se ha visto transformado en una especie que, en su proceso de desarrollo desde la revolución industrial, ha ido agotando la capacidad ecosistémica del planeta para producir los recursos minero-energéticos y alimenticios suficientes para las generaciones venideras.

Todo lo mencionado anteriormente, es el resultado del desarrollo histórico, político y filosófico de la humanidad y ha generado incluso la aparición en el ámbito científico de una nueva denominación para la era geológica en la que nos encontramos, el antropoceno, el cual como dice Taibo citando a Lorus y Carpentier (2010, pág. p 70) es un periodo en donde, “el hombre quedó convertido en una genuina fuerza geológica que ha venido a alterar el clima y ha permitido que no sólo seamos grandes depredadores sino, también, grandes dilapidadores de recursos” (2020, pág. 6), denominación que podría permitir la comprensión de la relación conflictiva que la humanidad ha gestado con el ambiente en los últimos siglos, y que en este momento, parece acercarse peligrosamente a una crisis social y medioambiental de magnitudes planetarias.

Para continuar con el argumento anterior, es importante además señalar que la fragmentación de los conocimientos académicos, científicos y populares nacida de los ideales modernos y extendida gracias a la mercantilización e instrumentalización de la vida, ha sustentado la construcción de sentidos, valores, significados e instituciones de carácter hegemónico (Cobos, 2021), esta hegemonía sustenta el individualismo, que fundamenta no solo la separación con la naturaleza, sino su explotación y destrucción, a su vez, esto es

explicable al adentrarse rápidamente en el análisis de las secuelas de estos ideales, las cuales son, como fue explicado anteriormente, la consolidación de los dos grandes mitos de la razón, aquellos de la objetividad y de la subjetividad, de los cuales se desglosan las separaciones fundamentales del ser humano frente a la naturaleza, del sujeto frente al objeto y del cuerpo subordinado a la mente. Estos mitos, sustentan a su vez, conceptos hegemónicos como el de propiedad privada y utilidad, bases sobre las cuales se gesta también las relaciones humanas con la vida, los otros seres humanos, los animales y el planeta (Najmanovich, 2001).

Frente a esta situación un gran aliado planteado en la contemporaneidad son los denominados procesos de divulgación y apropiación del conocimiento científico (Lazos Ramírez, y otros, 2018) por las comunidades o grupos no científicos (Morillo Maldonado, 2015), estos procesos buscarían disminuir la brecha mencionada en el párrafo anterior, mediante la democratización del conocimiento científico especializado y el diálogo de saberes entre “pluriversos”, esta apuesta es aún compleja, puesto que los intereses hegemónicos no propenden por estos ejercicios democráticos implicativos y la divulgación científica no deja de tener intereses ocultos (Vessuri, 2002) y contradictorios, pues la apropiación social del conocimiento tendría un componente de invitación para la acción.

De igual manera y bajo el panorama actual, las figuras de gobierno conquistadas y adoptadas durante y después de las grandes revoluciones y de los movimientos independentistas de los siglos pasados (Estado-Nación y democracia) (Harari, 2013) parecen día tras día perder legitimidad frente a un mundo globalizado, interconectado y capitalizado, de este modo, los procesos y modelos de gobernanza otrora encomendados al Estado y ocupados audazmente por las élites de las altas clases sociales de cada país (comúnmente terratenientes y mercaderes poderosos), son ahora y quizás, más que nunca, insuficientes, esto se debe a las tensiones y los conflictos de toda índole que han ido convirtiéndose en inherentes a la contemporaneidad y a las profundas y extensas brechas de desigualdad que se desglosan

de esta, evidentemente y de manera directa, las múltiples crisis ambientales y los conflictos por recursos y territorio podrían ser una de las causas primigenias de estas problemáticas.

Esta situación reclama el fomento urgente de la implicación y participación horizontal, comprometida e informada (Wyborn, 2015) de toda la sociedad civil frente a los procesos de toma de decisiones/acciones ante al deterioro del ambiente, puesto que, la experiencia parece indicar que el rumbo que ha tomado la humanidad en la época contemporánea no ha sido, en su totalidad, una decisión de orden colectivo, incluso si la postura ético – filosófica del modelo democrático hegemónico parece indiciar lo contrario, en este sentido, se propone agregar a la comprensión de las problemáticas anteriormente nombradas las siguientes dos categorías.

La primera es la perspectiva propuesta en los principios de Manhattan sobre Una Salud o “One Health” (Canals & Cáceres, 2020) es decir, la comprensión de la interacción y de la fusión necesaria y preexistente entre la salud humana, la salud ambiental y la conservación de la fauna y flora del planeta, puesto que, esto hace posible evidenciar que la discusión sobre lo ambiental, analizando la magnitud de la problemática con detenimiento, es de orden prioritario para la humanidad y debe ser asumida tanto desde lo individual, como desde lo colectivo, a escalas micro y macro estructurales, y en este sentido, la segunda categoría sería aquella de la gobernanza ambiental, una gobernanza que podría ser adaptativa y versada sobre la relación entre conocimiento y acción (Wyborn, 2015) situándolo, como lo hace CLACSO, en el contexto de las problemáticas y apuestas latinoamericanas (De Castro, y otros, 2015)

Para poder definir la gobernanza ambiental de la forma más pertinente y siguiendo lo debatido hasta el momento, se pondrán en discusión los postulados de los profesores, Whittingham (2005), frente a la historia del desarrollo del concepto, Hufty (2010), y su propuesta de la gobernanza como marco analítico para la salud pública, Canals & Cáceres (2020), con su aporte desde el análisis del concepto de “una salud o *one health*”, Gonzales Chavarría (2023) con su aporte sobre la redistribución del poder en las tomas de decisiones,

los aportes de Wyborn sobre la gobernanza adaptativa y su relación entre conocimiento y acción, y las asimetrías existentes en este ejercicio, e Izquierdo (2022), Cobos (2021), Latorre y Pachón (Latorre Carvajal, et.al., 2022) desde el complemento que la noción de hegemonía puede aportar a la construcción de un concepto teórico ético y político de la gobernanza.

La palabra *gobernanza* es polisémica (Whittingham, 2005), y en este sentido, la diversidad de sus significados y acepciones corresponderán a las posturas epistémica y políticas que se asuman para su utilización. Teniendo claridad sobre lo anterior y haciendo uso de la propuesta del profesor Hufty, sobre la posibilidad de utilizar el concepto de gobernanza en salud pública para proponer el modelo de un marco analítico con utilidad para la investigación en ciencias sociales (Hufty, 2010), se sintetizaran las categorías de análisis por él propuestas y se propondrán algunas que puedan aportar a una lectura y una operativización más profunda del concepto y de sus capacidades de incidencia política.

En este sentido, la gobernanza podría trascender el marco analítico y dar un paso hacia la posibilidad de construcción de una serie de propuestas de acción para la transformación social, al no solamente versarse sobre el análisis de los problemas, los actores, las normas, los puntos nodales y los procesos (Hufty, 2010), sino que también, al incluir el análisis de categorías como, asimetrías en las relaciones de poder (González-Chavarría, 2023) y hegemonía en las prácticas de gobernanza (Cobos, 2021) (Izquierdo Calderón, 2022) (Latorre Carvajal, et.al., 2022).

De manera paralela, se pueden incluir el estudio de las vías de participación no formales como una diversificación de posibilidades en la lectura y utilización del concepto de gobernanza. Además de lo anterior, y para conectar el concepto de gobernanza con la salud del ambiente, se tendrá en cuenta la conexidad irrefutable que existe entre la salud humana, la salud animal y la salud ambiental (Canals & Cáceres, 2020) y la necesaria relación de las crisis ambientales con la forma mediante la cual hemos llevado a cabo los procesos de toma de

decisiones y relacionamiento hacia el ambiente (Taibo, 2020) pero también los procesos de individuación (Najmanovich, 2001) propios del capitalismo.

A raíz de todo lo mencionado, se plantea que la gobernanza ambiental, es el conjunto de actores, tensiones, puntos de convergencia, intereses, mecanismos e instituciones formales y no formales de toma de decisiones frente a problemáticas públicas referentes a la salud del ambiente planetario, incluyendo seres humanos, fauna, flora y recursos naturales de toda índole, en donde se disputan intereses diversos y contradictorios, mediante ejercicios constantes de poder, mediados por relaciones de asimetría y tensiones entre las hegemonías preponderantes y las propuestas y posturas contra-hegemónicas y desde el cual pueden surgir modelos de comprensión, análisis e investigación para las ciencias sociales y propuestas de acción transformadora para el mejoramiento de las múltiples crisis políticas y socioambientales. Este concepto, deberá ser territorializado para darle operatividad en función del contexto en el cual se aplique.

Gracias a esta conceptualización podemos delimitar la definición de cinco categorías fundamentales para el corpus del documento en relación con la gobernanza ambiental, 1) las prácticas de participación que pueden ser, formales y no formales, pero también cotidianas, individuales o colectivas (De Castro, y otros, 2015), 2) la categoría de actor, entiendo la variabilidad de la misma, 3) la influencia como posibilidad de dichos actores en la gobernanza ambiental, 4) las barreras para la participación y finalmente, 5) los facilitadores de la participación. Estas categorías se entenderán además aplicadas a la perspectiva de la sociedad civil.

Es posible entonces definir las prácticas de participación en la gobernanza ambiental, como toda acción o inacción individual o colectiva, tanto en el ejercicio de toma de decisiones como en las acciones directamente emprendidas, que tenga repercusiones directas o indirectas sobre el medio ambiente y la salud de este, alterándolo, de manera positiva o negativa, sea

mediante vías formales o informales, en aspectos micro o macroestructurales y donde el conocimiento/desconocimiento es eje fundamental para su desarrollo por tanto este le potencia o lo reduce en posibilidades

De igual modo, y utilizando la definición anterior, se entenderá por actor a todo individuo, colectivo o institución, formal o informal, que tenga una incidencia directa o indirecta sobre el medio ambiente y su salud, con repercusiones de alteración, bien sean estas, de carácter positivo o negativo. Por otra parte, se entenderá por influencia el poder y la capacidad de un actor de incidir sobre la toma de decisiones que afecten favorable o desfavorablemente al medioambiente.

Finalizando con las categorías mencionadas, será posible delimitar el concepto de barreras, como la serie de circunstancias múltiples e interrelacionadas de carácter individual o colectivo, físico, psicológico, social, ambiental, político, económico y cultural, que dificulten procesos de toma de decisiones y de participación para el bienestar de las condiciones ambientales y por ende de la salud del ambiente y de lo humano. Por otra parte, los facilitadores serán comprendidos como la serie de circunstancias múltiples e interrelacionadas de carácter individual o colectivo, físico, psicológico, social, ambiental, político, económico y cultural que faciliten o puedan facilitar dichos procesos.

Una vez acotado el concepto de gobernanza ambiental y las categorías que de él se desglosan, y prosiguiendo con la discusión, se retoma el la concepción sobre la “desfatalización del ser” (Latorre Carvajal, et.al., 2022, pág. 93) de los profesores Pachón y Latorre en su lectura de Antonio Gramsci, pues es fundamental recalcar el paradigma de pensamiento que actualmente engloba a la población empobrecida del mundo y que ha llevado a la humanidad a la multiplicidad de crisis ambientales, sociales y políticas de la actualidad.

En efecto, una de las grandes fatalidades del capitalismo y de sus mecanismos pseudo democráticos, y que, de igual manera, parecen ser profundamente beneficiosos para las clases

poderosas, es la subsecuente fatalización que sobre los individuos y las colectividades se gesta sobre la posibilidad de incidencia en el mundo político y en los procesos formales de toma de decisiones sobre lo público.

Sobre lo anterior es posible que el caso medioambiental puede darnos luces sobre esta problemática, pues parece existir una incapacidad tanto material, como simbólica, en la mayoría de la población para ejercer un poder directo sobre la transformación del ambiente, efectivamente, la participación ciudadana en la gobernanza del ambiente parece no superar la esfera consultiva, e incluso, sería posible afirmar que somos más víctimas de las crisis ambientales que decisores de estas, por contar con poca o nula información que posibilite la acción organizada.

Para explicar este fenómeno sería fundamental adentrarnos en el análisis de las prácticas de participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental, y para ello es necesario analizar el modelo social imperante en la mayoría de países democratizados, este, propende por el fomento de ciertos espacios de participación formales mediante los cuales la ciudadanía “puede, de forma activa”, aportar en la elaboración, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de cualquier índole, para el caso que nos compete, en temas ambientales por ejemplo, sin embargo, esta ficción democrática rápidamente pierde validez al ser confrontada con la realidad fáctica de dichos espacios de participación (León Aravena & Figueroa Silva, 2020) (Izquierdo Calderón, 2022).

Se esbozarán un serie de argumentos al respecto, los espacios de participación ciudadana instituidos e institucionalizados sufren de una serie de asimetrías de poder sumamente complejas, existe una sectorización de la participación ciudadana, en donde los gremios con gran capacidad económica y con cierto poder en las altas esferas sociales logran fácilmente la apropiación de dichos espacios para la imposición de una serie de agendas políticas que obedecen a sus intereses (González-Chavarría, 2023).

Igualmente, el acceso a la información y a la educación requerida para aportar oportuna y horizontalmente a los procesos decisorios formales se encuentra restringida por las inmensas brechas de desigualdad que aquejan los modelos democráticos (Arévalo Bernal, 2022) y su excesiva burocratización (Sánchez-Vázquez & Leifsen, 2019), situación similar en la mayoría de los países Latinoamérica (León Aravena & Figueroa Silva, 2020), frente a este tema, no se trata aquí únicamente de hablar de brechas económicas, también se hace referencia a las brechas de acceso a la información, a los espacios de participación, a la educación y a los recursos técnicos y tecnológicos a la que la mayoría de la población se ve sujeta.

En segundo lugar, existe lo que se nombrará como postura ontológica, siguiendo la reflexión respecto de la fatalidad contemporánea y “la desfatalización” del ser (Latorre Carvajal, et.al., 2022, pág. 93), sobre dos cuestiones, la primera versa sobre la responsabilidad de la participación en torno a la toma de decisiones de lo público, es decir, pareciese existir un ejercicio de irresponsabilización colectiva de gran parte de la sociedad civil, frente a los ámbitos decisorios de la esfera pública, recalando lo que el profesor Pachón describe como “una sociedad indiferente y despoltizada” (Latorre Carvajal, et. al., 2022, pág. 157), la segunda apuntaría más hacia la pertinencia y la legitimidad que la sociedad civil le otorga a estos procesos de participación, al aparato formal de Estado y por ende, a las instituciones encargadas de llevar adelante estos proceso, puesto que, en palabras del investigador Antonio León citando a O’Donnell 2004, existe “una ciudadanía de baja intensidad” (León Aravena & Figueroa Silva, 2020, pág. 4), que se ve reflejada en la baja participación y en la poca credibilidad que se le otorga a los mecanismos formales de gobernanza.

Finalmente y como fue mencionado unos párrafos atrás, la alta burocratización de los espacios de participación formales fomentan la exclusión de la participación individual e incluso colectiva de la sociedad civil al momento de la elaboración, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas, esto, sumado a la poca educación política que desde las

entidades del Estado y desde los sectores privados se fomenta (León Aravena & Figueroa Silva, 2020), implica la total desconexión de los espacios decisorios públicos por parte de la mayoría de la sociedad civil.

Bajo estos presupuestos, la sociedad civil, se ve encaminada a encontrar otras formas de participación que trasciendan la formalidad o se incluyan en ella, en efecto, cuando una problemática territorial aqueja a un grupo de habitantes en un territorio, y que a su vez, tanto el Estado, como las empresas privadas y la multiplicidad de intereses políticos y económicos se niegan a escuchar las reivindicaciones de dichos habitantes, e incluso, cuando la situación pone en peligro la integridad física y/o psíquica o la dignidad de estas poblaciones, las vías no formales de participación son un recurso que posibilita la acción, mediante la consolidación de diversos organismos de decisión y acción, por ejemplo, asambleas comunitarias, cabildos, prácticas de acción directa, bloqueo, sabotaje, mingas, manifestaciones, tanto pacífica, como violentas, e incluso, el uso de recursos normativos no previstos por los poderes imperantes (León Aravena & Figueroa Silva, 2020) (González-Chavarría, 2023) (Sánchez-Vázquez & Leifsen, 2019).

Las poblaciones civiles en los territorios intentan mover la balanza de la asimetría de poderes, buscando la inclusión de sus agendas propias en los espacios formales de gobernanza, por ejemplo en la consolidación de políticas públicas, y recobrando el control territorial, incluso de forma temporal y en tensiones con el Estado y con otra serie de intereses particulares y colectivos (Graeber, 2009), marginando los intereses políticos de la empresa privada y excluyendo los aparatos institucionales de las tomas de decisiones territoriales mediante las vías de hecho.

De este modo, en el ámbito de la gobernanza ambiental territorial, pueden existir prácticas de participación de la sociedad civil de diversa índole, unas de las cuales pueden ser categorizadas como prácticas de participación institucionalizadas dentro del orden democrático

del Estado y las jurisdicciones internacionales, es decir formales, las cuales, como se presentó anteriormente pueden excluir la posibilidad real de participación de la población civil por la incapacidad de equilibrar las fuertes y marcadas asimetrías de poder preexistentes, por otra parte, existen prácticas de participación en la toma de decisiones de lo público que pueden denominarse como no formales, las cuales, si bien pueden generar tensiones con los mecanismos democráticos, poniendo en tela de juicio la legitimidad del Estado y llevar incluso a ejercicios de violencia física o simbólica, son herramientas que pueden lograr la inclusión de las reivindicaciones de la población civil en las agendas públicas locales y nacionales.

Para generar las reflexiones finales de esta discusión, se seguirán y ampliarán las consideraciones sobre el trabajo social crítico y emancipatorio y su propuesta ético - política (Latorre Carvajal, et.al., 2022) al ámbito del aporte que puede hacer la intervención social a los procesos de fortalecimiento de las prácticas de participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental bajo los siguientes argumentos.

Es manifiesta la urgencia de creación de horizontes éticos para la reflexión, la discusión y la acción frente a las crisis socioambientales y de gobernanza ambiental imperantes, para ello es indispensable reconocer y superar las barreras epistémicas, sociales, políticas, económicas, institucionales e industriales que constituyen la noción de lo hegemónico actualmente, en este sentido, la postura ético-política desde apuestas críticas y emancipatorias, puede configurarse como uno de los muchos horizontes posibles para aportar a la construcción de soluciones de carácter contra-hegemónico, esto, desde la conjunción entre teoría y práctica que puede llevar a cabo el profesional que hace intervención social junto a los sujetos en situación.

Sin embargo, sería ingenuo desconocer, como bien lo destacan los profesores Pachón y Latorre (2022, págs. 134-135 ), los alcances que las ciencias sociales, en especial la intervención social, tienen en las dinámicas del mundo actual, puesto que, los ejercicios de intervención social, se debaten entre la defensa, legitimación y actualización constante del

*status quo* y una serie de pensamientos subversivos, contra-hegemónicas y críticos, que muchas veces, se encuentran fragmentados y en tensión y que no logra traspasar las fronteras que se gestan entre las diferentes capas de clase y los diversos sectores de la sociedad.

Desde esta comprensión, se destaca que, la intervención social crítica y emancipatoria puede aportar al fortalecimiento de las prácticas de participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental territorial desde múltiples frentes, esto, dependiendo del contexto en el cual surjan dichos procesos, pues estos pueden nacer desde la formalidad propia de las instituciones o entidades estatales o privadas que solicitan la intervención siguiendo agendas públicas locales o nacionales, o desde procesos coyunturales no formales propios de tensiones ambientales en el territorio.

Vemos entonces como las posibilidades de aporte se diversifican y flexibilizan; dentro de esta lógica, los interventores pueden verse encaminados, bien sea, al desarrollo de prácticas formales, y por ende, al fortalecimiento de las instituciones, procesos y actores que le son propios, o por el contrario, pueden verse encaminadas hacia procesos y prácticas surgidas desde vías no formales, las cuales pueden desconocer la legitimidad del orden jurídico y en este sentido ser ajenas a las fronteras de la institucionalidad.

Para llevar esta propuesta a cabo existen multiplicidad de opciones de acción, sin embargo, para el caso en particular, se delimitarán dos grandes categorías que pueden abarcar dichas opciones, las primeras, versaran sobre la incidencia en las prácticas y mecanismos de participación de la sociedad civil que se instituyen en la formalidad o institucionalidad, las segundas se enfocan en estas mismas categorías, pero frente a procesos instituidos fuera de los límites de lo hegemónico, y en este sentido, no formales.

En ambos casos hay un llamamiento a que el profesional interventor, propenda por el reconocimiento de las diversas teorías sociales aplicables a las realidades de las cuales es participe, haciéndolo de la mano de las singularidades y colectividades que se encuentran en la

situación problematizada y buscando un ejercicio teórico horizontal, lo cual permite, siguiendo a Latorre y Pachón (2022), un proceso de creación de conocimiento propio, tanto del interventor, como de los sujetos y colectivos con los que se realiza la intervención, y esto, más que sumar al acervo teórico de la disciplina o del mismo profesional, posibilita la acción. Bajo estas premisas, el fortalecimiento de los procesos de gobernanza ambiental referente a las prácticas de participación de la sociedad civil deben ser mediados, desde la intervención social crítica y emancipatoria, como procesos contra-hegemónicos, que no solamente esclarezcan de forma teórica y contextual las problemáticas socioambientales, si no que evidencien las asimetrías de poder y las brechas de desigualdad y en este sentido, propendan por apoyar el paso a la acción que se encamine hacia la transformación de la sociedad en pro de un bienestar ambiental.

Continuando con lo anterior y profundizando en el desarrollo de prácticas y procesos de gobernanza ambiental que sean de orden institucional, lo interesante será la búsqueda de puntos de fuga tanto en las instituciones y como en los mecanismos jurídicos propios de la situación, pues estos pueden dar paso al equilibrio de las asimetrías de poder (González-Chavarría, 2023), por ejemplo, utilizando la existencia de vacíos legales o de mecanismos de presión jurisdiccionales para la inclusión de las reivindicaciones ciudadanas en las agendas públicas, en cada caso, será necesario implementar nuevas técnicas, analizar profundamente el contexto y acompañar las reflexiones y la acción de los componentes éticos para la misma. En conclusión, será un ejercicio de astucia individual y colectiva para encontrar las fugas dentro de la institucionalidad buscando equilibrar la balanza en favor de los intereses de la transformación social a manos de la sociedad civil.

Por otra parte, el aporte a las prácticas y procesos de gobernanza ambiental de carácter no formal, indican una zona riesgosa para los sujetos y colectivos que las llevan a cabo, el fortalecimiento de dichas prácticas requiere procesos de atención y precaución altísimos,

puesto que, al ejercerse fuera de los límites del Estado y de la jurisdicción, estos pueden verse rápidamente coartados por el ejercicio de violencia en cabeza de los poderes hegemónicos.

No se trata de satanizar las reivindicaciones no formales o de concluir que todas ellas llevarán a confrontaciones violentas, se trata de comprender que las tensiones existentes en los ejercicios asimétricos de poder pueden generar tanto ejercicios de violencia, como la inclusión de ciertas posturas e intereses en las agendas públicas locales, nacionales y globales e incluso, por qué no, el surgimiento de nuevas formas de organización y de vida al margen del capitalismo, por ende, son un terreno fértil pero peligroso para la intervención social crítica y con intenciones emancipatorias.

Bajo estos presupuestos, los procesos de intervención social críticos y emancipatorios tienen la posibilidad de aportar a la transformación social desde el fortalecimiento de las prácticas de participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental, desde el esclarecimiento teórico de los contextos y situaciones de poder y hegemonía que se fraguan, evidenciando la urgencia manifiesta de acción que requieren, horizontalizando los ejercicios de pensamiento y aportando a la *“desfatalización del ser”*, mostrando y aportando a las posibilidades de acción y decisión que tienen las singularidades y los colectivos marginados no solamente en el ámbito medioambiental si no, en el ámbito socio-político, esta apuesta busca trascender las fronteras disciplinares y académicas y abre la discusión sobre, si es posible expandir la apuesta ético política del trabajo social crítico y emancipatorio a las ciencias sociales y humanas e incluso buscar su incorporación a otras esferas sociales.

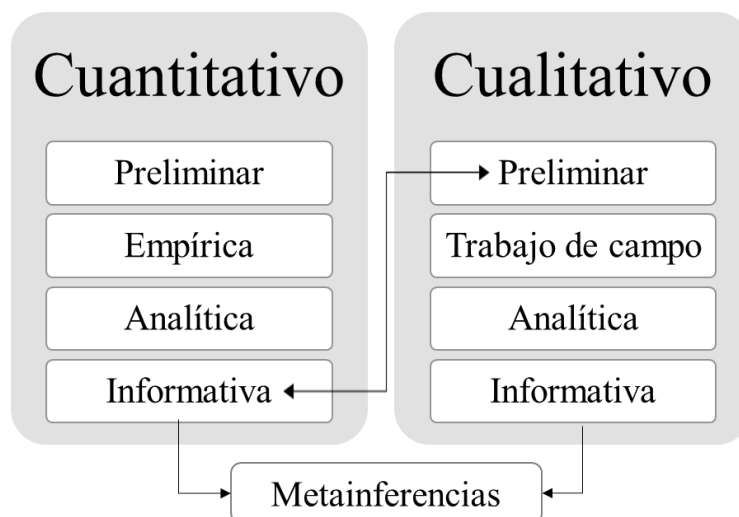
### 3. Metodología

#### 3.1 El Proceso Metodológico

Describir las prácticas de participación de la sociedad civil en la construcción de la gobernanza en salud ambiental territorial, explorar las barreras y los facilitadores para la participación de la sociedad civil en dichos procesos e identificar los actores y su influencia, es posible mediante un estudio mixto secuencial, dado que permite la realización diferenciada de los métodos tal y como plantea Onwuegbuzie y Johnson (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2014 , pág. 548)

Se plantea iniciar con el enfoque cuantitativo y enriquecer los resultados con el enfoque cualitativo. El proceso general consta de cuatro fases en cada diseño tal y como se enseña en la **Error! Reference source not found.**

Figura 1. El proceso general de la investigación mixta secuencial



*Nota:* adaptado de Hernández, Fernández & Baptista (2014, pág. 548)

#### 3.2 Desarrollo del Proceso Metodológico

##### 3.2.1. Diseño Cuantitativo

Se compone de cuatro fases particulares: preliminar, empírica, analítica e informativa. Cada una de ellas comprende ciertas actividades para la recolección, gestión y análisis de la

información que permite describir desde la estadística las prácticas de participación y las barreras y los facilitadores de dichas prácticas en la gobernanza de la salud ambiental por parte de la sociedad civil en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

**3.2.1.1 Fase Preparatoria.** Durante el desarrollo de esta fase se realizó el ejercicio de lectura, documentación y organización de la información que fue recolectada por el equipo de investigadores- docentes de la Universidad Industrial de Santander parte del “programa de salud ambiental para Colombia” en su fase inicial.

Estos realizaron un proceso de gestión de información primaria en la literatura científica y en periódicos de la zona; de los datos colectados, consolidaron y aplicaron el instrumento denominado -cuestionario sobre gobernanza de la salud ambiental territorial para informantes de la sociedad civil-<sup>7</sup>, el cual recabó información de la ciudadanía sobre las siguientes variables de medición identificadas: 1) políticas y normas; 2) experiencia ciudadana; 3) acciones ciudadanas; 4) salud ambiental; 5) problemáticas ambientales y gobernanza ambiental (Apéndice A). Para el tratamiento de estos datos se siguieron las normativas y directrices sobre consideraciones del comité de ética de la Universidad Industrial de Santander y lo acordado con los actores según el consentimiento informado (Apéndices A y C).

Este instrumento cuantitativo, constaba de dos grandes secciones, la primera, compuesta por una serie de preguntas sociodemográficas, mediante las cuales era posible la descripción de la población participante, utilizando las variables de, municipio de residencia, tipo de residencia, actividad económica, edad, sexo y nivel educativo, la segunda, estaba compuesta por los ejes temáticos mencionados anteriormente. Este instrumento sirvió como

---

<sup>7</sup> Se hace la aclaración que el equipo redactor de esta propuesta no participó, ni en la construcción, ni en la aplicación del instrumento mencionado, puesto que, no hacía aún parte de la investigación del “programa de salud ambiental para Colombia” en ese momento.

base para describir las prácticas de participación de la ciudadanía, e identificar los actores clave y su influencia en los procesos de gobernanza ambiental territorial.

Es necesario, además, recalcar que el cuestionario fue ejecutado mediante la plataforma virtual de Google formularios, utilizando un consentimiento informado, el cual hacía parte del cuerpo de la encuesta en su fase inicial, esto fue aprobado con anterioridad por el comité de Ética de la Universidad Industrial de Santander, igualmente, se mantuvo a los participantes bajo un criterio de anonimato, mediante la asignación de códigos de identificación. La información fue procesada mediante el software IMBSPSS® (Universidad Industrial de Santander , 2021, pág. 40)

**3.2.1.2 Fase Empírica.** La fase empírica también fue desarrollada por los investigadores-docentes parte del programa de salud ambiental para Colombia durante la pandemia del COVID 19, esta fase se desarrolló de manera virtual, durante este proceso se aplicó el cuestionario de manera virtual mediante la utilización de la herramienta de Google, Google Forms, se pudo evidenciar que la selección del muestreo fue de 98 personas, hombres y mujeres, de edades desde 18 años de edad en adelante, residentes en el área metropolitana de Bucaramanga (Universidad Industrial de Santander, 2021). Se describen el procedimiento de aplicación acorde a la información compartida por el equipo del “programa de salud ambiental para Colombia”.

La identificación de la población participante puede resumirse de la siguiente manera: contó con 98 participantes residentes del AMB repartidos en sus cuatro municipios, Girón con una participación del 2.0%, Piedecuesta con un 6.1%, Floridablanca con un 26.5% y Bucaramanga con la mayoría de participantes, resumidos en 64 personas, correspondiente a un 65,3% del total participante. La mayoría de individuos habitaban en zonas urbanas, sea el 90.8 % de la población (89 individuos) y solo el 9.2% vivían en áreas rurales (9 individuos).

La ocupación principal fue la de empleados o independientes con un 35% y 35% de la totalidad de la muestra, seguidos por estudiantes con un 14%, un 9% de pensionados, un 3% de personas cuidadoras del hogar y un 2% de desempleados. Los rangos etarios variaron entre los 18 años en adelante, pero la población más preponderante fue aquella entre 27 y 59 años de edad, con un 63,3%. Participaron mayoritariamente mujeres, con un total de 60.2% de participación. 88% de los individuos mencionaron que su nivel educativo era técnico o universitario.

**3.2.1.3 Fase Analítica.** Los datos colectados por el equipo docente fueron organizados acorde a las variables determinadas para el análisis estadístico descriptivo, estas fueron, 1) las prácticas de participación, las cuales se definieron como: como toda acción o inacción individual o colectiva, tanto en el ejercicio de toma de decisiones como en las acciones directamente emprendidas, que tenga repercusiones directas o indirectas sobre el medio ambiente y la salud de este, alterándolo, de manera positiva o negativa, sea mediante vías formales o informales, en aspectos micro o macroestructurales y donde el conocimiento/desconocimiento es eje fundamental para su desarrollo por tanto este le potencia o lo reduce en posibilidades, 2) los actores, entendidos como todo individuo, colectivo o institución, formal o informal, que tenga una incidencia directa o indirecta sobre el medio ambiente y su salud, con repercusiones de alteración, bien sean estas, de carácter positivo o negativo, 3) la influencia comprendida como, el poder y la capacidad de un actor de incidir sobre la toma de decisiones que afecten favorable o desfavorablemente al medioambiente.

El instrumento recabó opiniones, percepciones y saberes de una muestra de la sociedad civil que habita en el AMB sobre las siguientes temáticas, 1) la recolección de basuras, 2) el manejo de residuos, 3) el cuidado y manejo de fuentes hídricas, 4) el cuidado del aire, 5) las emisiones de gases del transporte público y privado, 6) la reforestación, 7) el cuidado del medio ambiente, 8) el manejo del ruido, 9) la generación de una cultura ambiental de los habitantes

de la ciudad, 10) el control de la contaminación por parte de establecimientos comerciales, 11) el rol de las instituciones públicas en el cuidado y manejo ambiental, 12) las necesidades y posibles soluciones a las diversas problemáticas de gobernanza y salud ambiental del territorio, 13) la influencia de los actores de la gobernanza en la salud ambiental.

La información se organizó en dos grandes segmentos. El primero se enfocó en el conocimiento de la sociedad civil en relación con las normativas, problemáticas, actores, e influencia en la gobernanza ambiental. El segundo se encausó a describir las acciones concretas de participación en gobernanza ambiental que llevan a cabo los actores, para finalmente entender ¿cómo participa la sociedad civil en la gobernanza del ambiente?

Con la información organizada y las variables determinadas se depuró la base de datos recolectada por el equipo investigador de docentes del programa utilizando nuevamente en el software SPSS ® para la relectura y categorización de los datos. El análisis se hizo mediante la estadística descriptiva. Los datos fueron graficando nuevamente mediante la herramienta de Microsoft Excel y se reorganizaron en función de los intereses investigativos, de las categorías mencionadas, y buscando responder a la pregunta formulada. De manera paralela y conforme se avanzaba en la descripción se fue revisando y ampliando el marco referencial para lograr una adecuada interpretación de los resultados, esto generó que se hiciese un ejercicio de complementación de la gestión documental anteriormente referida.

**3.2.1.4 Fase Informativa.** Avanzado el análisis de los datos, la construcción de las tablas y la revisión y ampliación de las referencias documentales se realizó la escritura del informe referido más adelante como “resultados”. Gracias a este fue posible la descripción de las prácticas de participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental, la identificación de ciertos actores y su influencia en la toma de decisiones sobre el ambiente, pero también la ampliación del conocimiento sobre las diversas problemáticas de salud ambiental y la percepción de la ciudadanía al respecto.

### **3.2.2 Diseño Cualitativo**

Al igual que el diseño anterior, se compone de cuatro fases particulares: preliminar, de trabajo de campo, analítica e informativa. Cada una de ellas comprende ciertas actividades para la recolección, gestión y análisis de la información cualitativa que permite comprender desde el paradigma interpretativo-hermenéutico las percepciones sobre la identificación de los actores de la gobernanza ambiental y su influencia en el área metropolitana de Bucaramanga

**3.2.2.1 Fase Preparatoria.** En el marco de los resultados del programa de salud ambiental para Colombia se planteó la necesidad de formular un diplomado en gobernanza multinivel de la salud ambiental territorial, como una herramienta para la democratización del conocimiento científico adquirido por el proyecto y con la intención de contribuir al fortalecimiento de la gobernanza en el territorio con actores clave que se encontraran en relación directa con las problemáticas ambientales (líderes sociales y funcionarios del sector público que tuvieran relación con la salud ambiental), el diplomado constaba de ocho módulos que buscaban distribuir los hallazgos de la investigación, para ello se propuso la construcción de un módulo, el octavo, desde el cual se recabó la información cualitativa.

El módulo antes mencionado se denominó -desarrollo de herramientas y estrategias participativas para la gobernanza multinivel en materia de salud ambiental territorial-, este módulo se organizó en dos fases, una primera de carácter teórico, que tenía la intención de acercar a los participantes del diplomado a la conceptualización de la gobernanza ambiental, enfatizando en la importancia de la participación de la sociedad civil, explicar resumidamente los enfoques teóricos de la complejidad desde la lectura de Denise Najmanovich sobre la relación humano – naturaleza para reforzar la idea de la importancia de la participación en temas de gobernanza ambiental y proponer unas herramientas de diagnóstico participativo mediante las propuestas de las metodologías participativas de la socio-praxis, en especial las construidas por la red CIMAS.

Por otra parte, la fase práctica tenía la intención de aplicar los conocimientos adquiridos a un ejercicio de diagnóstico individual territorial introduciendo, de manera experiencial, a los participantes del diplomado a las metodologías participativas, mediante la aplicación práctica del mapa de actores, el árbol de problemas y la matriz de priorización de problemas. Para la consolidación del módulo se construyó un plan de aula que tenía como objetivo general introducir a los estudiantes del diplomado a los conceptos básicos sobre la gobernanza ambiental y las herramientas de construcción participativa, para luego llevarlas a la práctica en un ejercicio de construcción individual que versara sobre un diagnóstico de las problemáticas de la gobernanza ambiental en el territorio. Luego de aprobado el plan de aula por parte del director del diplomado se construyó la secuencia didáctica del mismo (apéndice A).

Igualmente se estableció un consentimiento informado para la participación en el proceso de diplomado siguiendo las directrices dadas en el aval entregado por el comité de ética de la Universidad Industrial de Santander (Apéndice C)

**3.2.2.2 Fase de Trabajo de Campo.** El módulo en el cual se aplicó la secuencia didáctica y se recolectó la información cualitativa constó de ocho horas de extensión, repartidas en 3 sesiones virtuales y asincrónicas, en las cuales se compartió material teórico y herramientas virtuales para la ejecución del trabajo final y un último espacio de retroalimentación sincrónico, de dos horas, para evaluar el módulo, entregar los trabajos finales y resolver dudas generales.

Participaron 90 personas de diferentes regiones del país, entre las que encontramos individuos del área metropolitana de Bucaramanga (Girón, Piedecuesta, Floridablanca y Bucaramanga), de la ciudad de Manizales y del municipio de Aránzazu.

Las clases teóricas fueron grabadas y compartidas mediante la plataforma institucional de Google Meet que proveía el diplomado para las personas inscritas, igualmente el material de apoyo como manuales, videos, textos y demás era de acceso abierto y continuo, se facilitó un

correo electrónico para la solución de inquietudes sobre el trabajo a realizar o el contenido de alguno de los temas tratados.

El curso hizo énfasis en delimitar la gobernanza ambiental, sus diferentes acepciones y la importancia que esta puede llegar a tener para la salud ambiental y por ende humana, luego de ampliar ese panorama teórico, se explicaron las herramientas de construcción participativa, las fases del diagnóstico participativo y ciertos instrumentos para su desarrollo, en especial el mapa de actores, la matriz DOFA, el árbol de problemas y la matriz de priorización de problemas.

La fase final del curso contó con un espacio de conexión sincrónico con los participantes en donde se recogieron las evaluaciones del curso, se hicieron algunas precisiones para el trabajo final y se resolvieron dudas. Este fue el último espacio que se tuvo con quienes participaron. El diplomado no planteó un espacio para la socialización de los trabajos finales, lo cual hizo que los estudiantes obtuvieran una nota valorativa por su participación y entregas pero no pudieran tener una retroalimentación sobre los trabajos entregados.

**3.2.2.3 Fase Analítica.** De la entrega de dichos documentos finales se hizo una selección de aquellos correspondientes a individuos de la sociedad civil que habitaran en el Área Metropolitana de Bucaramanga, esto hizo que de los noventa (90) trabajos recibidos solo se tomaran en cuenta nueve (9) trabajos finales por cuanto correspondían al área metropolitana de Bucaramanga, uno de estos trabajos fue realizado en grupo, los participantes fueron diez (10) individuos, siete (7) mujeres y tres (3) hombres, entre los 37 y los 70 años de edad, a excepción de una persona bachiller, los demás tenía título profesional y dos ellos habían alcanzado el título de posgrado, cuatro eran empleados estatales, tres eran emprendedores, uno era empleado del sector privado, y una trabajaba en el área rural, siete vivían en Bucaramanga, dos en Piedecuesta y uno en Floridablanca., de lo referenciado en sus trabajos finales se realizó un análisis cualitativo hermenéutico de carácter documental.

Los documentos se codificaron de la siguiente manera “DOC 01 – ACBUC – MUJER”, DOC 01, refiere al número del documento, estos se encuentran enumerados algebráicamente desde el 01 hasta el 09, ACBUC, hace referencia a la categoría de actor clave junto a su lugar de residencia en el AMB, es decir, AC = Actor Clave, BUC = Bucaramanga, FLO = Floridablanca, y PIE = Piedecuesta, finalmente, MUJER corresponde al sexo del actor participante y será intercambiado por HOMBRE dependiendo de la identificación procurada por el actor, cuando se repita el código HOMBRE – HOMBRE se hace referencia al único trabajo en grupo realizado.

Estos documentos fueron pasados por el software Atlas Ti V.9®, en donde se construyeron las categorías deductivas de: barreras de la participación, facilitadores de la participación, actores claves, y su influencia en la gobernanza. Las barreras fueron desarrolladas en el acápite teórico como la serie de circunstancias múltiples e interrelacionadas de carácter individual o colectivo, físico, psicológico, social, ambiental, político, económico y cultural, que dificulten procesos de toma de decisiones y de participación para el bienestar de las condiciones ambientales y por ende de la salud del ambiente y de lo humano. Por otra parte, los facilitadores serán comprendidos como la serie de circunstancias múltiples e interrelacionadas de carácter individual o colectivo, físico, psicológico, social, ambiental, político, económico y cultural que faciliten o puedan facilitar dichos procesos.

Los actores se comprendieron como todo individuo, colectivo o institución, formal o informal, que tenga una incidencia directa o indirecta sobre el medio ambiente y su salud, con repercusiones de alteración, bien sean estas, de carácter positivo o negativo. Por otra parte, se por influencia se entiende el poder y la capacidad de un actor de incidir sobre la toma de decisiones que afecten favorable o desfavorablemente al medioambiente.

Lo anterior hizo necesario volver constantemente al marco referencial para su ampliación acorde a las necesidades de interpretación que iban surgiendo.

**3.2.2.4 Fase Informativa.** Respecto de las barreras de la participación surgieron seis categorías emergentes, 1) limitaciones socioeconómicas, 2) crecimiento poblacional y urbanístico, 3) políticas públicas deficientes, 4) desconfianza en las instituciones públicas, 5) fragmentación de grupos ambientales y 6) carencia de una cultura y una educación ambiental. De la categoría de facilitador surgieron a su vez tres categorías emergentes, 1) mejoramiento de los procesos de comunicación entre actores de la gobernanza, 2) creación de espacios que logren el fomento de la participación ciudadana, y por último, 3) ejecución de acciones frente al cuidado ambiental.

Frente a los actores, emergen tres categorías macroestructurales 1) sociedad civil, 2) Instituciones públicas, 3) Empresas privadas. De las categorías deductiva influencia se desarrollan las categorías 1) Positiva, 2) Negativa y 3) Neutra.

Con estos hallazgos del momento cualitativo, fue posible la redacción de un informe en donde se mostraba la exploración de las categorías de barreras y facilitadores de la participación en la gobernanza ambiental y crear, junto con los datos cuantitativos un informe de carácter mixto de los actores de la gobernanza y su influencia en el AMB.

### **3.3 Meta Inferencias**

Esta fase demanda del investigador la triangulación entre los resultados cuantitativos, los hallazgos cualitativos y la fundamentación teórico-conceptual. Como resultado de este momento se obtuvo el capítulo de discusión en donde convergen estos elementos y que permite plantear la propuesta para el fortalecimiento de las prácticas participativas de la sociedad civil en la gobernanza ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga.

## 4. Resultados

El siguiente capítulo realiza un informe acerca de los datos colectados y analizados a lo largo del proceso investigativo propio a esta propuesta de aplicación y su relación lógica y estructural con los demás tópicos tratados en el desarrollo del texto, como fue mencionado en los apartados anteriores, los datos que se analizan en el siguiente informe fueron el resultado de diferentes labores científicas llevadas a cabo por un grupo interdisciplinar de docentes e investigadores de la Universidad Industrial de Santander en el marco de un proyecto de tres años, avalado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, denominado “programa de salud ambiental para Colombia” y coordinado por la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander.<sup>8</sup>

Al respecto, es importante mencionar que, mediante la aplicación de un instrumento de carácter cuantitativo (encuesta de percepción) y el desarrollo de técnicas participativas y diagnósticos individuales en el proceso del diplomado dirigido a actores clave territoriales del AMB, se logró recabar información sobre, las prácticas de participación de la sociedad civil en la construcción de la gobernanza de la salud ambiental territorial, las barreras y los facilitadores de dicha participación, y la identificación de los actores y su influencia en la gobernanza en salud ambiental territorial.

### **4.1 Descripción de las Prácticas de Participación en la Gobernanza Ambiental de la Sociedad Civil en el Área Metropolitana de Bucaramanga.**

Las prácticas de participación de la sociedad civil se entienden como toda acción o inacción individual o colectiva, tanto en el ejercicio de toma de decisiones como en las acciones directamente emprendidas, que tenga repercusiones directas o indirectas sobre el medio

---

<sup>8</sup> Se resalta nuevamente que algunos de los datos recabados son de origen y construcción propios (herramienta y análisis hermenéutico cualitativo), otros son tomados de la investigación del “proyecto de salud ambiental para Colombia” como referencia e insumos pertinente para su análisis (instrumento y datos cuantitativos).

ambiente y la salud de este, alterándolo, de manera positiva o negativa, sea mediante vías formales o informales, en aspectos micro o macroestructurales y donde el conocimiento/desconocimiento es eje fundamental para su desarrollo, por tanto este, las potencia o las reduce en posibilidades.

El primer segmento, denominado “conocimiento”, es el eje que da soporte a las prácticas de participación, por cuanto resulta ser parte previa y fundamental del proceso de acción. Se hace necesario recalcar que, sin un reconocimiento del contexto, la normativa, las problemáticas y las posibilidades de acción frente a la gobernanza del ambiente, existiría una imposibilidad para lograr ejercicios de participación consciente y satisfactoria (Wyborn, 2015). Nos centramos en las siguientes categorías para la descripción y el análisis, 1) el conocimiento del ámbito normativo y si reconocía cierto grupo de actores de la gobernanza ambiental, 2) la percepción de la influencia de esos actores en el manejo ambiental y, 3) las acciones para hacer frente a los problemas de gobernanza ambiental en el territorio.

Sobre esto es posible evidenciar que, frente al conocimiento de las diversas formas normativas (políticas, leyes y normas), la tendencia es que más del 60% de los participantes afirme conocer las disposiciones orientadas al cuidado del medio ambiente en la ciudad. En particular, llama la atención que más del 50% de los encuestados dice tener conocimiento sobre las orientaciones de cuestiones como reciclaje y manejo de residuos, de recolección de los residuos residenciales y del manejo de desechos en los hogares (ver siguiente tabla)

**Tabla 1.** *Conocimiento Sobre la Normativa del Cuidado Ambiental en El AMB*

<b>Conoce</b>	
<b>Pregunta</b>	<b>Porcentaje</b>
	48.0%

¿Conoce políticas, normas o leyes orientadas al cuidado del medio ambiente en la ciudad?	
¿Conoce políticas, normas o leyes orientadas al reciclaje y manejo de residuos?	62.2%
¿Conoce políticas, normas o leyes orientadas a la recolección de residuos residenciales?	56.1%
¿Conoce políticas, normas o leyes orientadas al manejo de desechos generados en el hogar?	53.1%

No obstante, a pesar del conocimiento expresado por los actores participantes, cuando las preguntas indagan respecto a lo que saben del ambiente por fuera del entorno del hogar como lo son temas referentes a las fuentes hídricas, al manejo de calidad de aire en la ciudad, al manejo de ruido en la ciudad, al control de gases de transporte público y privado, al control de la contaminación por parte de establecimientos comerciales, a la consolidación de una cultura ambiental de los habitantes de la ciudad o a la generación de incentivos para la reforestación, más del 50% afirma no tener conocimiento. Una cuestión similar ocurre frente al conocimiento que se tiene sobre la normativa de cuidado del medio ambiente, tal y como se enseña en la siguiente tabla.

**Tabla 1.** *Desconocimiento Sobre Normativa de Cuidado Ambiental AMB*

<b>No conoce</b>	
<b>Pregunta</b>	<b>Porcentaje</b>
¿Conoce políticas, normas o leyes orientadas al cuidado de fuentes hídricas en la ciudad?	62.2%
¿Conoce políticas, normas o leyes orientadas al manejo de la calidad del aire que se respira en la ciudad?	55.1%

¿Conoce políticas, normas o leyes orientadas al manejo del ruido en la ciudad?	58.2%
¿Conoce políticas, normas o leyes orientadas al control de gases de transporte público y privado?	52.2%
¿Conoce políticas, normas o leyes orientadas al control de la contaminación por parte de establecimientos comerciales	64.3%
¿Conoce políticas, normas o leyes orientadas a la generación de una cultura ambiental de los habitantes de la ciudad?	67.3%
¿Conoce políticas, normas o leyes orientadas a incentivar la reforestación?	70.4%

---

Lo anterior muestra una preponderancia hacia el conocimiento de aquellas normativas que responden a una cercanía en el ámbito de los espacios privados del individuo, es decir, de la sociedad civil (hogar, conjunto,) y no del espacio público, el cual se entendería como lejano (reforestación, polución del aire o cuidado de fuentes hídricas) y fuera de la capacidad de acción de la ciudadanía. La ciudadanía tiende a desconocer aquellas normativas que superan su ámbito de singularidad y/o de proximidad, como puede evidenciarse al analizar las respuestas sobre la construcción de una cultura ambiental en la ciudadanía o sobre temáticas como la reforestación. Vemos entonces cómo la relación de individuo – espacio público crea una separación entre la esfera de lo privado y lo público, el individuo conoce lo referente al cuidado de los espacios privados e individuales que le son propios y cercanos, y desconoce en mayor medida lo relacionado con la normativa de cuidado de lo público.

En una segunda subdivisión fue necesario hacer el análisis de los conocimientos de la sociedad civil en relación con los actores de la gobernanza ambiental y de su influencia en la gobernanza del ambiente. En el instrumento es posible encontrar una serie de preguntas

enfocadas hacia este tópico. Encontramos que, el 73,5% de la población participante dice conocer cuáles son las instituciones encargadas de generar las políticas para el manejo ambiental de la ciudad.

**Tabla 2.** *Conocimiento de la Principal Autoridad Ambiental en la Ciudad*

<b>¿Conoce usted la principal autoridad ambiental de la ciudad?</b>			
<b>Si</b>		<b>No sabe, no responde</b>	
<b>Porcentaje</b>	<b>Personas</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Personas</b>
73.5%	72	26.5%	26

En ese mismo sentido, se hace la pregunta sobre ¿cuál es la principal autoridad ambiental en el Área Metropolitana de Bucaramanga? Al respecto es particularmente llamativo que el 53,1 % de la muestra nombra a la Corporación Autónoma regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), demostrando un conocimiento del principal actor institucional de la gobernanza ambiental en la región. Se evidencia igualmente, el reconocimiento de otros actores institucionales subsidiarios en el panorama esbozado por la ciudadanía, se resaltan las secretarías de Salud y Ambiente con porcentajes no superiores a un 1%, y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (AMB) con un porcentaje del 7%.

**Tabla 3.** *Creencia Sobre la Principal Autoridad Ambiental en el AMB*

**¿Cuál cree usted que es la principal autoridad ambiental en el área metropolitana de Bucaramanga?**

Opciones más recurrentes	Personas	Porcentaje
Corporación de la meseta de Bucaramanga - CDMB	52	53.1%
Acueducto Metropolitano de Bucaramanga - AMB	7	7.1%
Secretaría de Salud	1	1%

Ahora bien, en este segundo grupo de preguntas encontramos la referencia a la influencia que tienen algunos actores de la gobernanza ambiental sobre la salud ambiental, vemos cómo, desde la percepción de los participantes, los actores que más contaminan serían la industria privada y el parque automotor con 74.5% y 78.6% respectivamente. Por otra parte, los actores con menor impacto de contaminación corresponderían a actores individuales y sus acciones, como los fumadores de tabaco o los dueños de mascotas.

**Tabla 4.** *Contribuciones al Problema de la Contaminación en el AMB*

<b>¿Qué tanto contribuye al problema de contaminación de la ciudad?:</b>			
<b>Pregunta</b>	<b>mucho</b>	<b>poco</b>	<b>nada</b>
Las industrias en la ciudad	74.5%	17.3%	8.2%
Las actividades mineras	59.2%	29.6	11.2%
Los automotores (transporte público y privado)	78.6%	12.2%	9.2%
Las heces animales (mascotas)	35.7%	51%	13.3%
Las basuras y desechos	18.4%	74.5%	7.1%
El humo del tabaco	32.7%	49%	18.4%
Los agroquímicos utilizados en la agricultura	53.1%	30.6%	16.3%

---

Es interesante resaltar que la ciudadanía reconoce en los actores industriales y en el transporte automotor la mayor carga de contaminación y por ende de desmedro de la salud ambiental, esto los hace actores con gran potencial de influencia en la gobernanza del ambiente. Esto da un panorama de las tensiones que se gestan a partir de las diversas influencias de los actores que confluyen en el ejercicio de la gobernanza ambiental, además de mostrar la percepción que tiene la ciudadanía respecto de las problemáticas ambientales y sus responsables directos.

El reconocimiento de los actores y su influencia por parte de la ciudadanía es un punto favorable para el desarrollo de la gobernanza (León Aravena & Figueroa Silva, 2020), pues este reconocimiento permite evidenciar las tensiones, puntos neurálgicos, relaciones de poder, e igualmente, puntos de convergencia, posibilidades de mejoramiento de los procesos de toma de decisión y las oportunidades que logren disminuir las múltiples brechas existentes en la gobernanza del ambiente.

Por otra parte en la siguiente tabla es posible evidenciar que, en la mayoría de las preguntas referentes al conocimiento del manejo de las problemáticas ambientales de la ciudad, la sociedad civil tiene una tendencia evaluativa de carácter negativo sobre los procesos mencionados, en efecto, el 62.2% de los participantes refieren que el control de emisión de gases de transporte es malo; el 54.1% que es malo el manejo del relleno sanitario; 58.2% refiere mal manejo del ruido; 54.1% refiere mal manejo de las prácticas de reforestación. Por otra parte, los porcentajes más altos de evaluación positiva alcanzan únicamente el 16%, en el caso, por ejemplo, del manejo de los desechos generados en el hogar o la práctica del reciclaje.

**Tabla 5.** *Consideraciones Sobre el Manejo Ambiental en el AMB*

---

---

**¿Cómo considera que es el manejo que se le da a las siguientes problemáticas ambientales en el AMB?**

<b>Problemáticas</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>No sabe</b>
Control de emisión de gases de transporte	5.1%	32.7%	62.2%	0.0%
Manejo del relleno sanitario	8.2%	33.7%	54.1%	4.1%
Control de la contaminación por parte de establecimientos comerciales	5.1%	50%	38.8%	6.1%
Manejo de desechos generados en el hogar	16.3%	54.1%	28.6%	1.0%
Práctica de reciclaje	16.3%	52%	30.6%	1.0%
Uso de plásticos e icopor	6.1%	31.6%	60.2%	2.0%
Cuidado de fuentes hídricas	5.1%	44.9%	44.9%	5.1%
Manejo del ruido	6.1%	33.7%	58.2%	2.0%
Prácticas de reforestación	6.1%	31.6%	54.1%	8.2%
Incentivar la educación y la cultura ambiental de los ciudadanos	7.1%	34.7%	55.1%	3.1%

---

Las cifras anteriores muestran que entre mayor es la cercanía de la ciudadanía al manejo de la problemática ambiental, menor es su reconocimiento como malo, por ejemplo, el manejo de los desechos generados en el hogar, o de la práctica del reciclaje superan el 50% de percepción como regular, mientras que temas más distantes a la individualidad como el control de las emisiones de gases de transporte o el manejo del relleno sanitario superan el 50% de percepción de mal manejo.

Esto podría suponer una evaluación negativa de la ciudadanía frente al manejo de las problemáticas ambientales de la ciudad por parte de las instituciones públicas del Estado y sería posible relacionarlo con lo que León y Figueroa, citando a O'Donnell, denominan “*ciudadanía de baja intensidad*” (2020, pág. 4). Esta ciudadanía tendría una baja confianza, tanto en las instituciones del Estado, como en otros actores de la gobernanza y esto podría explicarse mediante la percepción de asimetrías de poder existentes en los ámbitos de decisión y de acción sobre el ambiente, pero también mediante el reconocimiento de la fragmentación individual, que haría recaer la responsabilidad del cuidado ambiental en el Estado y las empresas.

En concordancia con esto, veremos a continuación que más del 90% de los encuestados no considera que las autoridades ambientales lleven a cabo las acciones pertinentes para un correcto ejercicio de la gobernanza y el cuidado ambiental. Por ejemplo, el 99% de los encuestados considera que las autoridades no hacen lo necesario para cuidar el medioambiente de la ciudad, y más del 90% no reconoce que las autoridades ambientales lleven a cabo acciones de gobernanza como: 94.4% dice que no llevan a cabo el diagnóstico participativo, 96.9% dice que no se lleva a cabo una consulta a la ciudadanía para búsqueda de soluciones, y un 95.9% afirma que no se hacen consultas con los ciudadanos para definir la implementación de acciones que ayuden a mejorar las problemáticas ambientales de la ciudad.

**Tabla 6.** *Percepción Ciudadana de las Acciones de las Autoridades Ambientales en la Gobernanza*

<b>¿Las autoridades ambientales llevan a cabo las siguientes acciones frente a la gobernanza del ambiente?</b>			
<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
¿Las autoridades hacen lo necesario para cuidar el medioambiente de la ciudad?	1%	99%	

¿Las autoridades hacen consultas para que los ciudadanos participen en el diagnóstico de las problemáticas ambiental?	5.1%	94.9%
¿Las autoridades hacen consultas con los ciudadanos para buscar soluciones frente a las problemáticas ambientales de la ciudad?	3.1%	96.9%
¿Las autoridades hacen consultas con los ciudadanos para definir la implementación de acciones que ayuden a mejorar las problemáticas ambientales de la ciudad?	4.1%	95.9%
¿Las autoridades invitan a los ciudadanos para evaluar las acciones implementadas para el mejoramiento de las problemáticas de salud?	6.1%	93.9%

---

Lo anterior muestra la percepción ciudadana de la gestión que hacen autoridades ambientales del territorio. De igual manera, esto podría poner en evidencia una multiplicidad de brechas que limitan el ejercicio de la participación ciudadana en relación con el ambiente, puesto que, dicen los ciudadanos, no se hacen consultas a la sociedad civil frente a los diagnósticos y soluciones de las problemáticas ambientales, así como tampoco se les invita a participar en los procesos de diagnóstico, puesta en funcionamiento y evaluación de las medidas implementadas para el cuidado del ambiental.

Esta percepción podría poner un foco sobre dos de los principales problemas de la gobernanza ambiental en el territorio, 1) la poca confianza que tiene la ciudadanía en las instituciones públicas encargadas del cuidado ambiental, y 2) el desconocimiento de la necesidad de participación ciudadana en la gobernanza ambiental cuando se trata de factores públicos, por cuanto se cree que estos deberían recaer únicamente en la gestión estatal. Además de lo anterior, la ciudadanía posee, también, una percepción negativa sobre los problemas ambientales de la ciudad, los cuales categoriza, en su mayoría, como “graves”. Cuestiones

como la contaminación de aire, la mala disposición y manejo de los residuos y las condiciones de relleno sanitario son categorizadas como graves por más 80% de los encuestados.

**Tabla 7.** *Evaluación de los Problemas Ambientales*

<b>¿Cuál es su evaluación frente de los siguientes problemas ambientales?</b>			
<b>Problemáticas</b>	<b>Grave</b>	<b>Poco grave</b>	<b>Nada grave</b>
Contaminación del agua para el consumo humano	66.3%	24.5%	9.2%
Contaminación del aire	83.7%	15.3%	1.0%
Contaminación por mala disposición y manejo de residuos	84.7%	14.3%	1.0%
Manejo de desechos generados en el hogar	65.3%	29.6%	5.1%
Condición del relleno sanitario	82.7%	13.3%	4.1%
Contaminación auditiva	70.4%	27.6%	2.0%
Contaminación por malos olores	79.6%	16.3%	4.1%
Contaminación visual	54.1%	40.8%	5.1%
Contaminación electromagnética	58.2%	31.6%	10.2%

Cabe recalcar que ninguna de las problemáticas ambientales mencionadas se baja del 50% de percepción de graves. Además de lo anterior, según el conocimiento de los ciudadanos, las consecuencias de dichas problemáticas -como se verá en la siguiente tabla - son, 1) la carencia de mecanismos coercitivos que logren el cumplimiento de las regulaciones para el cuidado ambiental de modo que se castigue a aquellos individuos e instituciones que no cumplan las observancias de la normativa ambiental. y, 2) la falta de normas o políticas que contribuyan a la regulación de las problemáticas ambientales y que logren cuidar y preservar un ambiente sano.

**Tabla 8.** *Causas de los Problemas Ambientales*

**¿Cuáles son las causas de los siguientes problemas ambientales en el AMB?**

<b>Problemática</b>	<b>Falta de políticas - normas - regulación</b>	<b>Falta de mecanismos coercitivos</b>	<b>No sabe</b>
Contaminación con basura de fuentes hídricas	22.4%	74.5%	3.1%
Contaminación del aire	24.5%	72.4%	3.1%
Contaminación auditiva	22.4%	74.5%	3.1%
Contaminación por malos olores	29.6%	66.3%	4.1%
Contaminación por mala disposición y manejo de residuos	24.5%	72.4%	3.1%
Contaminación visual	31.6%	63.3%	5.1%
Contaminación electromagnética	37.8%	55.1%	7.1%
Condiciones del relleno	28.6%	65.3%	6.1%

Es preponderante en la ciudadanía afirmar en su mayoría, que la causa de los problemas ambientales es la falta de mecanismos coercitivos, por ejemplo, esto se evidencia cuando un porcentaje mayor al 70% de los participantes adjudica como causa de la contaminación con basura de fuentes hídricas, contaminación del aire, contaminación auditiva o contaminación por mala disposición de residuos esta carencia de mecanismos de coerción. Además de eso, la ciudadanía afirma que sería necesario que existan nuevas plataformas de denuncia virtual, espacios de participación que sean más asequibles, abiertos y sencillos, a la vez que se

refuercen, en menor medida, los espacios de educación e información sobre las problemáticas propias de la gobernanza ambiental.

**Tabla 9.** *Necesidades de los ciudadanos para señalar los problemas ambientales*

<b>¿Qué se necesitaría para que los ciudadanos pudieran señalar los problemas de salud ambiental que identifican en el AMB?</b>	
<b>Soluciones</b>	<b>Porcentaje de respuesta</b>
Cumplimiento de las normas	4.1%
Educación e información	20.4%
Espacios de participación abiertos y sencillos	35.7%
Plataforma de denuncias virtual	39.8%

Si bien la ciudadanía enuncia que hay necesidad de espacios de educación, en realidad estaría más enfocada en que se faciliten los canales de denuncia virtual (39.8%) o que se abran espacios de participación sin burocracia y que sean sencillos de acceso y funcionamiento.

Ahora bien, cuando se les pregunta a los ciudadanos ¿qué necesitarían para poder participar en la solución de problemas ambientales? las respuestas más recurrentes versan sobre la generación de incentivos y sanciones. De igual manera, se recalca nuevamente la necesidad de nuevos espacios de denuncia, en concordancia con lo relatado anteriormente. Por otra parte, algunas respuestas, con menor preponderancia, apuntan hacia la creación de nuevos espacios de educación, difusión y participación.

**Tabla 10.** *Necesidades de los ciudadanos para la participación*

**¿Qué se necesitaría para que los ciudadanos pudieran participar en la solución de problemas ambientales**

<b>Soluciones</b>	<b>Porcentaje de respuesta</b>
Campañas de sensibilización ambiental	4.1%
Crear y difundir espacios de participación	20.4%
Espacios de denuncia	35.7%
Generar incentivos y sanciones	39.8%
Invitación abierta y de amplia difusión	14.3%

En este sentido, la participación de la ciudadanía para la solución de problemas ambientales, según estos datos, se limitaría a la posibilidad de la denuncia de las acciones que dañen al medio ambiente y a generar mayores incentivos que fomente la voluntad de cuidado ambiental, mientras que otros organismos sancionan, controlan y toman acciones sobre el cuidado del ambiente. Esto refuerza la tesis de la ciudadanía de baja intensidad de León y Figueroa (2020), mostrando que es poca la voluntad de participación directa de la ciudadanía y que la voluntad de tener una educación ambiental también es baja.

Frente a la resolución de las problemáticas sobre el medioambiente de la ciudad, es particular destacar que, la mitad de las personas participantes en la muestra consideran que es necesario establecer actores e instituciones que se responsabilicen de estas acciones, mientras que el otro 50% se encuentra dividido entre la aplicación de mecanismos correctivos y el fortalecimiento de las normativas existentes.

**Tabla 11.** *Soluciones a las Problemáticas Ambientales de la Ciudad*

---

**¿Cómo podrían resolverse los problemas ambientales de la ciudad?**

<b>Soluciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Aplicación de mecanismos correctivos	39.8%
Estableciendo actores y/o instituciones responsables	50.0%
Fortaleciendo la normativa	10.2%

De los datos cuantitativos descritos fue posible extraer la siguiente serie de conclusiones: 1) Aparece una tendencia de la ciudadanía hacia el conocimiento de normativas generales sobre el cuidado del medio ambiente, sobre todo cuando estas le atañen de manera directa e individual (reciclaje, disposición de basuras del hogar), de igual modo hay un reconocimiento de la influencia de ciertos actores encargados del cuidado medioambiental del territorio (CDMB, acueducto) y de aquellos actores que tienen una influencia negativa en la gobernanza del ambiente (empresas privadas, transporte público y privado, agroindustria).

2) Por otro lado, los ciudadanos parecen desconocer las normativas de cuidado ambiental encaminadas a problemáticas públicas tales como el cuidado de fuentes hídricas, del aire o de la polución sonora, las prácticas y políticas encaminadas a la reforestación, la contaminación del transporte público o privado y las políticas y campañas encaminadas a la generación de una cultura ambiental en el territorio.

3) La sociedad civil del AMB tiene un conocimiento amplio de la influencia que tienen ciertos actores sobre las problemáticas ambientales de la ciudad, así como parece tener una claridad sobre cuales son aquellas problemáticas que aquejan el territorio. Podemos destacar en el instrumento la identificación de la influencia de los siguientes actores en la gobernanza del ambiente: Empresas privadas industriales de la zona categorizadas como las más influyentes negativamente, el parque automotor como otro gran influyente negativo en la salud

del ambiente, y en menor medida también se resalta la influencia de agricultores, dueños de mascotas y fumadores. Todos ellos influirían principalmente de manera negativa frente a las problemáticas ambientales y tendrían un rol igualmente negativo en la gobernanza ambiental.

4) De las problemáticas mencionadas, la información recabada parece apuntar a que hay una percepción de gravedad de la mayoría de las problemáticas ambientales que aquejan la ciudad. Como complemento de lo anterior, la ciudadanía manifiesta que en mayor medida la carencia de mecanismo coercitivos es la principal causa de las problemáticas de la ciudad, aunque también destacan la carencia de una cultura ambiental en el territorio.

5) Finalmente para dar solución a los problemas ambientales de la ciudad, la ciudadanía requeriría el fortalecimiento de la normativa y de las sanciones entorno al cuidado ambiental. De igual manera se evidencia que hay una necesidad de fortalecer la cultura ambiental mediante procesos de educación y que se requiere el fomento de espacios de participación más asequibles. Se hace además evidente una disminución de la confianza en las instituciones públicas por cuanto parecen no responder de manera adecuada a las problemáticas ambientales propias del área metropolitana.

Del análisis y la descripción de los datos anteriores sería posible enunciar además que las prácticas de participación de la ciudadanía en cuestiones de gobernanza ambiental en Bucaramanga son aún incipientes y se relacionan mayoritariamente con la concepción de la preponderancia e importancia de la esfera individual y privada sobre lo público y colectivo, esto se ve reflejado en una des-responsabilización del cuidado del entorno público por parte de la sociedad civil, lo que generaría que la influencia de la sociedad civil en la gobernanza ambiental sea de carácter pasivo y negativo, pues estas se ven reducidas a la opinión o encaminadas hacia acciones individuales de poco impacto (separación de residuos y reciclaje.)

Sumado a lo anterior se destaca que uno de los factores que podría influir en esta falencia de prácticas de participación es la desconfianza en las instituciones estatales y en la

gestión que estas hacen de los problemas ambientales en el territorio. De igual manera se asocian los problemas de contaminación a las grandes empresas y a sectores abstractos como el transporte público, desligando la responsabilidad individual de los procesos colectivos.

Además de esto hay una cierta ambivalencia entre conocimiento y desconocimiento de la normativa, de la influencia de los actores y de las problemáticas existentes y de las posibilidades y alcances de la participación, lo cual denota que hay una carencia en el componente educacional en la cultura ambiental del territorio.

En este sentido, la ciudadanía plantea que parte de la solución sería el recrudescimiento de los mecanismos coercitivos y de sanción, y a su vez indica que las instituciones del Estado no cumplen su rol de cuidado ambiental y de incentivar la participación ciudadana. En este mismo sentido contradictorio, la ciudadanía parecería preferir que otros se encarguen del cuidado ambiental y que ellos puedan fungir como denunciantes, pero no como actores activos de la gobernanza ambiental.

Se plantea entonces que las prácticas de participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental territorial se podrían describir como 1) del orden de la inacción en el ámbito público y más de la acción en el carácter individual. 2) Más de carácter consultivo que de acción, y este sentido tienden a ser mucho más pasivas que activas, 3) Estas prácticas además carecerían de una educación ambiental profunda y no lograrían hacer una relación entre salud ambiental, salud humana y salud animal, reforzando la tesis de la fragmentariedad del individuo contemporáneo (Najmanovich, 2001).

Este tipo de prácticas de participación mencionadas ampliarían las brechas de poder entre aquellos que conocen y deciden sobre el ambiente y aquellos que desconocen y por ende se mantienen pasivos en los ejercicios de toma de decisiones (Cobos, 2021), sin que por tanto se diga que no tienen unas prácticas de participación de carácter negativo.

Por otra parte, se evidencia la influencia de los actores públicos y privados sobre el medio ambiente, y en este sentido cabe recalcar que tanto estos como aquellos tienen una influencia negativa sobre la gobernanza del ambiente, por un lado el Estado no lograría el cuidado de la salud ambiental, por otro las empresas privadas serían las principales responsables de la contaminación y finalmente la sociedad civil se encontraría en su mayoría en un rol pasivo frente al ejercicio ambiental.

Para cerrar este apartado se podría encontrar una concordancia entre los resultados cualitativos y lo desarrollado por Taibo (2020) sobre el colapso del sistema capitalista de la mano de todos sus estamentos. Este colapso obedecería a las formas de consumo y relacionamiento que tenemos con el entorno y con las materias primas, en donde la explotación sistemática del planeta en pro del desarrollo ilimitado de la especie implica el desconocimiento de las posibilidades que tiene el ambiente para regenerarse y producir dichos recursos. Este desconocimiento parte de la separación entre individuos y medio ambiente que se gesta por la industrialización y mercantilización de la vida, en donde todos los actores sociales cumplen un rol en la cadena de producción. Gracias a lo anterior es posible afirmar que todos los estamentos sociales participan de manera negativa en la gobernanza del ambiente.

#### **4.2. Exploración de las Barreras y Facilitadores para la Participación de la Sociedad Civil del Área Metropolitana de Bucaramanga.**

En el ejercicio de exploración de las barreras y facilitadores de la participación ciudadana en la gobernanza ambiental territorial se recabaron las percepciones cualitativas de diez (10) ciudadanos del área metropolitana de Bucaramanga. A raíz de los discursos de los participantes se construyeron las categorías deductivas de, barreras de la participación, facilitadores de la participación, actores claves, y su influencia en la gobernanza

Respecto de las barreras de la participación surgieron seis categorías emergentes, 1) limitaciones socioeconómicas, 2) crecimiento poblacional y urbanístico, 3) políticas públicas deficientes, 4) desconfianza en las instituciones públicas, 5) fragmentación de grupos ambientales y 6) carencia de una cultura y una educación ambiental. De la categoría de facilitador surgieron a su vez tres categorías emergentes, 1) mejoramiento de los procesos de comunicación entre actores de la gobernanza, 2) creación de espacios que logren el fomento de la participación ciudadana, y por último, 3) ejecución de acciones frente al cuidado ambiental.

Frente a los actores, emergen tres categorías macroestructurales 1) sociedad civil, 2) Instituciones públicas, 3) Empresas privadas. De la categoría deductiva influencia se desarrollan las categorías 1) Positiva, 2) Negativa y 3) Neutra.

La barrera emergente menos recurrente es aquella del crecimiento exponencial de la población y por ende de las dimensiones geográficas y de la densidad urbanística del área metropolitana, esta parece describirse como un factor que dificulta los ejercicios de participación ciudadana y que sería consecuencia de unas políticas públicas deficientes en torno a la planeación urbanística y demográfica. Sin embargo, esta afirmación por si sola resultar insuficiente, poco profunda y alejada del problema de la participación.

Al respecto se señala en el documento número 2:

*-“Ante el crecimiento urbanístico desmesurado que se presenta en el área metropolitana de Bucaramanga se debe establecer una política de planeación con miras a preservar áreas naturales.”- (DOC 02 – ACFL – MUJER )*

Como esta primer categoría subyacente fue en si misma bastante ambigua y no lograba dar luces significativas sobre su relación con las barreras de participación se relacionó de manera causal con otras dos de las categorías emergentes, es decir, las limitaciones socio-

económicas a las que se ve sometida la mayoría de la población bumanguesa y la falta de una cultura y una educación ambiental en el AMB, gracias a esta interrelación fue posible comprender la existencia de una amplia y compleja barrera de la participación ciudadana, que además volvía a recaer sobre unas políticas públicas deficientes tanto para la protección ambiental como para la participación.

Al respecto podría aseverarse, según las percepciones recabadas en los datos cualitativos, que el crecimiento poblacional y urbanístico desmesurado causado tanto por los procesos de migración, así como por las condiciones de expansión económicas y sociales contemporáneas (Taibo, 2020) (Catton Junior, 1982), sumado a la carencia o ineficacia de políticas de ordenamiento territorial, de manejo ambiental, de participación y de consolidación de una educación para fomentar la cultura ciudadana de cuidado ambiental, se relaciona y acrecienta las imposibilidades de participación de la ciudadanía y aumentando las limitaciones socio-económicas de este sector de la población, generando además una gran desconfianza en las instituciones, sus funcionarios y sus políticas públicas.

El documento número 3 refiere sobre el particular qué:

*- “Las políticas públicas no cumplen sus lineamientos, por diferentes factores; ejemplo: la influencia de la política en todo el ámbito nacional y territorial, los beneficios que ellos reciben por evitar castigar a quienes infrinjas las normas, las normas en Colombia son infringidas a diario, los estamentos que sancionan por cometer actos contra el medio ambiente están contaminados de corrupción evitando las sanciones a las empresas y personas que contaminan, la ley 1801 de 2016 existe pero ni los que deben colocar los comparendos la conocen y menos la pueden hacer cumplir, las calles llenas de indigentes causando caos ambiental pero la ley no actúa contra ellos, los civiles que contaminan tampoco son castigados con el rigor de la ley.” - (DOC 03 – ACBUC - MUJER)*

Lo anterior, evidenciado paralelamente en el “cuestionario de percepción ciudadana”<sup>9</sup> nutre y afianza las brechas de poder (González-Chavarría, 2023) entre aquellos que conocen y participan y aquellos que desconocen y por ende no pueden participar más allá de las esferas de individualidad o de espacios de consulta, percibidos además como insuficientes e inoperantes, obstruyendo la posibilidad de participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones ambientales y generando una creciente desconfianza en las instituciones públicas y en sus políticas.

Siguiendo lo descrito por Wyborn (*Connecting knowledge with action through coproductive capacities: adaptive governance and connectivity conservation*, 2015), sobre conocimiento y participación eficiente de los actores de la gobernanza, y ratificando los hallazgos hechos por Rojas y demás (*Contrary Perceptions of Environmental Health and the Governance of the Bucaramanga Metropolitan Area, Colombia*, 2023), existe una desconexión entre ciudadanía, gobierno y políticas públicas, esto a raíz de la desconfianza y el desconocimiento, ambos factores dificultan e incluso obstruyen la gobernanza adaptativa y la gobernanza multinivel, por cuanto, uno de sus actores fundamentales y de mayor volumen, la ciudadanía, se aleja del ejercicio de participación por desconocimiento y desconfianza.

Vemos entonces cómo la falta de educación y cultura ambiental se relaciona con el auge de las limitaciones socioeconómicas, educativas y de participación de amplios grupos de la sociedad civil, cuestión aumentada por la expansión desmesurada del área metropolitana y del número de sus habitantes, y por la desconfianza e inoperancia que se percibe frente las instituciones y políticas públicas. Todo esto tiene como consecuencia una mayor dificultad para incentivar y lograr la participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales.

---

<sup>9</sup> Al respecto revisar capítulo “4.2. Descripción de las prácticas de participación en la gobernanza ambiental de la sociedad civil en el área metropolitana de Bucaramanga”

En este mismo sentido, si seguimos lo planteado por Cobos (Populismo, hegemonía y autoritarismo democrático, 2021), existe una fragmentación de los conocimientos y las acciones a los que puede acceder la gran mayoría de la sociedad civil, lo cual perpetúa regímenes pseudo democráticos en donde la población no logra una real incidencia en las decisiones sobre lo público, y en este caso concreto sobre el medio ambiente.

Sobre lo dicho, el documento número 8, realizado de manera grupal, contiene las siguientes afirmaciones:

*-“...La ciudadanía puede tener un bajo nivel de sensibilización y conocimiento sobre los problemas ambientales y su impacto en la salud, lo que disminuye su interés en participar en políticas de salud ambiental”- (DOC 08 – ACPIE – HOMBRE – HOMBRE)*

*-“...La falta de acceso o comprensión de la información relevante sobre las políticas ambientales dificulta la participación efectiva de la población.”- (DOC 08 – ACPIE – HOMBRE – HOMBRE)*

*-“...La percepción de falta de transparencia, corrupción o falta de capacidad en las instituciones encargadas de la salud ambiental puede disminuir la confianza de la ciudadanía para participar en los procesos de toma de decisiones.”- (DOC 08 – ACPIE – HOMBRE – HOMBRE)*

*-“...La ausencia de canales adecuados para que la ciudadanía pueda involucrarse en la formulación y seguimiento de políticas limita su participación activa. Los ciudadanos pueden no estar informados sobre los mecanismos y espacios disponibles para participar en la toma de decisiones sobre salud ambiental, lo que limita su capacidad para involucrarse.”- (DOC 08 – ACPIE – HOMBRE – HOMBRE)*

*-“...La existencia de múltiples organizaciones y grupos ambientalistas puede generar descoordinación y dificultades para establecer una voz unificada y efectiva en el proceso de políticas ambientales.”- (DOC 08 – ACPIE – HOMBRE – HOMBRE)*

*-“...Las condiciones de pobreza y falta de recursos en ciertas comunidades pueden afectar su capacidad para participar activamente en procesos de toma de decisiones.”- (DOC 08 – ACPIE – HOMBRE – HOMBRE)*

Estas primeras interrelaciones indican que una de las principales falencias para la participación es efectivamente la falta de una cultura ambiental, la cual podría ser fomentada mediante el establecimiento de procesos de educación ambiental ciudadana que hagan énfasis en la participación en la gobernanza ambiental como medio efectivo para la protección del medioambiente, en este sentido, el fortalecimiento de la participación pasaría por procesos de

educación a nivel no solamente escolar, si no barrial e institucional y esto debería surgir de políticas públicas que logran esos objetivos. Estas afirmaciones irían en contra de los hallazgos cuantitativos que no acercan la voluntad de participación ciudadana a la educación sino al recrudescimiento de normas y sanciones.

De lo anterior, vemos además de forma transversal el componente de desconfianza que reina sobre las políticas e instituciones públicas, las cuales no darían claridad sobre los mecanismos de participación y tampoco fomentarían la educación ambiental. Como lo indica de manera específica el documento número 3 frente a la problemática ambiental de los residuos sólidos:

*-“No hay educación constante en la prevención de la generación de residuos, no hay la promoción de la reutilización aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos.” - (DOC 03 – ACBUC - MUJER)*

En palabras de documento número 6:

*-“Muchos de los problemas ambientales que hoy día estamos evidenciando se deben a la falta de educación ambiental, ya que esta juega un papel fundamental en la sensibilización y concientización de la población sobre la importancia de proteger y preservar el medio ambiente.” - (DOC 06 – ACBUC – HOMBRE)*

De forma paralela a las problemáticas de crecimiento urbanístico y poblacional, a las limitaciones socioeconómicas de gran parte de la población y a la carencia de una cultura y una educación ambiental, emergen otras dos categorías relacionadas con lo anterior, aquellas expresan la fragmentación de los grupos que se encargan del cuidado ambiental y la desconfianza en las instituciones, políticas y funcionarios públicos del orden municipal, departamental y nacional.

Sobre estos casos particulares es interesante explorar en los discursos de los participantes la recurrente referencia a esta alta desconfianza sobre la institucionalidad, caso también evidenciado en el “cuestionario de percepción ciudadana”, (analizado en el capítulo de resultados cuantitativos) en donde se mostraba que según la percepción de los respondientes, la institucionalidad tenía una tasa de credibilidad inferior al 10% en las labores de fomento de la participación y atención a las problemáticas medioambientales.

En palabras extraídas del documento número 7:

*-“...La principal problemática es la falta de compromiso de las instituciones para la salud ambiental ... la cual a generado la perdida de confianza en cada una de las Instituciones públicas”- (DOC 07 – ACBUC – MUJER)*

o como es señalado en el documento número 2, en la matriz de dificultades, oportunidades, fortalezas y amenazas (DOFA):

- Como debilidad *“...la falta de continuidad en el manejo de las políticas de manejo de residuos.”*
- Como amenaza *“...la falta de articulación entre entidades del sector ambiental y de salud que permita definir políticas a más largo plazo” (DOC 02 – ACFL – MUJER )*

Surge entonces que la fragmentación, la desconfianza y la carencia de diálogo entre la misma institucionalidad y la población puede entenderse gracias a lo planteado por Najmanovich (2001), puesto que la subjetivación e individuación heredada de la modernidad y presente en la contemporaneidad hace que tengamos una comprensión fragmentaria del mundo.

Si a lo anterior se le agrega además la sensación de dependencia hacia la hegemonía del Estado (Cobos, 2021) y de los intereses privados y las políticas relacionadas, pero a su vez la desconfianza creciente en sus mecanismos, funcionarios, su burocratización y su incapacidad de articulación, fácilmente se llega a concluir que no hay una relación estrecha y sólida entre individuos, grupos y Estado. Incluso, las instituciones de carácter público y las organizaciones sociales no logran una coordinación adecuada entre sí para atender los problemas territoriales del medio ambiente.

Por otro lado, y como complemento de lo anterior, uno de los resultados del “Programa de salud ambiental para Colombia” (Rojas, y otros, 2023), mostró la distancia entre las prioridades y acciones gubernamentales con aquellas de la sociedad civil bumanguesa. Esta conclusión explica la fragmentación de los grupos de protección ambiental y la distancia con las entidades estatales, siendo esta la otra gran barrera para la participación en la gobernanza ambiental de la sociedad civil.

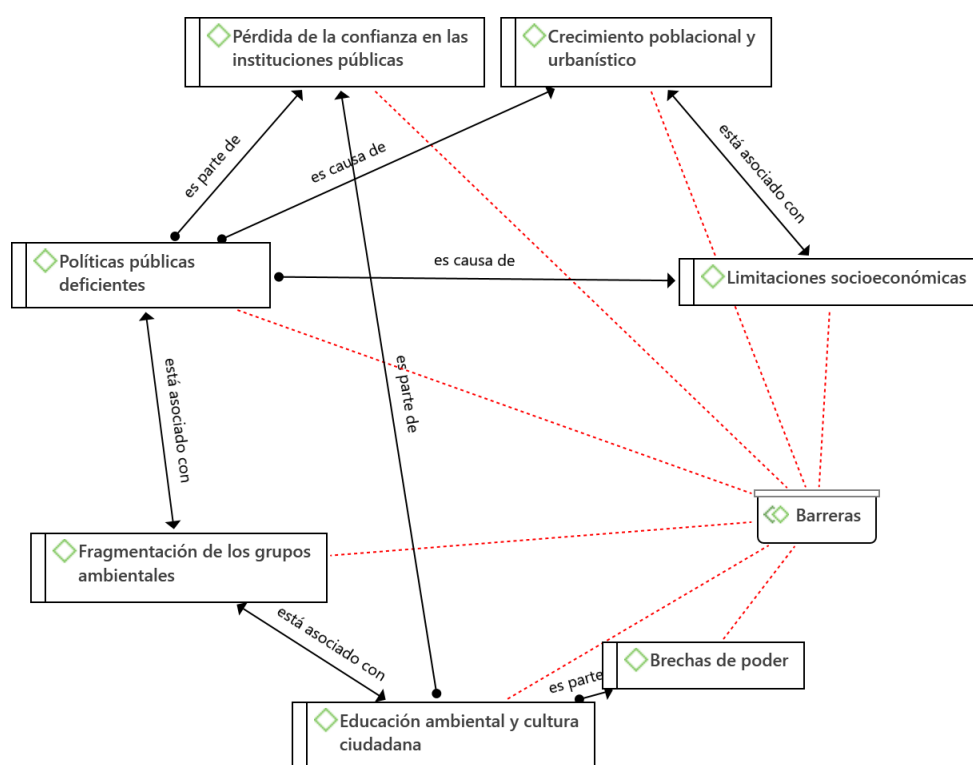
Al respecto cabe resaltar lo que se expresa en el documento número 8:

*-“...La falta de participación ciudadana puede llevar a políticas que no abordan adecuadamente los problemas de salud ambiental en la ciudad y no representan las necesidades y preocupaciones de la población.”- (DOC 08 – ACPIE – HOMBRE – HOMBRE)*

*-“...La falta de participación puede resultar en que la población no se sienta involucrada o responsable de las políticas ambientales, disminuyendo su compromiso con su cumplimiento y éxito.”- (DOC 08 – ACPIE – HOMBRE – HOMBRE)*

Cerrando sobre las barreras de la participación ciudadana, vemos entonces cómo se yuxtaponen diferentes dificultades, por un lado, las carencias de procesos educativos, que se entrelazan con las problemáticas y limitaciones sociales y económicas propias del contexto colombiano, además de esta carencia, existe la percepción de que el aumento desmedido de la población y del área metropolitana exacerba dichas brechas, pero además de esto, hay una marcada tendencia de desconfianza hacia la institucionalidad, hacia sus funcionarios y las políticas públicas de cuidado medioambiental y también de participación.

Figura 2. Mapa Semántico de Barreras de la participación



Sobre lo anterior es importante destacar que los retos de la gobernanza en el territorio son inmensos y versan sobre problemáticas estructurales muy complejas, en este sentido, el panorama de acción también es amplio, incluso abrumador, sin embargo, estos procesos diagnósticos posibilitan acciones situadas y contextualizadas, abriendo la puerta a procesos transformadores e inclusivos. En concordancia con esto, es ahora momento de enfocarnos en los facilitadores.

Como bien fue descrito y profundizado anteriormente, la desconfianza en la institucionalidad genera también la percepción de que no hay implementados en el territorio facilitadores tangibles de la participación, y en este sentido, los participantes del diagnóstico cualitativo presentan categorías que facilitarían y permitirían la participación en la gobernanza ambiental, se desarrollaran entonces en estos posibles facilitadores, los cuales además serán un insumo fundamental para la propuesta de intervención del siguiente capítulo.

Las posibilidades de facilitar la participación ciudadana fueron resumidas mediante otra red semántica a tres grandes categorías, por un lado al mejoramiento de los procesos de comunicación entre actores de la gobernanza, por otro lado la creación de espacios que logren el fomento de la participación ciudadana en la formación, la difusión de información, el diagnóstico de problemáticas y el monitoreo, y por último, la ejecución de acciones frente al cuidado ambiental que hagan aplicar la normativa vigente, estas últimas podrían fomentar la confianza ciudadana en la institucionalidad e impulsar la participación ciudadana en los espacios formales de la gobernanza ambiental.

Ahora bien, por un lado, los procesos de comunicación implicarían la difusión del conocimiento de las acciones llevadas a cabo por la institucionalidad frente a las problemáticas ambientales, además de un recrudecimiento de la aplicación de la ley, puesto que hay una sensación de pasividad e inoperancia de parte de los funcionarios públicos frente a las problemáticas ambientales, lo cual generaría la desconfianza que impide la participación, al respecto en el documento número tres se plantea la siguiente afirmación:

*-“...Se debe cumplir al pie de la letra la ley 1801 de 2016, y la deben aplicar con la fuerza de la ley – la policía y los inspectores deben ser ejemplo de querer cambiar la ciudad y evitar que los residuos sólidos sigan contaminando el medio ambiente de la ciudad bonita.”- (DOC 03 – ACBUC - MUJER)*

En este sentido, comunicar iría de la mano con la ejecución efectiva de las políticas públicas de cuidado ambiental y de sanción a los infractores que menoscaban la salud del ambiente. Esto muestra que uno de los procesos de mejoramiento de la comunicación va de la mano con la rendición de cuentas, pero también con la implementación de medidas de cuidado ambiental que puedan ser evidenciadas por la ciudadanía, bien sea que estas ya existan o deban crearse.

Sobre esto el documento número 1 nos dice:

*-“...Las instituciones pueden mejorar la transparencia y proporcionar acceso a información relevante sobre las políticas de salud ambiental, sus objetivos, resultados y decisiones tomadas. Esto puede incluir la publicación de informes, datos y planes de acción de manera accesible para la ciudadanía”- (DOC 01 – ACBUC – MUJER)*

Por otra parte, estos procesos de comunicación también incluirían a la academia, pues la participación activa de esta complementaría la posibilidad de conocimiento y acción de la sociedad civil, democratizaría los resultados de las investigaciones científicas, el conocimiento de la ley y generaría acciones conjuntas, de mayor alcance y pertinencia. Sobre esto el documento número 6 hace énfasis en esto al afirmar que:

*-“...Otro aspecto clave es la academia no debe esperar a que vengan a preguntarle más bien debe salir de las aulas a proponer soluciones y tomar parte activa en las políticas y decisiones gubernamentales. Una sociedad informada demanda más acciones efectivas sobre la protección del medio ambiente. Es hora de poner en práctica las leyes, normas, resoluciones y demás medidas que apoyan la protección ambiental de manera efectiva. Al tener una ciudadanía activa y con el acompañamiento de la academia se puede poner en práctica toda la legislación existente, lo que conduce a una mejor gestión de los recursos naturales y una mayor protección del medio ambiente.”- (DOC 06 – ACBUC – HOMBRE)*

Vemos entonces cómo el mejoramiento de la comunicación alcanza diferentes actores y tiene implicaciones para la acción, bajo esta misma idea, se resalta también la importancia que podría llegar a tener para el fortalecimiento de la participación ciudadana el conocimiento de información sobre las problemáticas ambientales y las acciones tomadas para resolver dichas problemáticas, esto nos hace retornar al problema de la desconfianza y adentrarnos en

la necesidad del fortalecimiento y la creación de espacios de para la educación, el monitoreo y la consulta de las acciones referentes al medio ambiente.

En relación al tema de la educación, son reiterativos los comentarios en los documentos recolectados, al respecto el documento 6 destaca lo siguiente:

*-“...La educación empodera a los ciudadanos ambientales para tomar medidas y ser agentes de cambio en la protección del medio ambiente. Los ciudadanos educados pueden convertirse en defensores y activistas ambientales, abogando por políticas y prácticas más sostenibles a nivel local, nacional e internacional.*

*En resumen, la educación ambiental es una herramienta poderosa para mejorar la salud ambiental de los ciudadanos y el bienestar del planeta en general. Al aumentar la conciencia, la comprensión y la responsabilidad ambiental, la educación ambiental juega un papel clave en la construcción de una sociedad más sostenible y resiliente, donde los ciudadanos se configurarán en protectores activos de nuestro valioso entorno natural.”-*

(DOC 06 – ACBUC – HOMBRE)

Frente al monitoreo y la consulta el documento 1 y 7 reafirman que una de las soluciones para el mejoramiento de la participación ciudadana sería la consulta para hacer los diagnósticos de las problemáticas ambientales y las posibles soluciones, esto lo explican en los siguientes términos:

*“... mecanismos de posible solución ... diagnósticos con participación e inclusión equitativo ...”(DOC 01 – ACBUC – MUJER)*

*“...facilidad para la participación en procesos de DX con el fin de generar confianza”-*

(DOC 07 – ACBUC – MUJER)

Complementando lo anterior, el documento ocho refuerza los posibles facilitadores de la participación ciudadana frente a los ejes de creación de espacios y mejoramiento de la comunicación en los siguientes términos:

*-“...Realizar consultas públicas y audiencias ciudadanas para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud ambiental. Escuchar y tomar en cuenta las preocupaciones y sugerencias de la población puede generar confianza en las instituciones.”- (DOC 08 – ACPIE – HOMBRE – HOMBRE)*

*-“...Facilitar espacios de diálogo entre las instituciones y la sociedad civil, donde se puedan abordar abiertamente los problemas, presentar propuestas y trabajar en conjunto para encontrar soluciones”- (DOC 08 – ACPIE – HOMBRE – HOMBRE)*

*-“...Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación independientes que verifiquen el cumplimiento de las políticas y la transparencia en las instituciones.”- (DOC 08 – ACPIE – HOMBRE – HOMBRE)*

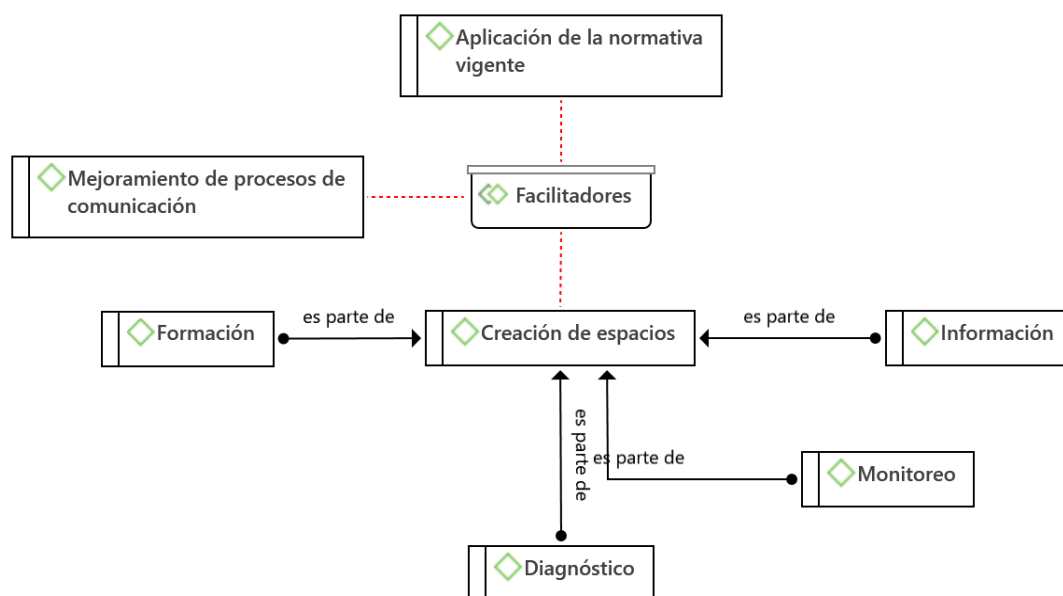
*“...Demostrar resultados tangibles y visibles de las políticas de salud ambiental implementadas. Mostrar los beneficios y avances logrados puede aumentar la confianza de la población en las instituciones.”- (DOC 08 – ACPIE – HOMBRE – HOMBRE)*

*-“...Fomentar la rendición de cuentas de las instituciones y los responsables de la toma de decisiones. La transparencia y la responsabilidad son fundamentales para generar confianza en la ciudadanía.”- (DOC 08 – ACPIE – HOMBRE – HOMBRE)*

Como conclusión, podemos evidenciar que existen múltiples oportunidades para facilitar la participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental, estas podrían

resumirse en, 1) el mejoramiento de los procesos de comunicación entre actores de la gobernanza para fortalecer o reestablecer la confianza, 2) la creación de espacios para cuatro objetivos diferentes, a) la formación, b) el monitoreo, c) el diagnóstico y d) la información sobre los dilemas ambientales, 3) la aplicación de la normativa vigente con el rigor de la ley.

Figura 3. Mapa semántico Facilitadores de la participación



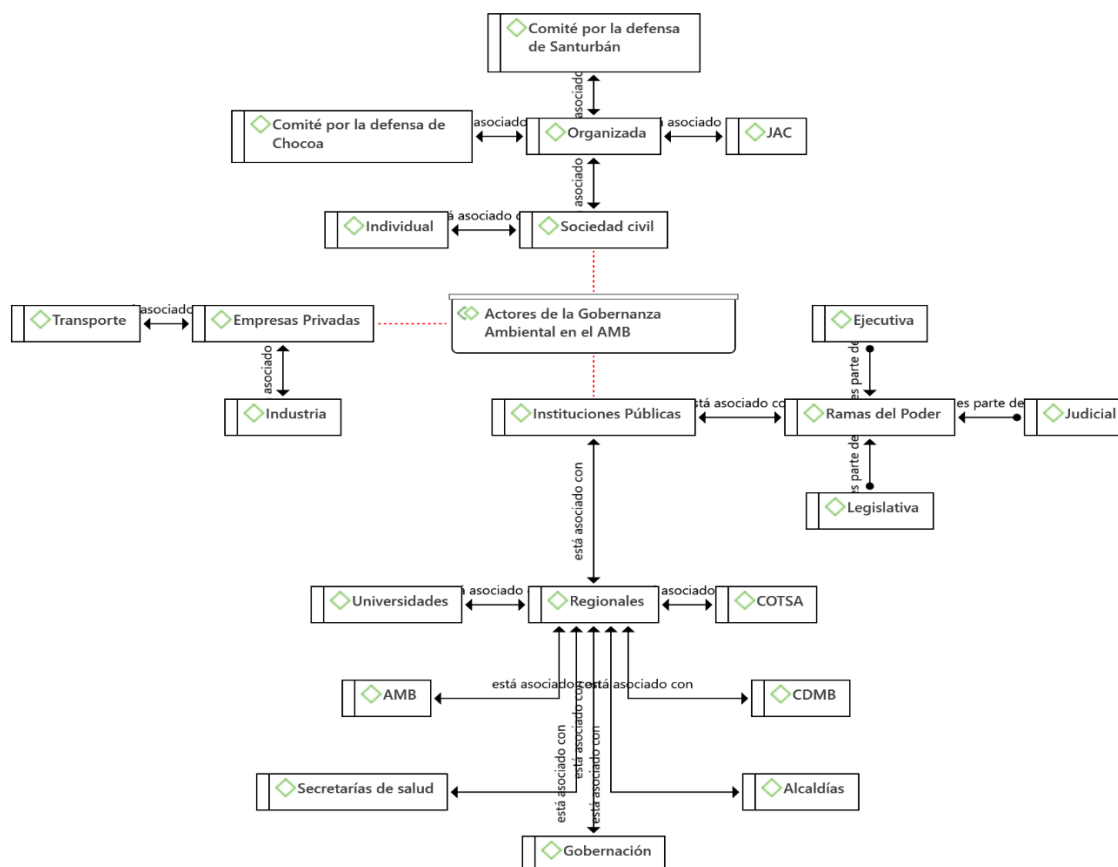
Es además interesante resaltar que la sociedad civil reconoce tanto las falencias de la institucionalidad, como sus falencias propias, y legitima el recobrar la confianza en las instituciones públicas y en el Estado mediante diversos mecanismos. Esto puede verse como un factor favorable para los procesos formales de gobernanza ambiental en el territorio y permite establecer un plan de ruta para el fortalecimiento de la participación ciudadana en dichos procesos.

#### 4.3. Identificación de los Actores y su Influencia en la Gobernanza Ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga.

A continuación, se desarrolla la identificación y descripción de los individuos, organizaciones e instituciones de la gobernanza ambiental en el AMB mediante la consolidación de un mapa de los actores que refleja las relaciones de tensión, poder, y

capacidad de decisión y organización que entre ellos se ejercen, y fue el resultado de los insumos recolectados en las fases tanto cuantitativa como cualitativa de la presente investigación. Para su diagramación se utilizó el software de Atlas ti ®.

Figura 4. Mapa Semántico de Actores de la participación



Los resultados del cuestionario de percepción ciudadana<sup>10</sup> permitieron extraer una serie de actores de carácter general y otros de carácter específico, como primera división se evidencian tres grandes grupos heterogéneos, 1) Las instituciones públicas, 2) Las empresas privadas, y 3) La sociedad civil. Estas categorías macroestructurales coinciden con los hallazgos del acápite de estado del arte y con lo esbozado dentro del marco teórico.

**Tabla 12.** Actores Reconocidos en la Encuesta de Percepción Ciudadana

<sup>10</sup> Ver capítulo 4.2 Descripción de las prácticas de participación en la gobernanza ambiental de la sociedad civil en el área metropolitana de Bucaramanga.

**Actores reconocidos en la encuesta de percepción ciudadana**

<b>Actores</b>	<b>públicos</b>	<b>privados</b>
Macroestructurales	Entidades municipales de cuidado ambiental	Empresas privadas Sociedad civil

Por otra parte, se evidencian una serie de actores microestructurales en el desarrollo de la encuesta, estos ya no son descritos de manera explícita por los participantes, si no impuestos por el mismo cuestionario, esto además se fortalece mediante un cruce con la definición de actores del apartado teórico, el cual los indicaba como “todo individuo, colectivo o institución, formal o informal, que tenga una incidencia directa o indirecta sobre el medio ambiente y su salud, con repercusiones de alteración, bien sean estas, de carácter positivo o negativo”, fue posible extraerlo mediante un ejercicio de análisis hermenéutico, según la propuesta de Gadamer expuesta por Gama (2021)

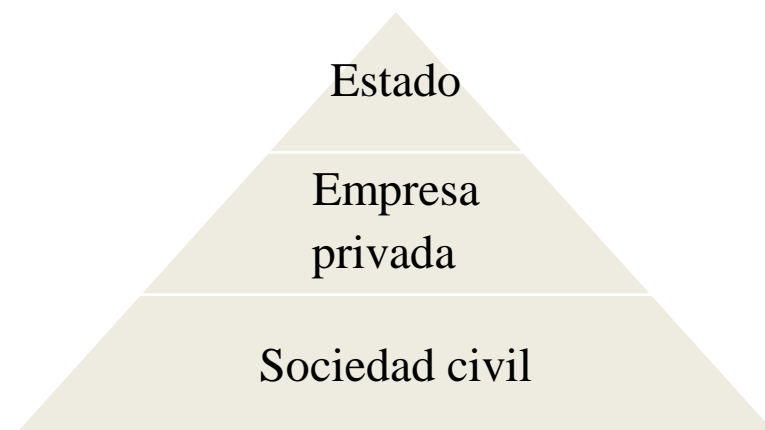
Al respecto los actores que resaltaron fueron, 1) en el campo de las instituciones públicas, la Corporación por la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDBM), el acueducto metropolitano de Bucaramanga (AMB) y la secretaría de salud del municipio de Bucaramanga, y las empresas de transporte público 2) en el ámbito de la sociedad civil, se destacaron los propietarios de mascotas, los individuos que realizaban actividad minera en los municipios circundantes al AMB, los propietarios o utilizadores del transporte público o privado, los individuos generadores de residuos (basura y desechos), los fumadores, los agricultores que utilizaban agroquímicos, y finalmente, 3) en el sector privado destacaron las industrias de la ciudad, las empresas con actividad minera y agricultura a gran escalada, el transporte privado de mercancía y los locales comerciales generadores de desechos.

De estos resultados la influencia de los actores, comprendida como “el poder y la capacidad de un actor de incidir sobre la toma de decisiones que afecten favorable o

desfavorablemente al medioambiente”, se destaca que la percepción ciudadana vuelca la responsabilidad de los problemas ambientales de la ciudad, del deterioro de las condiciones ambientales y de la responsabilidad frente al ambiente a varios factores, 1) al mal manejo que las instituciones públicas hacen de las problemáticas ambientales en el territorio, 2) a la falta de una cultura ambiental en la ciudad, 3) a la carencia de aplicación de las normativas para sancionar a los infractores, 4) a las industrias de la ciudad y 5) en menor medida a los comportamientos cotidianos de la ciudadanía.

Sobre lo anterior cabría entonces destacar que la influencia sobre la gobernanza ambiental, desde la encuesta de percepción ciudadana estaría en mayor medida en cabeza de las instituciones, en segundo lugar, estarían las empresas privadas y en último lugar estaría la responsabilidad de la sociedad civil.

Figura 5. Percepción de jerarquía de la influencia en la gobernanza ambiental en el Área Metropolitana de Bucaramanga



Ahora bien, frente a los hallazgos de los diagnósticos participativos del “diplomado en gobernanza multinivel de la salud ambiental territorial”<sup>11</sup> estos enriquecieron considerablemente la percepción de actores, su influencia y relaciones, al dar luces sobre las redes microestructurales presentes en la región.

En efecto frente a los actores institucionales se plantearon la división administrativa, no solamente municipal o departamental, si no también nacional, en este mismo sentido, distinguieron las diferentes ramas del poder público, extendiendo la red hacia el poder legislativo, ejecutivo y judicial y hacia las entidades de control. Se resalta la influencia de las políticas nacionales sobre el cuidado ambiental y la salud pública en cabeza del congreso de la república, también se referencian las entidades nacionales y territoriales como los ministerios de, medioambiente y desarrollo sostenible, ministerio de salud y protección social. Secretarías departamentales de medioambiente y salud, y secretarías municipales.

De igual forma se destacan los poderes judiciales encargados de sancionar y proteger de manera fáctica tanto a la población como a los espacios ambientales y los poderes ejecutivos de los órdenes nacionales, departamentales y municipales (Presidencia de la república, gobernación de Santander y alcaldías municipales del AMB, Piedecuesta, Girón, Floridablanca y Bucaramanga). En el ámbito territorial se mencionan entidades de cuidado ambiental y de participación para la gobernanza como la Corporación por la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, El Consejo Territorial de Salud Ambiental de Santander. Las Universidad también aparecen como actores claves en los procesos de gobernanza ambiental.

Es fundamental recalcar que la influencia de estos actores en la gobernanza ambiental tiene un complejidad inmensa en relación con la percepción de la ciudadanía tanto en el carácter

---

<sup>11</sup> Correspondientes al capítulo 4.3 Exploración de las barreras y facilitadores para la participación de la sociedad civil del Área Metropolitana de Bucaramanga.

cuantitativo como el ámbito cualitativo, al respecto se destaca que si bien la influencia sobre las decisiones ambientales es determinada como jerárquicamente superior frente a los demás estamentos de la gobernanza (sociedad civil y sector privado) la percepción ciudadana es que las entidades públicas no cumplen sus roles de vigilancia, protección y manejo ambiental de manera adecuada, circula la idea de que la institucionalidad es corrupta, débil e inoperante.

Esto se relaciona muchas veces con la mezcla o yuxtaposición entre los intereses privados y los intereses públicos, esto genera una desconfianza generalizada en las instituciones estatales, problema recurrente en los datos analizados en los apartados tanto cualitativos como cuantitativos. Vemos entonces como hay una influencia sobre la gobernanza ambiental de carácter jerárquicamente superior por parte de la institucionalidad, pero a su vez esta influencia se ve permeada por intereses privados y no apuntaría a la protección ambiental y al cuidado de la ciudadanía.

Por otra parte, también fue posible ampliar y profundizar en la red de actores pertenecientes al sector privado, al respecto, los participantes referenciaron las empresas productoras de cárnicos y criaderos, las empresas productoras de plástico, las empresas de construcción dentro del área metropolitana, pero también los consorcios de construcción vial que circundan el área metropolitana y los productores agroindustriales. Por otra parte se hacen referencias constantes al rol de las academias, estas podrían incluir no solamente las universidades públicas de la región, si no también, las academias del sector privado.

Al respecto de su influencia en la gobernanza del ambiente, se destaca que según lo descrito por los participantes, estas empresas son las principales causantes de la contaminación ambiental y del deterioro de la salud del ambiente y por ende de la salud de la población, en este sentido, su influencia se entiende como negativa, además de esto, es fundamental hacer el relacionamiento con su capacidad de influencia en el ámbito decisorio público, gran parte de la desconfianza hacia la institucionalidad tiene como causa la conjunción entre los intereses

privados y las actuaciones estatales, al respecto, la ciudadanía manifiesta que las normas de cuidado ambiental se desconocen a diario, que las empresas privadas contaminan y no son sancionadas y que muchas veces las leyes tienden a favorecer sus actividades de desmedro ambiental.

Finalmente, frente a los actores parte de la sociedad civil, gracias a los datos recabados fue posible profundizar en sus distintos tipos, estos podrían distinguirse entre aquellos organizados y aquellos no organizados, algunos con intereses plenamente demarcados hacia el cuidado ambiental y otros que si bien no demuestran un interés directo en la gobernanza ambiental tienen una influencia en la gobernanza del ambiente.

Los grupos organizados que destacaron fueron, los diferentes grupos de recicladores presente en el AMB, las juntas de acción comunal de los barrios y veredas y las organizaciones sociales encargadas de la defensa ambiental (dentro de estas la ciudadanía reconoce la importancia del comité por la defensa del páramo de Santurbán y el comité por la defensa de Chocó). Se destacan también colectivos de agricultores y productores de materias primas y secundarias de la región.

Por otra parte, es interesante recalcar que existe una conciencia de la participación de los individuos en la gobernanza del ambiente, pero también en el deterioro de este, se reconoce entonces a los particulares como partícipes del problema ambiental, pero también de la gobernanza ambiental.

Del panorama anterior es posible extraer una serie de conclusiones frente a los actores y su influencia, primeramente, se reconocen tres grandes grupos de actores de la gobernanza ambiental territorial, primeramente, aquellos referentes a las instituciones públicas que representan al Estado, estas además son reconocidas de acuerdo a la división de los poderes públicos y a las divisiones administrativas colombianas. Segundo, se reconoce al sector privado, es decir a las empresas en sus diferentes divisiones y capacidades de acción.

Finalmente se destacan los actores de la sociedad civil y estos a su vez se dividen en, grupos organizados y particulares.

De lo anterior se tejen influencias y percepciones diversas, es primordial recalcar que la percepción de la ciudadanía indica que el principal grupo de actores encargados de la gobernanza ambiental serían las instituciones del Estado, y que frente a esta responsabilidad las respuestas han sido y son ineficientes, esto genera que reine la desconfianza frente a los intereses y acciones llevadas a cabo por estas entidades.

Esto además tiene una relación estrecha con las empresas de carácter privado, pues, según lo descrito, sus intereses versan sobre el mercado y las repercusiones que estas tienen sobre la salud del ambiente y la gobernanza ambiental son percibidas como negativas, además de esto, hay una tendencia a creer que las políticas y las acciones estatales se ven encaminadas a la protección de los intereses de las empresas privadas.

Como punto final, los actores que tendrían menor influencia en la gobernanza ambiental, pero también los menos escuchados y que más se verían afectados por los problemas ambientales serían aquellos pertenecientes a la sociedad civil, esto se vería relacionado con la carencia de espacios de participación, con la desconfianza frente a las instituciones públicas y por la gran influencia que ejercerían las empresas privadas en el territorio.

#### **4.4 Meta Inferencias**

Haciendo un ejercicio de triangulación entre los datos cuantitativos, cualitativos y teóricos expuestos anteriormente, este apartado buscará sintetizar los hallazgos entorno a la participación ciudadana en la gobernanza ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga desarrollados durante la presente investigación, con el fin de delimitar una problemática específica y luego proponer ciertos ejes de acción que podrían contribuir a su resolución, todo

esto girando entorno a la idea de un fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental territorial.

Al respecto, fue evidenciado que los problemas ambientales se encuentran en relación con la participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental territorial y que estos problemas se despliegan y pueden ser explicados de múltiples maneras, e incluso pueden extenderse más allá de los márgenes del territorio a cuestiones políticas, sociales, culturales, pero también individuales y ontológicas. Esto podría resumirse en los siguientes puntos:

1) Las dinámicas económicas, en cabeza del libre mercado y el capitalismo (Taibo, 2020), y las dinámicas culturales y sociales marcadas por la modernidad (Najmanovich, 2001) y la hegemonía del pensamiento occidental europeo y norteamericano (Cobos, 2021), a todos los niveles de organización político – administrativo (individuo, familia, conjunto, barrio, ciudad, departamento, país, región, continente, planeta), generan una fragmentación y una individuación que desembocan en ejercicios de baja intensidad ciudadana en la responsabilidad del cuidado ambiental de lo público, afectando negativamente el actuar del individuo y el colectivo sobre el medioambiente. En este sentido siguen siendo imperantes las nociones de separación propias del discurso económico contemporáneo y del mito de la razón centrada en el sujeto de la modernidad, esto se puede ejemplificar en la marcada separación entre hombre y naturaleza, entre Estado e individuos o entre intereses privados e intereses públicos.

De tal modo que el sujeto contemporáneo se entiende como un ente aislado de su mundo social, político y ambiental, el individuo no sería entonces parte activa del Estado o de las relaciones políticas y económicas del mundo, sino que estaría subordinado a ellas, y por ende, tampoco le correspondería la acción directa sobre la toma de decisiones, por ejemplo, frente al manejo que se da de la relación hombre – entorno en el seno del territorio.

2) En ese mismo sentido, el cuestionamiento y la desconfianza del rol de las instituciones estatales y la influencia del sector privado en el cuidado y manejo ambiental generaría, de forma paralela, un refuerzo de la falta de voluntad, pero también de la imposibilidad ontológica de participación directa de la sociedad civil en muchos aspectos del cuidado ambiental. Cuando se piensa que la responsabilidad, tanto del cuidado, como de los daños que acontecen sobre el medioambiente, está en cabeza de terceros (Estado, corporaciones) el individuo entra en una postura de “fatalidad”, como lo mencionan Latorre y Pachón (2022), en este ejercicio, se siente y por ende se encuentra en la imposibilidad de actuar, por tanto no conoce, ni entiende la necesidad de su acción, pero por cuanto también considera que no le corresponde y que igual, si se interesara en el proceso, no podría hacer nada con sus propios recursos, puesto que el aparato estatal y el aparato corporativo tendrían una tal amplitud que impediría cualquier acción significativa.

La sociedad civil se encontraría entonces a merced del Estado y de las entidades privadas, por esta relación de poder y esta subordinación correspondiente a la hegemónica del discurso. Sin embargo, la sociedad civil reconocería la incapacidad tanto del Estado, como de las empresas, para llevar a cabo un buen manejo ambiental, pero no actuaría en el ámbito público por tanto no sería su deber.

3) Podría entenderse que uno de los principales factores de este problema versa sobre una cuestión de percepción de las relaciones individuales y colectivas con el entorno y con los actores sociales, es decir, tanto la sociedad civil, como las entidades privadas y las entidades estatales se comprenden como elementos “a parte” del entorno ambiental y de los demás estamentos sociales, esto implica división material de la relación con el entorno, pero también una relación de separación del ente con su realidad (ontología). Existe un ejercicio asimbiótico entre los elementos que constituyen la sociedad, los individuos partícipes de esta y el entorno,

siguiendo a Najmanovich (2001), tendríamos que repensar la subjetividad y leernos en clave de complejidad, de redes, de vinculaciones y de interdependencias.

Esta problemática puede acentuarse por una carencia de educación, en el caso que nos compete de índole ambiental, pero que superaría ampliamente esta barrera para penetrar otras esferas de la vida común. De aquí surge la necesidad de fomentar la colaboración y una nueva comprensión frente a las problemáticas ambientales, entender que las prácticas colectivas y comunitarias (Pliego Alvarado & Guadarrama Sánchez, 2019) son indispensables para la transformación de la percepción de pertenencia a nuestro territorio y en consecuencia a la gobernanza del ambiente.

Resumiendo lo dicho hasta el momento, una de las cuestiones centrales del problema de la gobernanza ambiental versaría sobre la concepción fragmentaria que se tiene tanto de las cuestiones ambientales, como de las relaciones de los diferentes actores de la gobernanza con el entorno y los demás. En otras palabras, es la percepción de que no hay nexos de relacionamiento directo entre individuo, colectividad, instituciones, empresas y medioambiente lo que ocasionaría una gran parte de los problemas ambientales y de participación en la gobernanza del ambiente. Todo esto no es solamente una problemática propia de la región, si no que vendría a tener una relación directa con un sistema global de pensamiento y organización política, el capitalismo y el pensamiento moderno.

La anterior no puede comprenderse sin esbozar además las características del mundo capitalizado en el que habitamos. Se hacen evidentes las dinámicas de consumo, de mercantilización de la vida, de fragmentación de las diferentes capas de clase, de apropiación del conocimiento por parte de ciertas élites (Taibo, 2020), la instrumentalización del planeta y sus recursos (González-Chavarría, 2023) y todo aquello que conlleva el capitalismo como sistema y como postura política individual (Najmanovich, 2001) y colectiva. Por último,

tampoco puede ignorarse que, pese a que estas posturas sean poco alentadoras, hacen parte de un sistema del cual todos participamos y que alimentamos constantemente.

Bajo este panorama, el cual resulta cuanto menos altamente abstracto y complejo, se nos plantea un inmenso reto, pues abordar alguna de estas cuestiones sin dejar de lado otras es una tarea casi imposible. A pesar de esto hay en todo lo encontrado un asunto recurrente y que podría ser neurálgico, y es esta baja intensidad existente en todas las esferas frente a las problemáticas ambientales fruto de la percepción de separación del individuo con relación al colectivo y al ambiente.

Esta des-responsabilización a nivel de la región obedecería a varios aspectos, 1) Una comprensión de la relación entre el mundo y el sujeto en forma fragmentaria (Najmanovich, 2001), 2) una desconexión individual y colectiva de los ejercicios simbióticos necesarios para la salud planetaria (Canals & Cáceres, 2020), 3) una fatalidad (Latorre Carvajal, Pachón Soto, Díaz Mateus, & Mendez Villamizar, 2022) individual frente a la posibilidad de acción y una baja intensidad (León Aravena & Figueroa Silva, 2020) en la participación, y por último, 4) una asimetría de poderes fácticos y simbólicos entre diferentes estamentos sociales entorno a los saberes, las decisiones y las acciones que atañen al medioambiente, que, a su vez, podría denominarse como una postura hegemónica (Izquierdo Calderón, 2022) (Cobos, 2021) frente al tema ambiental.

Analizando los datos recolectados a lo largo de esta propuesta y juntándolos con la bibliografía parte de los marcos de referencia se puede hacer evidente la poca coordinación y trabajo mancomunado entre los diferentes actores de la gobernanza ambiental frente a las decisiones y las acciones que se despliegan para el cuidado ambiental, como bien lo señalan (Rojas, y otros, 2023), en el Área Metropolitana de Bucaramanga, las entidades estatales y la sociedad civil, tanto organizada como individualmente, tienden a tener intereses divergentes, y por ende, a realizar acciones distintas frente a temas similares, evidentemente las empresas

privadas no estarían por fuera de estas problemáticas, en ese mismo sentido, hay una tendencia muy marcada a proyectar la culpabilidad y la responsabilidad entre los diferentes sectores de la sociedad, desligándose, cada actor, de la responsabilidad propia, además de esto, abría un amplio conocimiento de los problemas ambientales por parte de las investigaciones científicas de la región, además de infinidad de material científico circundante sobre los problemas de gobernanza frente al medioambiente.

Por un lado, las instituciones del Estado serían ineficientes, no lograrían una correcta articulación común entre ellas, tendría intereses alejados del bien común, no permitiría la participación y estarían plagadas corrupción, obedeciendo a intereses privados, por otro lado, el individuo o los colectivos de la sociedad civil bumanguesa, no se organizarían ni se interesarían en el ejercicio de la participación, tampoco se llevarían a cabo procesos de educación ambiental para poder participar informadamente, y en un tercer lugar, las empresas privadas serían las culpables de los problemas de contaminación ambiental del territorio y solo obedecerían a sus intereses económicos particulares.

Evidentemente este tipo de discursos podrían ser reduccionistas, simplistas y poco útiles para abordar de manera significativa las problemáticas ambientales y de participación, sin embargo, hay en ellos, si se mira con atención, la posibilidad de pensar y proponer soluciones pertinentes. Siguiendo las ideas sobre la gobernanza como marco analítico (Hufty, 2010), e incluso superando dicho marco luego de darle utilidad para analizar las diferentes características de la gobernanza en la región, en donde se destacan las tensiones, los actores, los puntos nodales (mecanismos de coordinación e interacción) y puntos de encuentro propios de los ejercicios de gobernanza sobre el ambiente en el territorio del AMB, se comprende que el concepto mismo de la gobernanza provee un marco para la acción transformadora.

En ese sentido y como lo plantea Wyborn (2015), sería fundamental apostar por una gobernanza adaptativa y de este modo, a su vez colaborativa, esta gobernanza debería, en

primer lugar, conectar el conocimiento con la acción, y aportar a la reunificación de un discurso común en torno a los factores ambientales, y para ello, la democratización y apropiación social del conocimiento científico (Lazos Ramírez, y otros, 2018) sería un eje indispensable para la construcción de un horizonte colectivo y la ruptura paulatina de las barreras de hegemonía, fatalidad, desconfianza y la baja intensidad.

En relación con lo anterior y pese a que los retos que versan sobre la desconfianza institucional parecen ser muy complejos, vemos cómo los discursos de la sociedad civil Bumanguesa se encaminan, de forma paradójica, hacia el fortalecimiento de los ejercicios e instituciones de participación formal en la gobernanza ambiental. Lo anterior puede extraerse de las afirmaciones realizadas sobre, 1) la necesidad de fortalecer los mecanismos de denuncia y sanción estatales para la protección ambiental, 2) del recurrente llamamiento de la ciudadanía a la creación de espacios de participación no burocráticos en dónde se les escuche y haga partícipes de las decisiones ambientales, 3) el reconocimiento de instituciones de manejo ambiental como la CDMB y de organizaciones sociales pioneras en este tema como el Comité por la Defensa del Páramo de Santurbán y, 4) de las exigencias de transparencia, comunicación y acción de las entidades públicas en los temas ambientales.

Además de lo anterior, el Estado colombiano también provee herramienta para este acercamiento, como lo es la política nacional de apropiación social del conocimiento científico emitida por el ministerio de ciencia, tecnología e innovación. Esta daría las estrategias y lineamientos para una democratización del conocimiento científico con miras a las acciones transformadoras de forma mancomunada entre los actores de la ciudadanía y demás estamentos sociales.

Todo esto provee la posibilidad de apostar por un fortalecimiento de la gobernanza ambiental territorial, y de la participación en ella desde la institucionalidad y mediante la utilización de las estructuras formales preexistentes. Por otro lado esto también indica la

necesidad de reconocer la fragilidad que ostenta dicha institucionalidad y las problemáticas que pueden desembocar de una pérdida desmedida en la confianza de sus acciones, como por ejemplo, ejercicios de gobernanza no formales mediante el uso de ciertas vías de hecho, como las denominadas “acciones directas” nombradas por Graeber (Direct Action An Ethnography, 2009), las cuales podrían dificultar la conjunción de acciones entre los diferentes estamentos sociales y acrecentar las tensiones ya existentes.

En el sentido anterior, es interesante dirigir el análisis de las posibilidades de fortalecimiento de la participación ciudadana en el territorio hacia el rol que pueden desempeñar ciertas instituciones centrales que gozarían de cierta credibilidad como lo son las universidades. En la región, la Universidad Industrial de Santander que es actualmente pionera en obtener y transmitir conocimiento científico sobre las problemáticas ambientales, entre las que se encuentran los problemas de participación en la gobernanza ambiental, y es a su vez un lugar de circulación de muchos de los actores de dicha gobernanza.

La UIS es además un espacio de discusión sobre las problemáticas sociales, políticas, culturales, económicas y ambientales actuales, prueba de esto fue el amplio proyecto denominado “programa de salud ambiental para Colombia” mediante el cual se logró dar claridad sobre las problemáticas ambientales de la región, sin embargo, y como bien fue resaltado por la población participante de la investigación, parece ser que el conocimiento en manos de la academia no logra llegar a todas las esferas de la sociedad y mucho menos logra unas repercusiones positivas en las problemáticas ambientales.

Siguiendo este camino, es posible preguntarse ¿cómo fomentar la participación ciudadana en la gobernanza ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga desde la Universidad Industrial de Santander mediante la divulgación y apropiación del conocimiento adquirido por el programa de salud ambiental para Colombia?

Entendiendo que la universidad está consolidada por una gama variada y múltiple de actores de los diversos estamentos sociales del territorio, se puede entrever que ésta es un eje nodal para el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana en la gobernanza ambiental y para la creación de soluciones frente a los factores de riesgo ambiental, en efecto la confluencia y cercanía de docentes, investigadores, directivos, estudiantes y trabajadores hace de la universidad un núcleo que afecta y alcanza casi la totalidad de las capas de clase en la región.

Desarrollando lo dicho en el párrafo anterior, el “programa de salud ambiental para Colombia”, en cabeza de la Universidad Industrial de Santander logró abrir un punto de fuga para la cuestión de la participación en la gobernanza ambiental en el territorio al mostrar esta serie de factores problemáticos que atañen la salud del ambiente. Se constituye entonces, como una institución que puede aportar un avance hacia una gobernanza adaptativa, democrática, participativa, consciente y amplia en el territorio. Si esto además se conjuga con unas estrategias de intervención que logren la difusión y apropiación social de conocimiento recabado en salud ambiental y gobernanza para la acción transformador se puede lograr un impacto significativo en la región, no solo a nivel de la participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental, sino también en la construcción de narrativas que apunten por un entorno sano para todos.

Al poner de presente las relaciones entre salud pública, salud ambiental y gobernanza y al mostrar igualmente diversos factores de riesgo tanto para el ambiente, como para la sociedad y para los ejercicios de participación democráticos, se instauran las bases para proponer nuevos procesos que consoliden soluciones sostenibles para el mejoramiento de la gobernanza del ambiente y por ende de la salud ambiental. Es por esto que es fundamental impulsar procesos para la divulgación de estos insumos.

Cerrando este apartado de meta inferencias se plantea que uno de los caminos para construir una gobernanza ambiental adaptativa y colaborativa en el territorio deberá necesariamente ir de la mano de propuestas de intervención innovadoras que logren en primer medida la apropiación social del conocimiento encontrado a lo largo de las investigaciones científicas, y en este caso la realizada por “el programa de salud ambiental para Colombia”, consolidando horizontes comunes de cuidado recíproco, creando nuevos paradigmas de percepción frente al ambiente, la otredad, el yo y la institucionalidad y la conexión de todas ellas con el ambiente.

Uno de los ejes fundamentales para estos procesos sería el de llevar a cabo, la consolidación de espacios para esta apropiación social del conocimiento, esto de la mano con amplios procesos educativos que logren fomentar una participación activa de la ciudadanía en la gobernanza del ambiente y poner el foco frente a la amalgama de problemáticas ambientales, políticas y sociales contemporáneas, respetando y poniendo en valor el conocimiento y las percepciones ciudadanas, restableciendo la confianza en las instituciones, invitando a una acción conjunta, pero también propendiendo por una mayor responsabilidad de la ciudadanía y de los sectores privados con el ambiente. Rompiendo con el ideal separatista y fragmentario al cual el sistema del capitalismo no ha habituado.

Se plantea entonces que, a nivel del Área Metropolitana de Bucaramanga, un eje nodal para la resolución de los problemas de participación de la sociedad civil debería tener como primer momento un ejercicio colectivo de educación ambiental que aporte a la transformación de la percepción del individuo y de la colectividad frente a su relación tanto con el ambiente como con los demás actores de la gobernanza y con los ejercicios de participación.

Para ello, la difusión de los hallazgos del presente documento y de aquellos consignado en el diagnóstico realizado por el “programa de salud para Colombia” sería de gran utilidad, de igual manera, la participación de los investigadores, y de las personas participantes en todo

el proceso del proyecto resultaría vital para un ejercicio amplio de difusión y discusión en torno a los problemas de participación, pero también de cuidado ambiental. En ese sentido la conformación de un plan para la apropiación social del conocimiento científico con miras al fortalecimiento de la participación ciudadana en la gobernanza ambiental territorial sería una de las formas mediante las cuales la universidad podría contribuir a la atención de la problemática de participación en la región.

Concluyendo, el siguiente documento consolida un diagnóstico focalizado que permite describir ciertas prácticas de participación de la sociedad civil en la construcción de la gobernanza de la salud ambiental territorial, poner en evidencia algunas de las barreras y los posibles facilitadores de dicha participación e identificar los actores clave y algunos de sus núcleos de influencia en el territorio y su gobernanza ambiental. Además de lo anterior enruta una posible solución al problema de la participación de la sociedad civil en la gobernanza de la salud ambiental hacia la apropiación social del conocimiento científico que la investigación del programa de salud para Colombia recolectó durante sus años de trabajo.

Si bien la apropiación social del conocimiento (ASC) no se enmarca como una de las problemáticas que surgen del análisis realizado, es posible proponer la resolución de algunos de los hallazgos problemáticos de la investigación mediante el uso de las herramientas y lineamientos que tanto el concepto de apropiación social de conocimiento, como la política nacional de apropiación social del conocimiento plantean, por cuanto estas logran transformar los hallazgos investigativos en herramientas prácticas que la ciudadanía puede utilizar para construir una forma de participación ciudadana más comprometida, participativa, democrática y así colaborar efectivamente con otros actores de la gobernanza. Todos estos son procesos que empoderan al individuo, lo extraen de la fatalidad del ser contemporáneo y aportan a la transformación social.

Para ello es importante que mediante la ASC se fomente, 1) tanto el conocimiento de la importancia de la gobernanza ambiental, para aportar a los ciudadanos otra comprensión de su rol en los procesos de gobernanza ambiental, reconociendo la importancia de su participación en las políticas y prácticas ambientales, 2) como el conocimiento sobre las normativas y políticas ambientales para empoderar a la ciudadanía y proporcionarle herramientas para participar y crear en la consolidación de políticas públicas y prácticas de gobernanza ambiental, 3) así como sobre los mecanismos de participación ciudadana, los cuales facilitan procesos de participación efectivos y organizados que logran hacer escuchar y considerar las voces de las comunidades, 4) sobre el impacto de la participación ciudadana, la cual puede motivar aún más a los ciudadanos a participar de formas activas y comprometidas, sabiendo que sus esfuerzos puede generar una serie de mejoras tangibles en su entorno inmediato, 5) y finalmente respecto del rol y la responsabilidad de los actores clave en cuanto permite que la ciudadanía interactúe de maneras más efectivas con dichos actores, facilitando la colaboración, el dialogo e incluso la contienda, dirigiendo los esfuerzos ciudadanos de maneras más estratégicas.

El conocimiento de los cinco ítems mencionados en el párrafo anterior permite directamente atacar las problemáticas encontradas en este capítulo, por tanto 1) la desconfianza en los instituciones públicas puede diluirse paulatinamente en la medida en que se facilite la transparencia y el intercambio de información, se fomente la confianza y se permita a los ciudadanos entender mejor sus roles y acciones en las instituciones, 2) el desconocimiento y la falta de información puede atacarse difundiendo un conocimiento que empodere a los ciudadanos para que exijan el cumplimiento y la participación en la creación de políticas públicas, y 3) la individualización exacerbada y la apatía social puede disminuir en tanto se empodere a líderes sociales que logren movilizar y motivar a otros ciudadanos, promoviendo una participación activa y demostrando los beneficios de dicha participación. A raíz de estas

conclusiones se formula a continuación una propuesta de intervención que busca fortalecer la participación ciudadana en la gobernanza ambiental territorial mediante la apropiación social del conocimiento científico consolidado por el programa de salud ambiental para Colombia” siguiendo la política nacional de apropiación social del conocimiento.

## 5. Propuesta de Intervención

En el presente capítulo se elabora un plan de intervención, a partir del diagnóstico focalizado sobre participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental territorial del AMB<sup>12</sup> realizado en los capítulos precedentes, con el fin de aportar a la apropiación social del conocimiento científico de los resultado del “programa de salud ambiental para Colombia” sobre gobernanza de la salud ambiental en el Área Metropolitana de Bucaramanga, buscando el fortalecimiento de la participación ciudadana en dichos procesos, además de la democratización, y operativización del conocimiento científico recabado por los diversos investigadores y participantes durante los 3 años del proyecto. Este documento se constituye, a su vez, como uno de los resultados del programa de salud ambiental mencionando, el cual fue liderado por la facultad de salud de la Universidad Industrial de Santander.

El corpus del documento está constituido por, 1) una justificación que enfatiza en la importancia del fortalecimiento de la participación ciudadana mediante la apropiación social del conocimiento, atacando las problemáticas que surgen de los datos recolectados en los capítulos anteriores, y que se complementan de todo el trabajo investigativo y de los productos del programa de salud ambiental para Colombia (diagnóstico de la gobernanza en salud ambiental del AMB, producción de literatura científica especializada, y diagnóstico focalizado sobre la participación ciudadana). Además de esto la justificación integra una breve síntesis de algunos puntos de la política nacional de apropiación social del conocimiento con el fin de darle aplicabilidad en la propuesta, haciendo énfasis en tres de sus cinco líneas estratégicas (espacios, capacidades y procesos).

---

<sup>12</sup> Este diagnóstico hace referencia a todo el trabajo de recolección y análisis de información realizado en los capítulos precedentes de este documento, los cuales desembocan en esta propuesta de intervención.

2) Un objetivo general de intervención enfocado en el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gobernanza ambiental del territorio haciendo uso de las líneas estratégicas escogidas en la política nacional de apropiación social de conocimiento y adaptadas gracias a los insumos científicos mencionados (resultados del programa de salud ambiental para Colombia y de esta tesis de grado), y los subsecuentes objetivos específicos que orientan la consolidación de este objetivo general.

3) Los objetivos específicos, los cuales plantean, por un lado, la creación de espacios para el dialogo y la reflexión entre actores de la gobernanza ambiental, por otro, el desarrollo de capacidades a nivel territorial para el empoderamiento de los actores mediante procesos pedagógicos y de formación, y finalmente algunas acciones para la movilización social de dichos actores en la participación de la gobernanza ambiental territorial.

4) Unas líneas estratégicas para encausar la acción, las cuales se dividen según los objetivos en, actividades de creación de espacios para el dialogo y la formación con énfasis en los líderes comunitarios del AMB y con miras a la consolidación de un diagnóstico participativo y una mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental; el fortalecimiento de las capacidades de acción de los actores de la sociedad civil y expansión del conocimiento recolectado mediante un proceso formativo tipo seminario y la consolidación de un programa radial de difusión, y finalmente una agenda para la movilización social enfocada en la creación de mesas barriales y veredales para la gobernanza ambiental territorial para la recolección de insumos que permitan la participación activa de la sociedad civil en la construcción del plan de desarrollo metropolitano enfocado en la salud ambiental y procesos de difusión de información para la consolidación de una cultura ambiental en las escuelas y colegios del AMB. Cada línea estratégica desarrolla una metodología de aprestamiento y ejecución, determina su población foco, sus diferentes planes operativos, recursos y responsables, así como su calendario y unos posibles financiadores.

## 5.1 Justificación

De los datos recolectados en los capítulos anteriores se hace posible sintetizar las problemáticas de la gobernanza en la salud ambiental territorial del Área Metropolitana de Bucaramanga de la siguiente manera, 1) existe una poca participación activa e informada de la ciudadanía en la gobernanza ambiental; 2) hay una falta de articulación y coordinación entre los actores de la gobernanza (sociedad civil, instituciones del Estado, entidades académicas y empresas privadas) sus saberes y acciones; 3) se evidencia una fragmentación de las relaciones del individuo y las colectividades con el medioambiente y entre sí; 4) Es preponderante el desconocimiento de todos los problemas ambientales presentes en el territorio; 5) Impera una fuerte desconfianza hacia las entidades públicas del Estado en su rol de tomador de decisiones sobre el ambiente y en tanto garante de su bienestar; y 6) las problemáticas ambientales existentes en el territorio del AMB son de diversas índoles y afectan a toda la población de manera directa o indirecta.

Todas estas problemáticas se configuran además como barreras para la participación de la sociedad civil en los procesos locales de gobernanza ambiental, por tanto las vías y mecanismos de acceso a dichos procesos muchas veces son desconocidos, subestimados y generan desconfianza para la ciudadanía, sumado a esto, la concepción y percepción sobre la participación en los temas ambientales por parte de la sociedad civil suele limitarse a temas consultivos o que se mantienen en la esfera privada del individuo y que no tienen mayor repercusión en el espacio público. Sobre lo anterior es importante señalar que una de las conclusiones más relevantes del diagnóstico focalizado sobre la participación ciudadana en la gobernanza de la salud ambiental en el AMB<sup>13</sup> muestra la relación distante y poco informada

---

<sup>13</sup> Entiéndase que por “diagnóstico focalizado de la participación ciudadana en la gobernanza de la salud ambiental en el Área Metropolitana de Bucaramanga” se hace referencia a los insumos recabados en los capítulos precedentes de este documento, a saber, marcos de referencia y resultados.

que tiene la sociedad civil sobre la salud ambiental y las repercusiones de esta en la salud humana, así como respecto de la responsabilidad de una participación activa en la misma, en este sentido el documento hace énfasis en la importancia del conocimiento para la acción horizontal, consciente y efectiva como uno de los mecanismos más importantes para solventar el problema de la participación en la gobernanza ambiental territorial del AMB, pero también para atacar colectivamente los diferentes problemas ambientales que surgen en el territorio.

Se destaca además que las respuestas de los participantes en el diagnóstico focalizado frente a ¿cómo se podrían mejorar los problemas de participación de la gobernanza ambiental del territorio? pueden llegar a ser muy variadas, por ejemplo, por un lado estarían unos ciudadanos que querrían el fortalecimiento de los mecanismos de control, vigilancia y sanción en torno a la gobernanza del ambiente desconociendo su abundancia, así como la designación de más entidades y funcionarios responsables de la gobernanza ambiental. A nuestro parecer esta opción podría reforzar la distancia individuo – colectivo – espacio público, y mostraría también la voluntad de la ciudadanía de responsabilizar al Estado del cuidado del medio ambiente y no tomar acciones directas en el mismo.

Pero por otra parte, otros ciudadanos hacen énfasis en dos aspectos distantes de esta primer lectura, el primero, es que hay una carencia de cultura ambiental por falta de educación en el territorio, y el segundo, es que parte de esa situación tendría como causa el hecho de que no hay una divulgación de los mecanismos, y conocimiento científicos sobre la gobernanza ambiental, al respecto, las universidades, como uno de los actores de la gobernanza, no desarrollarían un correcto ejercicio de divulgación de los conocimientos adquiridos durante sus investigaciones, estos hallazgos, además de indicar un posible punto de inicio para aportar a la solución del problema de la participación, demuestran que a pesar de la poca confianza en las instituciones y en los mecanismos de participación que ronda entre los ciudadanos, la

ciudadanía estaría interesada en fortalecer las vías formales de gobernanza, es decir, fortalecer la institucionalidad.

Es en ese mismo sentido que se debe hacer un llamamiento a prestar atención en la relación entre el entorno o medioambiente, las decisiones que sobre el se toman, y la salud y el bienestar humano y animal (Canals & Cáceres, 2020), puesto que es a partir de esta relación simbiótica que se entienden las implicaciones y necesidades de un ejercicio colectivo de toma de decisiones conscientes sobre nuestro medio (De Castro, y otros, 2015), esta gobernanza ambiental requiere la acción activa de todos los actores de la sociedad para llevar a cabo el cuidado ambiental, todo lo anterior manifiesta la urgencia de resolver los problemas en torno a las barreras de participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental territorial pues este actor es un eje indispensable para el cuidado del ambiente.

Además de esta urgencia se pueden reconocer las tensiones, intereses contrapuestos y brechas de poder (González-Chavarría, 2023) que se gestan en torno a la posibilidad de la incidencia activa de este actor en la gobernanza ambiental y las repercusiones que acarrea para el ambiente la falta de esta participación, en ese sentido se comprende la necesidad de formular una propuesta de intervención que ayude a fomentar dicha participación de la ciudadanía como actor clave en los procesos de gobernanza ambiental territorial, esto de forma consciente y articulada con los demás estamentos sociales, pero reduciendo las brechas de desigualdad existentes y democratizando el conocimiento y la posibilidad de acción.

Para encaminarse a cumplir estos objetivos es fundamental que antes exista un conocimiento equitativo entre los diferentes sectores partícipes de la gobernanza, con el fin de plantear metas comunes, para ello la comprensión de los diferentes intereses, puntos de divergencia, actores confluente, problemáticas, cifras, estudios, etc, en torno a la gobernanza ambiental son indispensables. Una de las herramientas más pertinentes para esto sería en primera medida la democratización, divulgación y apropiación del conocimiento científico

existente, además de la puesta en común de otros saberes, y puntos de vista diferentes de aquel que posee la comunidad científica. Como lo plantea Wyborn (2015), para generar una gobernanza adaptativa se necesita conectar el conocimiento con la acción y fomentar el trabajo conjunto y participativo.

Para aportar al desarrollo de esta idea se hace entonces necesario destacar los demás hallazgos encontrados en el marco del “programa de salud ambiental para Colombia” en cabeza de la Universidad Industrial de Santander, pues estos lograron evidenciar parte de las principales problemáticas de la gobernanza de la salud ambiental en el territorio del Área Metropolitana de Bucaramanga y esbozar un panorama que incluye algunos de sus actores claves, todo estos puntos se configuran entonces como indispensables para atacar el problema del conocimiento para la acción.

En efecto, gracias a la amplia recolección de información, científica, teórica, conceptual, de percepción ciudadana; a los ejercicios de entrevista y documentación; a la creación de espacios de formación institucional con entidades públicas y participantes de la sociedad civil, los investigadores del programa de salud ambiental para Colombia obtuvieron una serie de documentos y datos resultados de la investigación, dentro de estos se destacan:

- 1) El diagnóstico de la gobernanza territorial de la salud ambiental en Bucaramanga y su Área Metropolitana (Universidad Industrial de Santander, 2021), 2) el cuestionario de percepción ciudadana de la gobernanza ambiental en el AMB (Apéndice A) 3) el diplomado en gobernanza multinivel de la salud ambiental territorial, con su gran acervo teórico y de profesionales 4) el artículo titulado “Contrary Perceptions of Environmental Health and the Governance of the Bucaramanga Metropolitan Area, Colombia” (Rojas, y otros, 2023) y finalmente 5) el diagnóstico focalizado del cual se habló en los párrafos anteriores, que permite describir ciertas prácticas concretas de participación de la sociedad civil en la construcción de la gobernanza de la salud ambiental territorial, poner en evidencia algunas de las barreras y los

posibles facilitadores de dicha participación e identificar los clave actores y algunos de sus núcleos de influencia en el territorio y su gobernanza ambiental.

Todos estos insumos, como fue dicho, pueden llegar a ser de gran utilidad para atacar el problema del conocimiento para la acción en el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en la gobernanza ambiental, para ello, es indispensable democratizar dicho conocimiento, en otras palabras, recubrirlo de una utilidad social. En ese mismo sentido, se plantea entonces que las estrategias de apropiación social del conocimiento científico (Morillo Maldonado, 2015) podrían ser relevantes para este ejercicio de democratización, así como para atacar algunas de las problemáticas señaladas en torno a la gobernanza ambiental en el territorio, y a su vez, respondiendo a la crítica que se hace a la relación entre conocimiento científico y academia, dar una operatividad a los hallazgos del “programa de salud ambiental para Colombia”, fortaleciendo de manera directa, no solamente la participación ciudadana, sino la conjunción de actores, el diálogo de saberes, la creación de espacios de divulgación y apropiación del conocimiento científico, y fomentando la interculturalidad epistémica (Lazos Ramírez, y otros, 2018) y la gobernanza adaptativa que plantea Wyborn(2015) en torno a la salud del ambiente.

En Colombia, existe una política nacional de apropiación social del conocimiento científico - ASC, la ASC se define como un proceso realizado de manera intencionada, en donde se hace participe a los diferentes actores para hacer ejercicios de dialogo, análisis, reflexión y negociación, todo esto tiene como intención la comprensión y la intervención en contextos específicos de ciertas problemáticas, en donde la acción se realiza a partir de la gestión, producción y aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación buscando criterios de confianza, equidad e inclusión, para transformar la realidad en pro del bienestar social. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación de Colombia, 2021).

Cabe recalcar que a pesar de lo prometedor que puede ser el concepto de apropiación social del conocimiento, la intervención social crítica ha de hacer un llamamiento a ser precavidos con la implementación de este tipo de políticas, ejerciendo una cuidadosa vigilancia epistémica, y siempre buscando una interpretación de la realidad que abarque las diferentes posibilidades y realidades sociales y políticas, y sobre todo, que logre poner a los sujetos que se encuentra en situación en el centro del proceso, ya que históricamente las políticas públicas han atendido a intereses ocultos, tanto por parte del Estado, como por parte de la ciencia y de las corporaciones y empresas privadas, en donde se ha marcado una tendencia a la instrumentalización de las poblaciones y comunidades con diversidad epistémica (Santos, 2017), las cuales se encuentran en una clara posición de asimetría (González-Chavarría, 2023).

Sin embargo, es también importante reconocer que esta política es un punto de partida para el involucramiento de los diferentes actores y sujetos en situación, posibilitando espacios de apertura hacia el diálogo, y la construcción de narrativas no hegemónicas en torno a la cuestión de la gobernanza ambiental. Con estas premisas se configura entonces la posibilidad de estructurar una propuesta que sea paralela a la política nacional de apropiación social del conocimiento y que incluso utilice sus diversos mecanismos y enfoques, pero aportándole una mirada crítica de la intervención social, desde lo epistémico y desde lo político.

Con base a estas consideraciones preliminares sería entonces importante desarrollar brevemente tanto los principios teórico-prácticos de la apropiación social del conocimiento como las líneas estratégicas planteadas por la política nacional. Al respecto, los principios de esta apropiación se resumen en la política nacional (Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación de Colombia, 2021) de la siguiente manera:

- 1) un reconocimiento del contexto, que obedece a la identificación e interpretación de las realidades locales con sus diversos intereses y problemas, buscando que los sujetos en

situación se acerquen y participen de la resolución de las problemáticas propias mediante la creación de herramientas de ciencia, tecnología e innovación.

2) La participación, en donde la intervención ciudadana es fundamental para decidir, negociar, colaborar y comunicar en asuntos de interés social, reconociendo los contextos plurales y diversos, y en donde lo fundamental es la confluencia de saberes y conocimientos para aportar a la construcción de comprensiones comunes.

3) El dialogo de saberes y conocimientos, en donde los ciudadanos tienen la posibilidad de encuentro para el intercambio, la mediación y la discusión sobre temas y situaciones de su interés, reconociendo las diversas miradas sobre el mundo existentes y los procesos para generar y apropiarse conocimiento que son particulares a cada individuo y colectividad. Este principio fomenta el respeto y la equidad, pone de presente la diferencia y mejora la posibilidad de aprendizaje y de nuevas relaciones entre actores, conocimientos y saberes.

4) La transformación, entendida como proceso de cambio que se genera de la participación, el dialogo y los encuentros con otros actores diferentes, todo esto a partir del uso y generación de saberes y conocimientos científicos y tecnológicos. El principio de transformación busca resaltar la importancia de la construcción de relaciones horizontales y el reconocimiento de los resultados del trabajo colaborativo entre actores.

5) Reflexión crítica, es el ejercicio de análisis reflexivo que los ciudadanos hacen de las prácticas de su cotidianidad, de las situaciones y experiencias en las que participan y sus condiciones, todo esto para contribuir al desarrollo de nuevas formas de intervenir la realidad para el beneficio colectivo y el fomento del pensamiento crítico.

Además de lo anterior, es interesante enriquecer estos principios con lo mencionado por Lazos Ramírez y otros, en su lectura de Olivé (2018), estos resaltan que la divulgación del conocimiento científico debe además tener en cuenta el conocimiento de las comunidades no científicas, y las características propias de estos sujetos en situación y sus problemáticas, así

como sus lecturas, sensibilidades y percepciones. Se resalta entonces la necesidad de exaltar la diversidad étnica, cultural y de conocimiento que abunda en la sociedad civil, a fin de no cometer el error de querer hacer un ejercicio de homogenización en torno a una narrativa hegemónica (Cobos, 2021). Por supuesto esto plantea el reto de comprender que cada intervención es diferente y corresponde a contextos y actores variables.

Frente a las líneas de acción, la política nacional plantea 5, estas son, 1) Línea estratégica de Procesos de Apropiación Social del Conocimiento, 2) Línea estratégica Espacios para la gestión de la Apropiación Social del Conocimiento, 3) Línea estratégica Capacidades para la Apropiación Social del Conocimiento 4) Línea estratégica Investigación con enfoque de Apropiación Social del Conocimiento, 5) Línea de gestión para la descentralización de la Apropiación Social del Conocimiento. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación de Colombia, 2021).

De las líneas estratégicas presentadas resulta interesantes profundizar en la línea de espacios, asociada con la consolidación de diálogos, interacciones e intercambio de saberes, la línea de capacidades, asociada con la formación pedagógica y social, y en la línea de procesos, la cuales está más en relación con la organización y movilización social, todas ellas en relación con la apropiación social de conocimiento y buscado una aplicabilidad para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gobernanza ambiental.

Comenzando por la línea de espacios, esta estaría enfocada en “estimular la creación y fortalecimiento de escenarios, y espacios cuya misión se fundamenta en la Apropiación Social del Conocimiento a partir del reconocimiento de la diversidad cultural, económica y social de las comunidades.” (2021, pág. 35). En ese sentido, estos espacios permitirían un punto de tránsito más accesible para los actores, haciendo uso de espacios formales y no formales de comunicación y formación, en donde el conocimiento logre ser democratizado, pero también en donde sea posible el diálogo de saberes entre diferentes actores de la gobernanza ambiental.

Sería necesario recalcar la importancia de tener especial cuidado con la consolidación y administración de dichos espacios, como bien lo resalta Escobar (2018), puesto que en los últimos años la creciente difusión del “eslogan” de apropiación social de conocimiento y sus diferentes acepciones, podría permitir entrever una serie de discursos ocultos que instrumentalizarían los procesos de participación de diversos grupos de la sociedad civil para volver hegemónico el discurso tecnocientífico contemporáneo.

Sin embargo, la consolidación de nuevos espacios horizontales para la discusión, difusión y apropiación social del conocimiento científico podría fungir como instancia problematizadora para la acción frente a problemas tan inmediatos como lo son aquellos referentes a la salud del ambiente y a los subsecuentes procesos de toma de decisiones al respecto.

Enfocando esta idea en la gobernanza ambiental, sería interesante plantearse la creación espacios de diálogo y reflexión entre la academia, en cabeza de los investigadores del programa de salud ambiental para Colombia, líderes sociales del AMB y otros actores de la gobernanza, en torno a la participación ciudadana para la gobernanza de la salud ambiental, contribuyendo a la comprensión de los problemas a nivel territorial y promoviendo el empoderamiento de los actores.

Por otra parte, la línea estratégica de capacidades para la apropiación social del conocimiento se enfocaría según la política nacional (2021) en la generación y/o el fortalecimiento de las capacidades referentes a la gestión, producción y aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación mediante la utilización de procesos y estrategias pedagógicas y didácticas, las cuales además fomenten el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos de apropiación social del conocimiento y ayuden a gestionar y consolidar redes.

En ese sentido, la política plantea procesos pedagógicos y de formación que logren esta interculturalidad mencionada por Lazos y demás (2018) tanto para la apropiación social del

conocimiento en sí misma, como para el entendimiento y reconocimiento del concepto, y de las implicaciones de su construcción. Sin embargo, como frente a las líneas estratégicas mencionadas anteriormente, se requiere un minucioso ejercicio de vigilancia epistémica por parte de las personas responsables de articular y coordinar estos procesos, por cuanto fácilmente pueden verse conducidos a perpetrar o masificar ciertas brechas de poder en especial frente a la validez de unos saberes sobre otros y de unas intenciones políticas sobre otras.

Ampliando esta idea a la gobernanza del ambiente, se podrían desarrollar capacidades a nivel territorial con líderes sociales del AMB para la participación, gestión y control social sobre la gobernanza en salud ambiental mediante la creación de espacios de formación en torno a las problemáticas ambientales, así como de divulgación masiva de los conocimientos científicos y sociales que existen actualmente en el territorio en torno a estas cuestiones.

Finalmente la línea de procesos, según indica la resolución ministerial (Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación de Colombia, 2021), se encuentra enfocada en fomentar la creación y el fortalecimiento de los procesos para la interacción y la creación de respuestas a las problemáticas mediante la utilización del conocimiento científico, esto en asuntos de interés que sean problemáticos y propios a los contextos de su aplicación, esto implica además la participación de una amplia gama de actores como lo son las comunidades locales, los grupos de investigación y expertos, los grupos de interés (empresas, comunidades educativas, agentes gubernamentales, etc.).

Esta línea estratégica podría versar sobre la acción conjunta para la resolución de problemáticas contextualizadas territorialmente de la mano de los actores inmersos en ella, mediante ejercicios previos de diagnóstico, poniendo de presente las “condiciones iniciales del entorno y de los actores locales en relación con la situación o asunto identificado. De esta manera se evidencian los problemas, lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y experiencias valiosas, así como las transformaciones en dichas condiciones.” (2021, pág. 33).

Esto se plantea como un punto propicio para la acción efectiva en la solución de las problemáticas detectadas al promover la movilización de líderes sociales del AMB para su participación en los asuntos de la gobernanza en salud ambiental en sus territorios, llevando a los diferentes territorios del AMB espacios de dialogo y toma de decisiones e información pertinente en torno a las problemáticas de la gobernanza ambiental territorial.

Las anteriores líneas estratégicas podrían ser utilizada para encausar el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gobernanza ambiental, mediante la apropiación social del conocimiento recabado por el programa de salud ambiental para Colombia primero por parte de ciertos actores clave, como lo son los líderes comunitarios y barriales del AMB para luego ampliarlo a los territorios, pero sobre todo posibilitando encuentros de saberes que determinen problemáticas y acciones a seguir de manera democrática y transparente.

A modo de conclusión se plantea entonces promover el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gobernanza ambiental territorial del Área Metropolitana de Bucaramanga, mediante la apropiación social del conocimiento científico consolidado por el programa de salud ambiental para Colombia” siguiendo la política nacional de apropiación social del conocimiento en sus líneas estratégicas de procesos, espacios y capacidades desde una lectura crítica de la intervención social, con una minuciosa vigilancia epistémica y una comprensión amplia de la realidad social, transversalizando las líneas estratégicas a objetivos realizables y medibles que vayan enfocados al dialogo de saberes, los procesos pedagógicos y formativos a nivel social y la movilización social para la gobernanza ambiental.

Para ello se plantea intervenir las problemáticas puestas de presente por la investigación, es decir, la desconfianza en las instituciones públicas, el desconocimiento y la falta de información frente a los diferentes factores de la participación ciudadana en la gobernanza de la salud ambiental y la marcada individualización y apatía social mediante una serie de procesos de apropiación social del conocimiento que busque exaltar en la ciudadanía,

1) la importancia y el alcance de la gobernanza de la salud ambiental, 2) las normativas y políticas ambientales, 3) los mecanismos de participación ciudadana, 4) el impacto de dicha participación y 5) Los roles y responsabilidades de los actores clave. Para ello se formulan los siguientes objetivos.

## **5.2. Objetivos de Intervención**

### ***5.2.1. Objetivo General***

Fortalecer la participación ciudadana en la gobernanza ambiental territorial mediante la apropiación social del conocimiento científico consolidado por el programa de salud ambiental para Colombia” siguiendo la política nacional de apropiación social del conocimiento en sus líneas estratégicas de espacios, procesos y capacidades.

### ***5.2.2 Objetivos Específicos***

1. Generar espacios de diálogo y reflexión entre la academia y líderes sociales del AMB, en torno a la participación ciudadana para la gobernanza de la salud ambiental, contribuyendo a la comprensión de los problemas a nivel territorial y promoviendo el empoderamiento de los actores.

2. Desarrollar capacidades a nivel territorial con líderes sociales del AMB para la participación, gestión y control social sobre la gobernanza en salud ambiental.

3. Promover la movilización de líderes sociales del AMB para su participación en los asuntos de la gobernanza en salud ambiental en sus territorios.

## **5.3. Líneas Estratégicas**

A continuación, se plantean las líneas estratégicas, su relación con los resultados de investigación y los conocimientos puntuales que plantean abordar para el fortalecimiento de la participación ciudadana, su metodología, la población participante, los respectivos planes operativos y cronogramas correspondientes.

### ***5.3.1 Línea Estratégica de Espacios de Diálogo y Reflexión en Torno a la Participación Ciudadana para la Gobernanza en Salud Ambiental***

Se plantea la propuesta de una cátedra institucional universitaria Lauw Maus o Salud y Sociedad, sobre gobernanza en salud ambiental territorial, esta cátedra reúne a los actores clave de la gobernanza en el territorio. Se organizará con base a los hallazgos del programa de salud ambiental para Colombia y se convocará para su participación tanto en las ponencias como en la asistencia a los líderes sociales y comunitarios interesados en discutir y aportar a la resolución de las problemáticas ambientales del territorio.

De manera paralela a esta cátedra, y junto a los participantes de la misma, se conformará la mesa metropolitana para la gobernanza ambiental, y se consolidará un macro diagnóstico participativo de los problemas ambientales en el territorio mediante actividades conjuntas a lo largo de las sesiones. La participación podrá ser certificada con la asistencia a más del 80% de las sesiones.

La cátedra estará dirigida por el Departamento de Salud Pública de la Universidad Industrial de Santander y tendrá como público primeramente a los líderes sociales del Área Metropolitana de Bucaramanga, las organizaciones y movimientos sociales presentes en la Universidad y los estudiantes decidan participar. Se dispondrá de 200 cupos para la participación de la sociedad civil. Así como de cupos para la participación de entidades públicas relacionadas con el cuidado ambiental y ciertos líderes gremiales de las industrias. La construcción de los contenidos y ejes temáticos serán acordados entre la academia (en función de los resultados de investigación del programa de salud ambiental para Colombia) y los líderes sociales y comunitarios que representan los intereses y saberes de los territorios.

Esta línea estratégica busca dar a conocer la importancia de la gobernanza ambiental y los mecanismos de participación ciudadana en ella, facilitando la transparencia y el intercambio de información y aumentando la comprensión del rol de los ciudadanos en la gobernanza

ambiental y atacando la problemática de la desconfianza en las instituciones públicas del Estado.

### **5.3.1.1. Metodología Línea Estratégica Espacios de Diálogo y Reflexión en Torno a la Participación Ciudadana para la Gobernanza en Salud Ambiental.**

Para la operativización de la línea estratégica enunciada anteriormente se requiere una metodología, esta estará determinada en dos etapas ambas de carácter participativo y que involucrarán a diferentes actores clave de la gobernanza ambiental territorial del AMB. La primera fase será denominada de aprestamiento, y estará dada a la organización de los eventos, mesas, programas y demás elementos propios de la línea. La segunda fase será de ejecución y llevará acabo las actividades, la recolección de información, el consenso y demás estrategias.

#### **Aprestamientos:**

Para el aprestamiento de la cátedra será necesaria la convocatoria de líderes comunitarios y de los investigadores del programa de salud ambiental para Colombia con el fin de formular los contenidos, identificar de los actores participantes, los recursos necesarios, la construcción de los objetivos e instrumentos de evaluación y recolección de información y en un segundo momento hacer la convocatoria abierta tanto a estudiantes como a actores externos de la sociedad civil.

Para el aprestamiento de la mesa metropolitana de gobernanza ambiental se requiere la gestión de los diferentes actores clave de la gobernanza ambiental de la región, plantear la organización de esta, así como sus ejes temáticos.

#### **Ejecuciones:**

Para el proceso de ejecución de la cátedra es importante llevar a cabo las sesiones programadas, junto con las actividades previstas y consolidar el diagnóstico participativo de la salud ambiental territorial del AMB de la mano de los participantes y ponentes de la cátedra esto mediante la recolección y sistematización de la información.

Por otra parte, la ejecución mesa metropolitana implica que ya se encuentren determinados los primeros actores que serán participes y que se lleven a cabo reuniones periódicas para la consolidación de conocimientos que vayan surgiendo tanto en el desarrollo de la mesa, como en el ejercicio de la cátedra universitaria.

### **5.3.1.2. Población participante Línea Estratégica de Espacios de Diálogo y Reflexión en Torno a la Participación Ciudadana para la Gobernanza en Salud Ambiental.**

Esta línea estratégica está dirigida a los estudiantes de la universidad industrial de Santander (población adolescente y joven adulta de 16-25 años) que quieran participar en la cátedra Lauw Maus o Cultura y Sociedad, así como líderes comunitarios de barrios y veredas del AMB, también se hace extensiva la invitación a funcionarios estatales que trabajen en instituciones de protección ambiental y a líderes gremiales del sector privado.

### **5.3.1.3. Planes Operativos Línea Estratégica de Espacios de Diálogo y Reflexión en Torno a la Participación Ciudadana para la Gobernanza en Salud Ambiental.**

Objetivo específico: Generar espacios de diálogo y reflexión entre la academia y líderes sociales del AMB, en torno a la participación ciudadana para la gobernanza de la salud ambiental, contribuyendo a la comprensión de los problemas a nivel territorial y promoviendo el empoderamiento de los actores.

***Actividad: Aprestamiento de construcción de la cátedra de Cultura y Sociedad en gobernanza de la salud ambiental territorial***

- Tareas: 1. Planteamiento de la cátedra institucional de cultura y sociedad sobre gobernanza de la salud ambiental territorial. 2. Convocatoria de investigadores y líderes de la sociedad civil para la consolidación de los contenidos temáticas de la cátedra. 3. Construcción colectiva del curso, definición y creación de contenidos e instrumentos de recolección de información. 4. Convocatoria de los participantes.

- Recursos humanos: 1. Docentes, investigadores del programa de salud ambiental para Colombia 2. Líderes sociales de barrios y veredas. 3. Expertos en temas de gobernanza ambiental 4. Equipo administrativo de la cátedra.

- Recursos materiales: 1. Herramientas de telecomunicaciones. 2. Espacio físico para reuniones de trabajo

- Responsables: director del departamento de salud pública de la Universidad Industrial de Santander y su equipo de trabajo.

- Entregables: 1. Documento de planeación de la cátedra universitaria. 2. Documento de convocatoria a la cátedra universitaria. 3. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

**Tabla 14.** *Aprestamiento de construcción de la cátedra de Cultura y Sociedad en gobernanza de la salud ambiental territorial.*

<b>Aprestamiento de construcción de la cátedra de Cultura y Sociedad en gobernanza de la salud ambiental territorial</b>				
<b>Tareas</b>	<b>Recursos Humanos</b>	<b>Recursos Materiales</b>	<b>Responsables</b>	<b>Entregables</b>
1. Planteamiento de la cátedra institucional de cultura y sociedad sobre gobernanza de la salud ambiental territorial.	1. Docentes, investigadores del programa de salud ambiental para Colombia			1. Documento de planeación de la cátedra universitaria.
2. Convocatoria de investigadores y líderes de la sociedad civil para la consolidación de los contenidos temáticos de la cátedra.	2. Líderes sociales de barrios y veredas. 3. Expertos en temas de gobernanza ambiental.	1. Herramientas de telecomunicaciones. 2. Espacio físico para reuniones de trabajo	Director del departamento de salud pública de la Universidad Industrial de Santander y su equipo de trabajo.	2. Documento de convocatoria a la cátedra universitaria. 3. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.
3. Construcción colectiva del curso, definición y creación de contenidos e instrumentos de recolección de información.	4. Equipo administrativo de la cátedra.			
4. Convocatoria de los participantes.				

**Actividad:** *Aprestamiento de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial*

- Tareas: 1. Gestión de la información sobre los diferentes actores clave. 2. Planteamiento de un primero borrador de la mesa metropolitana, su conformación y ejes temáticos. 3. Convocatoria de los actores de la gobernanza con énfasis en líderes sociales.

- Recursos humanos: Docentes investigadores del programa de salud ambiental para Colombia

- Recursos materiales: Espacios físicos para reuniones reunión. Recurso financiero para profesionales encargados de la gestión de la mesa

- Responsables: Director del departamento de salud pública de la Universidad Industrial de Santander y su equipo de trabajo.

- Entregables: 1. Documento de planeación de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial. 2. Documento de convocatoria para participar en la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial. 3. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

**Tabla 15.** *Aprestamiento de construcción de la cátedra de Cultura y Sociedad en gobernanza de la salud ambiental territorial.*

<b>Aprestamiento de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial</b>				
<b>Tareas</b>	<b>Recursos Humanos</b>	<b>Recursos Materiales</b>	<b>Responsables</b>	<b>Entregables</b>
1. Gestión de la información sobre los diferentes actores clave.				1. Documento de planeación de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial.
2. Planteamiento de un primer borrador de la mesa metropolitana, su conformación y ejes temáticos.	Docentes investigadores del programa de salud ambiental para Colombia	Espacios físicos para reuniones reunión. Recurso financiero para profesionales encargados de la gestión de la mesa.	Director del departamento de salud pública de la Universidad Industrial de Santander y su equipo de trabajo.	2. Documento de convocatoria para participar en la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial.
3. Convocatoria de los actores de la gobernanza con énfasis en líderes sociales.				3. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

***Actividad: Ejecución Cátedra de Cultura y Sociedad en gobernanza de la salud ambiental territorial.***

- Tareas: 1. Inicio de la cátedra. 2. Recolección de información para el diagnóstico participativo. 3. Construcción del diagnóstico participativo de gobernanza de la salud ambiental territorial. 4. Consolidación de la mesa metropolitana de la gobernanza en salud ambiental territorial.

- Recursos humanos: 1. Docentes, investigadores encargados de la cátedra, 2. Líderes sociales de barrios y veredas. 3. Expertos en temas de gobernanza ambiental 4. Equipo administrativo de la cátedra

- Recursos materiales: 1. Auditorio para realización de la cátedra. 2. Oficina para el trabajo de sistematización de información y reuniones del equipo de trabajo

- Responsables: 1. Director del departamento de salud pública de la Universidad Industrial de Santander y su equipo de trabajo. 2. Docentes y líderes participantes como exponentes en la cátedra.

- Entregables: 1. Documentos de recolección de información para la consolidación del diagnóstico participativo. 2. Diagnóstico participativo de gobernanza de la salud ambiental territorial. 3. Documento de consolidación de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial. 4. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

**Tabla 16.** *Ejecución Cátedra de Cultura y Sociedad en gobernanza de la salud ambiental territorial.*

---

<b>Ejecución Cátedra de Cultura y Sociedad en gobernanza de la salud ambiental territorial.</b>				
<b>Tareas</b>	<b>Recursos humanos</b>	<b>Recursos materiales</b>	<b>Responsables</b>	<b>Entregables</b>

---

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inicio de la cátedra.</li> <li>2. Recolección de información para el diagnóstico participativo.</li> <li>3. Construcción del diagnóstico participativo de gobernanza de la salud ambiental territorial.</li> <li>4. Consolidación de la mesa metropolitana de la gobernanza en salud ambiental territorial.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Docentes, investigadores encargados de la cátedra.</li> <li>2. Líderes sociales de barrios y veredas.</li> <li>3. Expertos en temas de gobernanza ambiental.</li> <li>4. Equipo administrativo de la cátedra.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Auditorio para realización de la cátedra.</li> <li>2. Oficina para el trabajo de sistematización de información y reuniones del equipo de trabajo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Director del departamento de salud pública de la Universidad Industrial de Santander y su equipo de trabajo.</li> <li>2. Docentes y líderes participantes como exponentes en la cátedra.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentos de recolección de información para la consolidación del diagnóstico participativo.</li> <li>2. Diagnóstico participativo de gobernanza de la salud ambiental territorial.</li> <li>3. Documento de consolidación de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial.</li> <li>4. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.</li> </ol>
--	--	---	---	--

---

***Actividad: Ejecución mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial.***

- Tareas: 1. Consolidación de un primer grupo de actores clave de la gobernanza ambiental territorial que deseen conformar la mesa. 2. Reuniones periódicas para discutir la ruta a seguir en la mesa metropolitana. 3. Discusiones periódicas sobre el contenido científico de la cátedra de cultura y sociedad y sobre las diferentes problemáticas ambientales del territorio.

- Recursos humanos: 1. Docentes, investigadores del programa de salud ambiental para Colombia 2. Líderes sociales de barrios y veredas. 3. Expertos en temas de gobernanza ambiental 4. Equipo administrativo.

- Recursos materiales: Espacios físicos para reuniones reunión. Recurso financiero para profesionales encargados de la gestión de la mesa

- Responsables: Director del departamento de salud pública de la Universidad Industrial de Santander y su equipo de trabajo. Líderes sociales comprometidos con la mesa metropolitana. Entidades públicas del manejo ambiental. Líderes de gremios de las empresas privadas.

- Entregables: 1. Documento de conformación de la mesa 2. Documento de los ejes estratégicos de la mesa. 3. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

**Tabla 17.** *Ejecución mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial.*

Ejecución mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial.				
Tareas	Recursos humanos	Recursos materiales	Responsables	Entregables
1.Consolidación de un primer grupo de actores clave de la gobernanza ambiental territorial.	1. Docentes, investigadores del programa de salud ambiental para Colombia	Espacios físicos para reuniones. Recurso financiero para profesionales encargados de la gestión de la mesa	1. Director del departamento de salud pública de la Universidad Industrial de Santander y su equipo de trabajo	1. Documento de conformación de la mesa
2.Reuniones periódicas para discutir la ruta a seguir en la mesa metropolitana	2. Líderes sociales de barrios y veredas		2. Líderes sociales comprometidos con la mesa metropolitana	2. Documento de los ejes estratégicos de la mesa
3.Discusiones periódicas sobre el contenido científico de la cátedra y las problemáticas ambientales	3. Expertos en temas de gobernanza ambiental		3. Entidades públicas del manejo ambiental	3. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.
	4. Equipo administrativo		4. Líderes de gremios de las empresas privadas	

#### 5.3.1.4. Cronograma

Generar espacios de diálogo y reflexión entre la academia y líderes sociales del AMB, en torno a la participación ciudadana para la gobernanza de la salud ambiental, contribuyendo a la comprensión de los problemas a nivel territorial y promoviendo el empoderamiento de los actores.

**Actividad:** Aprestamiento de construcción de la cátedra de Cultura y Sociedad en gobernanza de la salud ambiental territorial:

Enero de 2025: 1. Planteamiento de la cátedra institucional de cultura y sociedad sobre gobernanza de la salud ambiental territorial. 2. Convocatoria de investigadores y líderes de la sociedad civil para la consolidación de los contenidos temáticas de la cátedra.

Febrero de 2025: 1. Construcción colectiva del curso, definición y creación de contenidos e instrumentos de recolección de información. 2. Convocatoria de los participantes.

Actividad: Aprestamiento de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial:

Enero de 2025: 1. Gestión de la información sobre los diferentes actores clave. 2. Planteamiento de un primero borrador de la mesa metropolitana, su conformación y ejes temáticos

Febrero de 2025: 1. Convocatoria de los actores de la gobernanza con énfasis en lideres sociales.

Actividad: Ejecución Cátedra de Cultura y Sociedad en gobernanza de la salud ambiental territorial:

Marzo de 2025: 1. Inicio de cátedra institucional, recepción de participantes.

Abril de 2025: 1. Desarrollo de actividades de la cátedra institucional. 2. Recolección de información para el diagnóstico. 3. Invitación a participantes de la cátedra de formar parte de la mesa metropolitana de gobernanza ambiental.

Mayo de 2025: 1. Evaluación de la cátedra por parte de los participantes y sistematización de la experiencia. 2. Finalización cátedra universitaria.

Junio de 2025: 1. Construcción del diagnóstico participativo de gobernanza ambiental y sistematización de la experiencia. 2. Ampliación de la mesa metropolitana de gobernanza de la salud ambiental.

Actividad: Ejecución mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial.

Marzo de 2025: 1. Consolidación de un primer grupo de actores clave de la gobernanza ambiental territorial que deseen conformar la mesa. 2. Seguimiento de la cátedra institucional de Cultura y sociedad.

Abril de 2025: 1. Reuniones de la mesa para dialogo de saberes, consolidación de estrategias, configuración de diagnósticos y planes de operación. 2. Seguimiento de la cátedra institucional de Cultura y sociedad.

Mayo de 2025: 1. Reuniones de la mesa para dialogo de saberes, consolidación de estrategias, configuración de diagnósticos y planes de operación. 2. Seguimiento de la cátedra institucional de Cultura y sociedad.

Junio de 2025: 1. Ampliación de la mesa metropolitana con los participantes de la cátedra institucional. 2. Participación en la construcción del diagnóstico participativo como resultado de la cátedra y del ejercicio de organización y reunión de la mesa. 3. Evaluación del proceso y sistematización de la experiencia.

**Tabla 26.** *Cronograma Objetivo Específico 1.*

<b>Cronograma Objetivo Específico 1.</b>	
<b>Mes</b>	<b>Actividad</b>
Enero'25	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planteamiento de la cátedra institucional de cultura y sociedad sobre gobernanza de la salud ambiental territorial.</li> <li>- Convocatoria de investigadores y líderes de la sociedad civil para la consolidación de los contenidos temáticos de la cátedra.</li> <li>- Gestión de la información sobre los diferentes actores clave para la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial.</li> <li>- Planteamiento de un primer borrador de la mesa metropolitana, su conformación y ejes temáticos.</li> </ul>
Febrero'25	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción colectiva del curso, definición y creación de contenidos e instrumentos de recolección de información.</li> <li>- Convocatoria de los participantes para la cátedra de Cultura y Sociedad en gobernanza de la salud ambiental territorial.</li> <li>- Convocatoria de los actores de la gobernanza con énfasis en líderes sociales para la mesa metropolitana.</li> </ul>
Marzo'25	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio de la cátedra institucional, recepción de participantes.</li> <li>- Consolidación de un primer grupo de actores clave para la mesa metropolitana.</li> </ul>
Abril'25	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de actividades de la cátedra institucional.</li> </ul>

- Recolección de información para el diagnóstico.
- Invitación a participantes de la cátedra a formar parte de la mesa metropolitana de gobernanza ambiental.
- Reuniones de la mesa para diálogo de saberes, consolidación de estrategias, configuración de diagnósticos y planes de operación.

Mayo'25

- Evaluación de la cátedra por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.
- Reuniones de la mesa para diálogo de saberes, consolidación de estrategias, configuración de diagnósticos y planes de operación.

- Finalización de la cátedra universitaria.
- Construcción del diagnóstico participativo de gobernanza ambiental y sistematización de la experiencia.

Junio'25

- Ampliación de la mesa metropolitana con los participantes de la cátedra institucional.
- Participación en la construcción del diagnóstico participativo como resultado de la cátedra y del ejercicio de organización y reunión de la mesa.
- Evaluación del proceso y sistematización de la experiencia de la mesa metropolitana.

### ***5.3.2 Línea Estratégica de Capacidades a Nivel Territorial para la Participación, Gestión y Control Social Sobre la Gobernanza en Salud Ambiental.***

A partir de los insumos adquiridos con el desarrollo de la cátedra Lauw Maus o Salud y Sociedad, en especial del diagnóstico participativo, se creará un seminario-taller participativo de 60 horas, abierto a los participantes de la cátedra, pero que puede además hacerse extensivo a diferentes actores de la gobernanza. Esto con el fin de profundizar en los conocimientos del diagnóstico, enriquecerlos con el conocimiento científico del programa y las percepciones ciudadanas, y finalmente lograr ampliar la mesa metropolitana de gobernanza de la salud ambiental, en el desarrollo de este taller, se pretende construir un plan operativo para el fortalecimiento de la participación ciudadana mediante la consolidación de mesas barriales y

veredales de gobernanza ambiental que fomenten la apropiación social del conocimiento científico y la movilización social en la gobernanza de la salud ambiental.

Igualmente, de forma paralela, se propondrá a la división de comunicaciones de la Universidad Industrial de Santander un programa radial sobre salud ambiental territorial cuyo objetivo principal será la participación de las diferentes voces que representan a los actores de la sociedad civil y de la academia con el fin de difundir y discutir los conocimientos adquiridos mediante el diagnóstico participativo de la cátedra. Se buscará que el programa radial sea difundido y enlazado con las emisoras comunitarias y barriales, los medios de comunicación e información del AMB y las redes de comunicación ciudadana (grupos de what's app de los barrios, etc.), con el fin de fortalecer las capacidades para la participación, gestión y control social sobre la gobernanza en salud ambiental.

Esta línea estratégica estará centrada en difundir conocimiento sobre normativas, políticas y problemáticas ambientales y de gobernanza ambiental en el territorio, proporcionando herramientas y conocimientos necesarios para la participación efectiva de la ciudadanía y empoderando a los ciudadanos para la defensa de sus derechos y participación en la creación de políticas públicas entorno a la gobernanza de la salud ambiental territorial, atacando a su vez la problemática de desconocimiento y falta de información para la acción que posee la ciudadanía.

#### **5.3.2.1. Metodología Línea Estratégica de Capacidades a Nivel Territorial para la Participación, Gestión y Control Social Sobre la Gobernanza en Salud Ambiental.**

Para la operativización de la línea estratégica enunciada anteriormente se requiere una metodología, esta estará determinada en dos etapas ambas de carácter participativo y que involucrarán a diferentes actores clave de la gobernanza ambiental territorial del AMB. La primera fase será denominada de aprestamiento, y estará dada a la organización de los eventos,

mesas, programas y demás elementos propios de la línea. La segunda fase será de ejecución y llevará acabo las actividades, la recolección de información, el consenso y demás estrategias.

#### Aprestamientos:

Esta línea implica el aprestamiento del seminario-taller, las delimitaciones de sus participantes, de los contenidos teóricos que serán abordado, así como los docentes y recursos necesarios, de igual manera han de plantearse los objetivos de aprendizaje y de práctica, las propuestas de construcción de las mesas barriales, así como la construcción de las secuencias didácticas y de los resultados esperados. En un segundo momento han de hacer las convocatorias a actores de la gobernanza a participar del seminario.

Por otra parte, también implica el aprestamiento del programa radial implica construir la propuesta del programa, es decir, su justificación, objetivos, contenidos, guiones, responsables y resultados esperados para formularlo ante la división de comunicaciones de la universidad, así como el contacto con otras emisoras para su futura difusión,

#### Ejecuciones:

Para la ejecución del seminario han de desarrollarse las clases y discusiones pertinentes en cada sesión, con miras a sistematizar la información que vaya surgiendo de acuerdo a los ejes y contenidos mientras de forma paralela se consolidan los grupos de trabajo por mesas barriales, sus responsables, objetivos, etc.

Para la ejecución del programa radial se requiere la grabación de los programas y su difusión en los diferentes medios de comunicación territorial, además de esto es necesario tener un espacio para la recepción de información de los radioescuchas y poder sistematizar toda la información que resulte de este ejercicio.

**5.3.2.2. Participantes de la Línea Estratégica de Capacidades a Nivel Territorial para la Participación, Gestión y Control Social Sobre la Gobernanza en Salud Ambiental.**

Esta línea está dirigida a líderes comunitarios, estudiantes universitarios, líderes gremiales del sector privado y representantes de instituciones públicas que quieran participar en la mesa metropolitana de gobernanza ambiental territorial y en el seminario de gobernanza ambiental territorial. Por otra parte, el componente radial está enfocado en un público amplio y no discriminado para la difusión pedagógica del diagnóstico participativo de la gobernanza ambiental.

**5.3.2.3. Planes Operativos Línea Estratégica de Capacidades a Nivel Territorial para la Participación, Gestión y Control Social Sobre la Gobernanza en Salud Ambiental.**

Objetivo Específico: Desarrollar capacidades a nivel territorial con líderes sociales del AMB para la participación, gestión y control social sobre la gobernanza en salud ambiental.

*Actividad: Aprestamiento de Construcción del seminario sobre gobernanza de la salud ambiental territorial*

- Tareas: 1. Construcción del seminario taller, ejes temáticos, docentes a cargo. 2. Delimitación de los participantes. 3. Definición de recursos. 4. Objetivos de aprendizaje. 5. Construcción de secuencias didácticas. 6. Construcción de modelos para la consolidación de las mesas barriales 7. Métodos de evaluación 8. Convocatorias.

- Recursos humanos: 1. Profesional a cargo del planteamiento del seminario. 2. Equipo administrativo. 3. Plantel docente.

- Recursos materiales: Equipos técnicos para trabajo de oficina. Espacios físicos de trabajo. papelería

- Responsables: Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución del seminario. Líderes participes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial.

- Entregables: 1. Plan de estudios del seminario. 2. Instrumentos para la recolección de información. 3. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

**Tabla 18.** *Aprestamiento de Construcción del seminario-taller sobre gobernanza de la salud ambiental territorial*

<b>Aprestamiento de Construcción del seminario-taller sobre gobernanza de la salud ambiental territorial</b>				
<b>Tareas</b>	<b>Recursos humanos</b>	<b>Recursos materiales</b>	<b>Responsables</b>	<b>Entregables</b>
1. Construcción del seminario taller, incluyendo - Ejecución de ejes temáticos - Designación de docentes				
2. Delimitación de los participantes.	1. Profesional a cargo del planteamiento del seminario	Equipos técnicos para trabajo de oficina	Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución del seminario	1. Plan de estudios del seminario
3. Definición de recursos.	2. Equipo administrativo	Espacios físicos de trabajo		2. Instrumentos para la recolección de información
4. Establecimiento de objetivos de aprendizaje.	3. Plantel docente	Papelería		3. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.
5. Construcción de secuencias didácticas.				
6. Creación de modelos para la consolidación de las mesas barriales.				
7. Desarrollo de métodos de evaluación.				
8. Publicación de convocatorias.				

**Actividad: *Aprestamiento de Construcción del programa radial***

- Tareas: 1. Construcción de la propuesta del programa radial (justificación, objetivos, contenidos, guiones, responsables y resultados esperados).

- Recursos humanos: 1. Profesional encargado de la construcción del programa radial.

- Recursos materiales: Equipos técnicos para trabajo de oficina. Espacios físicos de trabajo, papelería.

- Responsables: Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución del programa radial. Líderes participes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial.

- Entregables: 1. Planteamiento del esquema del programa radial, con contenidos, justificación, objetivos, guiones, responsables y resultados esperados. 2. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

**Tabla 19.** *Aprestamiento de Construcción del programa radial.*

<b>Aprestamiento de Construcción del programa radial</b>				
<b>Tareas</b>	<b>Recursos humanos</b>	<b>Recursos materiales</b>	<b>Responsables</b>	<b>Entregables</b>
1. Construcción de la propuesta del programa radial	Profesional encargado de la construcción del programa radial	Equipos técnicos para trabajo de oficina Espacios físicos de trabajo, papelería	Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución del programa radial Líderes participes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial	1. Planteamiento del esquema del programa radial, con contenidos, justificación, objetivos, guiones, responsables y resultados esperados. 2. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

***Actividad: Ejecución y Desarrollo del seminario taller.***

- Tareas: 1. Ejecutar las clases. 2. Sistematizar la información. 3. Consolidar grupos de trabajo de la mesa metropolitana para la difusión de las mesas barriales y veredales de gobernanza ambiental.

- Recursos humanos: 1. Equipo docente del seminario. 2. Equipo de apoyo administrativo del seminario.

- Recursos materiales: 1. Espacio físico para el seminario. 2. papelería. 3. Refrigerios.

- Responsables: Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución del seminario. Líderes participes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial.

- Entregables: 1. Planes de acción para la consolidación de las mesas barriales de gobernanza ambiental. 2. Consolidación de contenidos para difusión del diagnóstico participativo en instituciones de educación básica y media en los barrios y veredas del AMB. 3. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

**Tabla 20.** *Actividad: Ejecución y Desarrollo del seminario taller.*

<b>Ejecución y Desarrollo del seminario taller.</b>				
<b>Tareas</b>	<b>Recursos humanos</b>	<b>Recursos materiales</b>	<b>Responsables</b>	<b>Entregables</b>
1. Ejecutar las clases 2. Sistematizar la información 3. Consolidar grupos de trabajo de la mesa metropolitana para la difusión de las mesas barriales y veredales	1. Equipo docente del seminario 2. Equipo de apoyo administrativo del seminario	1. Espacio físico para el seminario 2. Papelería 3. Refrigerios	1. Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución del seminario. 2. Líderes participes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial	1. Planes de acción para la consolidación de las mesas barriales de gobernanza ambiental. 2. Consolidación de contenidos para difusión del diagnóstico participativo en instituciones de educación básica y media en los barrios y veredas del AMB. 3. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

***Actividad: Ejecución Desarrollo del programa radial.***

- Tareas: 1. Grabación de los programas. 2. Difusión de los programas en diferentes medios. 3. Recepción de información por parte de los radioescuchas. 4. Sistematización de la información.

- Recursos humanos: 1. Equipo de docentes y líderes para la grabación de los programas.

- Recursos materiales: Espacio radial. Micrófonos, papelería. Emisora.

- Responsables: Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución del programa radial. Líderes participes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial.

- Entregables: 1. Programas radiales grabados en orden cronológico. 2. Materiales de apoyo de las grabaciones radiales. 3. Insumos aportados por la interacción de los radioescuchas. 4. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

**Tabla 21.** *Actividad: Ejecución Desarrollo del programa radial.*

<b>Ejecución Desarrollo del programa radial.</b>				
<b>Tareas</b>	<b>Recursos humanos</b>	<b>Recursos materiales</b>	<b>Responsables</b>	<b>Entregables</b>
1. Grabación de los programas 2. Difusión de los programas en diferentes medios 3. Recepción de información por parte de los radioescuchas 4. Sistematización de la información	1. Equipo de docentes y líderes para la grabación de los programas	1. Espacio radial 2. Micrófonos 3. Papelería 4. Emisora	1. Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución del programa radial 2. Líderes participes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial	1. Programas radiales grabados en orden cronológico. 2. Materiales de apoyo de las grabaciones radiales 3. Insumos aportados por la interacción de los radioescuchas 4. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia

#### **5.3.2.4. Cronograma.**

Desarrollar capacidades a nivel territorial con líderes sociales del AMB para la participación, gestión y control social sobre la gobernanza en salud ambiental.

Actividad: Aprestamiento de Construcción del seminario sobre gobernanza de la salud ambiental territorial:

Julio de 2025: 1. Construcción del seminario de profundización en gobernanza de la salud ambiental territorial, por parte de la mesa metropolitana de gobernanza de la salud ambiental.

Agosto de 2025: 1. Convocatorias al seminario.

Actividad: Aprestamiento de Construcción del programa radial:

Julio de 2025: 1. Construcción de la propuesta radial.

Agosto de 2025: 1. Construcción de la propuesta radial.

Actividad: Ejecución y Desarrollo del seminario

Septiembre de 2025: 1. Ejecución de clases.

Octubre de 2025: 1. Ejecución y finalización de clases. 2. Evaluación del proceso y sistematización de la experiencia.

Noviembre de 2025: 1. Consolidación de grupos de trabajo de la mesa metropolitana para la difusión y consolidación de las mesas barriales y veredales de gobernanza de la salud ambiental.

Diciembre de 2025: 1. Evaluación del proceso y sistematización de la experiencia.

Actividad: Ejecución Desarrollo del programa radial.

Septiembre de 2025: 1. Grabación y difusión de los programas. 2. Recepción de información de los radioescuchas.

Octubre de 2025: 1. Grabación y difusión de los programas. 2. Recepción de información de los radioescuchas.

Noviembre de 2025: 1. Grabación y difusión de los programas. 2. Recepción de información de los radioescuchas.

Diciembre de 2025: 1. Sistematización de la información y de la experiencia. 2. Evaluación del proceso.

**Tabla 27.** *Cronograma Objetivo Específico 2*

<b>Cronograma Objetivo Específico 2</b>	
<b>Mes</b>	<b>Actividad</b>
Julio'25	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción del seminario de profundización en gobernanza de la salud ambiental territorial por parte de la mesa metropolitana.</li> <li>- Construcción de la propuesta radial.</li> </ul>
Agosto'25	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatorias al seminario.</li> <li>- Construcción de la propuesta radial.</li> </ul>
Septiembre'25	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de clases del seminario.</li> <li>- Grabación y difusión de los programas radiales.</li> </ul>
Octubre'25	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución y finalización de clases del seminario.</li> <li>- Grabación y difusión de los programas radiales.</li> <li>- Recepción de información de los radioescuchas.</li> </ul>
Noviembre'25	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidación de grupos de trabajo de la mesa metropolitana para la difusión y consolidación de las mesas barriales y veredales.</li> <li>- Grabación y difusión de los programas radiales.</li> </ul>
Diciembre'25	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del proceso y sistematización de la experiencia del seminario.</li> <li>- Sistematización de la información y de la experiencia del programa radial.</li> </ul>

### ***5.3.3. Línea Estratégica de Movilización de líderes sociales del AMB para su participación en los asuntos de la gobernanza en salud ambiental en sus territorios.***

A partir de las acciones anteriores se pretende que los miembros de la mesa metropolitana de gobernanza de la salud ambiental se movilicen hacia los barrios y veredas del

AMB, en donde se configuran mesas locales territoriales de la salud ambiental con el objetivo de resolver problemas ambientales del territorio, pero también de aportar insumos para la consolidación del plan de desarrollo metropolitano.

De forma paralela en los barrios, estas mesas territoriales estarían encargadas de intervenir en instituciones públicas de educación básica y media para difundir el conocimiento científico y social adquirido a lo largo de las etapas anteriores, creando una conciencia ambiental colectiva, y también recolectar información de los estudiantes para aportar al mejoramiento de las condiciones ambientales.

El conocimiento que busca difundirse mediante esta línea estratégica se enfoca en el impacto que puede tener la participación ciudadana en la gobernanza de la salud ambiental territorial y los roles y responsabilidades que tienen los actores clave sobre dicha gobernanza, esto busca motivar a los ciudadanos para participar activamente y facilitar la colaboración y el diálogo entre ciudadanos y actores clave, mostrando que beneficios tangibles puede traer la participación activa de la ciudadanía en la gobernanza de la salud ambiental territorial.

#### **5.3.3.1. Metodología Línea Estratégica de Movilización de líderes sociales del AMB para su participación en los asuntos de la gobernanza en salud ambiental en sus territorios.**

Para la operativización de la línea estratégica enunciada anteriormente se requiere una metodología, esta estará determinada en dos etapas ambas de carácter participativo y que involucrarán a diferentes actores clave de la gobernanza ambiental territorial del AMB. La primera fase será denominada de aprestamiento, y estará dada a la organización de los eventos, mesas, programas y demás elementos propios de la línea. La segunda fase será de ejecución y llevará acabo las actividades, la recolección de información, el consenso y demás estrategias.

Aprestamiento:

Se requiere para la fase de aprestamiento de la consolidación de la mesa metropolitana de gobernanza de la salud ambiental territorial, la definición de grupos de trabajo por sectores y ejes temáticos, el contacto con las comunidades barriales y la organización de la logística requerida para el desplazamiento y los requerimientos infraestructurales a nivel barrial para conformar las mesas territoriales de gobernanza ambiental.

Frente al aprestamiento para la divulgación en las instituciones educativas se requiere organizar los responsables y los temas de discusión, generar el contacto con las instituciones educativas y organizar la logística de desplazamiento e infraestructura.

Ejecución:

Para la ejecución de la mesa metropolitana en los barrios es necesario el encuentro con las comunidades barriales y veredales, la organización de las mesas y el planteamiento de los problemas territoriales de cada mesa, esto para dar solución a problemáticas concretas de cada territorio, además de esto durante la ejecución de las mesas es importante la recolección de información pertinente para la participación en el plan de desarrollo metropolitano o municipal.

Para la ejecución de la difusión del conocimiento en las instituciones educativas será necesario llevar a cabo las intervenciones planeadas y sistematizar la información de la experiencia.

### **5.3.3.2. Participantes de la Línea Estratégica de Movilización de líderes sociales del AMB para su participación en los asuntos de la gobernanza en salud ambiental en sus territorios.**

La participación en esta línea está enfocada a los líderes comunitarios parte de la mesa metropolitana de gobernanza ambiental territorial, a los individuos y colectivos de la sociedad civil que habitan en los diferentes territorios del AMB y quieran sumarse a las mesas territorial y por otra parte a los estudiantes de los colegios y las escuelas del territorio del AMB.

**5.3.3.3. Planes Operativos la Línea Estratégica de Movilización de líderes sociales del AMB para su participación en los asuntos de la gobernanza en salud ambiental en sus territorios.**

Objetivo Específico: Promover la movilización de líderes sociales del AMB para su participación en los asuntos de la gobernanza en salud ambiental en sus territorios.

*Actividad: Aprestamiento Consolidación de acciones y responsables de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial*

- Tareas: 1. Definición de grupos de trabajo por sectores y ejes temáticos. 2. Contactar a las comunidades barriales. 3. organizar la logística requerida para el desplazamiento. 4. Organizar la logística infraestructural para el trabajo barrial de consolidación de las mesas territoriales de gobernanza ambiental.

- Recursos humanos: 1. Equipo de trabajo interdisciplinar

- Recursos materiales: 1. Espacios para la organización de actividades y discusiones. papelería.

- Responsables: Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución del seminario. Líderes participes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial. Entidades públicas de manejo ambiental. Líderes gremiales del sector privado.

- Entregables: 1. Plan de intervención para la conformación de las mesas barriales de gobernanza de la salud ambiental territorial. 2. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

**Tabla 22.** *Aprestamiento Consolidación de acciones y responsables de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial*

Tareas	Recursos Humanos	Recursos Materiales	Responsables	Entregables
1. Definición de grupos de trabajo por sectores y ejes temáticos. 2. Contactar a las comunidades barriales. 3. Organizar la logística requerida para el desplazamiento. 4. Organizar la logística infraestructural para el trabajo barrial de consolidación de las mesas territoriales de gobernanza ambiental.	1. Equipo de trabajo interdisciplinar	1. Espacios para la organización de actividades y discusiones 2. papelería	1. Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución del seminario, 2. Líderes partícipes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial. 3. Entidades públicas de manejo ambiental	1. Plan de intervención para la conformación de las mesas barriales de gobernanza de la salud ambiental territorial.

***Actividad: Aprestamiento divulgación del conocimiento científico en instituciones educativas medias y básicas en los barrios y veredas.***

- Tareas: 1. Organización de responsables. 2. Organización de ejes temáticos. 3. Contacto con las instituciones educativas. 4 organización de la logística de desplazamiento y acción.

- Recursos humanos: 1, Equipo de trabajo interdisciplinar

- Recursos materiales: 1, Espacios para la organización de actividades y discusiones. papelería.

- Responsables: Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución del seminario. Líderes partícipes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial. Entidades públicas de manejo ambiental. Líderes gremiales del sector privado.

- Entregables: 1. Plan para divulgación del conocimiento científico sobre la gobernanza ambiental territorial en instituciones de educación básica y media del AMB. 2. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

**Tabla 23.** *Aprestamiento divulgación del conocimiento científico en instituciones educativas medias y básicas en los barrios y veredas.*

<b>Aprestamiento divulgación del conocimiento científico en instituciones educativas medias y básicas en los barrios y veredas.</b>				
<b>Tareas</b>	<b>Recursos Humanos</b>	<b>Recursos Materiales</b>	<b>Responsables</b>	<b>Entregables</b>
1.Organización de responsables. 2.Organización de ejes temáticos. 3.Contacto con las instituciones educativas. 4.Organización de la logística de desplazamiento y acción.	1.Equipo de trabajo interdisciplinar	1.Espacios para la organización de actividades y discusiones. 2.Papelaría	1.Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución del seminario. 2. Líderes participes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial. 3. Entidades públicas de manejo ambiental. 4.Líderes gremiales del sector privado	1.Plan para divulgación del conocimiento científico sobre la gobernanza ambiental territorial en instituciones de educación básica y media del AMB. 2.Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

***Actividad: Ejecución Mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial a nivel barrial y veredal del AMB***

- Tareas: 1. Encuentro con las comunidades veredales y barriales. 2. organización de las mesas de trabajo. 3. Planteamiento de los problemas territoriales de cada mesa. 4. Consolidación de soluciones a problemáticas territoriales de cada comunidad. 5. recolección de insumos para aportar al plan de desarrollo municipal o metropolitano.

- Recursos humanos: 1. Equipo de trabajo interdisciplinar

- Recursos materiales: 1, Transporte- 2. Alimentación. 3. Espacios infraestructurales.  
4. Papelaría.

- Responsables: Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución de la mesa. Líderes participes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial. Entidades públicas de manejo ambiental. Líderes gremiales del sector privado.

- Entregables: 1. Documentos para la acción y resolución de problemáticas ambientales específicas a cada territorio de intervención. 2. Documento de aportaciones a los planes de desarrollo municipales y al plan de desarrollo metropolitano. 3. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

**Tabla 24.** *Ejecución Mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial a nivel barrial y veredal del AMB*

<b>Ejecución Mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial a nivel barrial y veredal del AMB</b>				
<b>Tareas</b>	<b>Recursos Humanos</b>	<b>Recursos Materiales</b>	<b>Responsables</b>	<b>Entregables</b>
1. Encuentro con las comunidades veredales y barriales. 2. Organización de las mesas de trabajo. 3. Planteamiento de los problemas territoriales de cada mesa. 4. Consolidación de soluciones a problemáticas territoriales de cada comunidad. 5. Recolección de insumos para aportar al plan de desarrollo municipal o metropolitano.	1. Equipo de trabajo interdisciplinar	1. Transporte 2. Alimentación 3. Espacios infraestructurales 4. Papelería	1. Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución de la mesa. 2. Líderes participes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial. 3. Entidades públicas de manejo ambiental. 4. Líderes gremiales del sector privado	1. Documentos para la acción y resolución de problemáticas ambientales específicas a cada territorio de intervención. 2. Documento de aportaciones a los planes de desarrollo municipales y al plan de desarrollo metropolitano. 3. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

**Actividad:** *Ejecución difusión del conocimiento científico sobre gobernanza de la salud ambiental en las instituciones educativas básicas y medias del AMB.*

- Tareas: 1. Ejecutar las intervenciones planeadas. 2. sistematizar la información.

- Recursos humanos: 1, Equipo de trabajo interdisciplinar

- Recursos materiales: 1, Transporte- 2. Alimentación. 3. Espacios infraestructurales.

4. Papelería.

- Responsables: Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución de la mesa. Líderes participes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial. Entidades públicas de manejo ambiental. Líderes gremiales del sector privado.

- Entregables: 1. Documentos y material de sistematización de la experiencia de divulgación. 2. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

**Tabla 25.** *Ejecución difusión del conocimiento científico sobre gobernanza de la salud ambiental en las instituciones educativas básicas y medias del AMB.*

<b>Ejecución difusión del conocimiento científico sobre gobernanza de la salud ambiental en las instituciones educativas básicas y medias del AMB.</b>				
<b>Tareas</b>	<b>Recursos Humanos</b>	<b>Recursos Materiales</b>	<b>Responsables</b>	<b>Entregables</b>
1. Ejecutar las intervenciones planeadas. 2. Sistematizar la información.	Equipo de trabajo interdisciplinar	Transporte, Alimentación, Espacios infraestructurales, Papelería	Director del departamento de salud pública o quien esté encargado de la ejecución de la mesa, Líderes partícipes de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial, Entidades públicas de manejo ambiental, Líderes gremiales del sector privado	Documentos y material de sistematización de la experiencia de divulgación. Evaluación del proceso por parte de los participantes y sistematización de la experiencia.

#### **5.3.3.4. Cronograma.**

Promover la movilización de líderes sociales del AMB para su participación en los asuntos de la gobernanza en salud ambiental en sus territorios.

Actividad: Aprestamiento Consolidación de acciones y responsables de la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial

Enero de 2026: 1. Definición de grupos de trabajo al interior de la mesa metropolitana de la gobernanza ambiental para la consolidación de las intervenciones a realizar, ejes temáticos, roles, objetivos, etc. 2. Comunicación con las poblaciones de los barrios y veredas para informar sobre las actividades a realizar y convocar a la participación.

Febrero de 2026: 1. Organización logística.

Actividad: Aprestamiento divulgación del conocimiento científico en instituciones educativas medias y básicas en los barrios y veredas.

Enero de 2026: 1. Organización de responsables en la mesa metropolitana para el ejercicio divulgativo. 2. Construcción de las propuestas.

Febrero de 2026: 1. Contacto con las instituciones educativas. 2. Organización logística.

Actividad: Ejecución Mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental territorial a nivel barrial y veredal del AMB:

Marzo de 2026: 1. Encuentro con las comunidades barriales y veredales. 2. Organización de las mesas de trabajo.

Abril de 2026: 1. Construcción de diagnósticos colectivos territoriales.

Mayo de 2026: 1. Construcción de planes de intervención local para la solución de problemáticas ambientales.

Junio de 2026: 1. Consolidación de aportes para el plan metropolitano y municipal de desarrollo. 2. Evaluación y sistematización de la experiencia.

Actividad: Ejecución difusión del conocimiento científico sobre gobernanza de la salud ambiental en las instituciones educativas básicas y medias del AMB:

Marzo de 2026: 1. Inicio de sesiones de divulgación.

Abril de 2026: 1. Desarrollo de actividades de aula.

Mayo de 2026: 1. Finalización del proceso formativo. 2. Evaluación del proceso por parte de los participantes.

Junio de 2026: 1. Sistematización de la experiencia.

**Tabla 28.** *Cronograma Objetivo Específico 3.*

<b>Cronograma Objetivo Específico 3</b>	
<b>Mes</b>	<b>Actividad</b>

Enero'26	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de grupos de trabajo al interior de la mesa metropolitana de la gobernanza ambiental.</li> <li>- Comunicación con las poblaciones de los barrios y veredas para informar sobre las actividades a realizar y convocar a la participación.</li> <li>- Organización de responsables en la mesa metropolitana para el ejercicio divulgativo.</li> <li>- Construcción de las propuestas para la divulgación del conocimiento científico en instituciones educativas medias y básicas.</li> </ul>
Febrero'26	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización logística para ambas actividades.</li> <li>- Contacto con las instituciones educativas para la divulgación del conocimiento científico.</li> </ul>
Marzo'26	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuentro con las comunidades barriales y veredales para la mesa metropolitana de gobernanza en salud ambiental.</li> <li>- Inicio de sesiones de divulgación del conocimiento científico en las instituciones educativas básicas y medias del AMB.</li> </ul>
Abril'26	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de las mesas de trabajo en las comunidades barriales y veredales.</li> <li>- Desarrollo de actividades de aula para la divulgación del conocimiento científico en instituciones educativas básicas y medias.</li> </ul>
Mayo'26	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de diagnósticos colectivos territoriales en las comunidades.</li> <li>- Finalización del proceso formativo de divulgación del conocimiento científico en instituciones educativas.</li> </ul>
Junio'26	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de planes de intervención local para la solución de problemáticas ambientales en las comunidades.</li> <li>- Consolidación de aportes para el plan metropolitano y municipal de desarrollo.</li> <li>- Evaluación del proceso por parte de los participantes en ambas actividades.</li> <li>- Sistematización de la experiencia en ambas actividades.</li> </ul>

#### 5.4. Fuentes de financiación.

Lo que hace parte de las potestades académicas hay aportes directos de la universidad, cátedra, seminario y programa radial.

La CDMB también puede aportar

El AMB puede aportar

La cámara de comercio de Bucaramanga.

Secretaría de salud + secretaría de medio ambiente de las alcaldías municipales.

## Bibliografía

- Arévalo Bernal, O. E. (2022). SALUD AMBIENTAL, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN COLOMBIA: ¿EN LA MISMA VÍA? *Rediis revista de investigación e innovación en salud*, 49-55.
- Canals, M., & Cáceres, D. (2020). Una Salud: conectando la salud humana, animal y ambiental. *Cuadernos Médico Sociales*, 60, 9-18. Obtenido de <https://cuadernosms.cl/index.php/cms/article/view/121/111>
- Catton Junior, W. R. (1982). *Overshoot: the ecological basis of a revolutionary change*. Chicago: Illini Books.
- Cobos, F. (mayo - agosto de 2021). Populismo, hegemonía y autoritarismo democrático. *Andamios*, 18(46), 47-69.
- De Castro, Fabio; Hogenboom, Barbara; Baud, Michiel; Martinez-Ailer, Joan; Sejenovich, Hector; Walter, Mariana ; Kleich-Dray, Mina; Waast, Roland ; Andrade , Pablo; Bull, Benedicte, González-Chavarría, A. (2023). Redistribución del poder en escenarios de conflicto socioambiental, derechos humanos y capital político: el caso de la hidroeléctrica El Quimbo, Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 23-39.
- Escobar, Jorge (2018). La apropiación social de la ciencia y la tecnología como eslogan: un análisis del caso colombiano. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, pg. 29-57
- Gama, Luis Eduardo. (2021). El método hermenéutico en Hans-Georg Gadamer. *Escritos*. 17-32
- González-Chavarría, Alexander. (2023). Redistribución del poder en escenarios de conflicto socioambiental, derechos humanos y capital político: el caso de la hidroeléctrica El Quimbo, Colombia. *Revista de Estudios Sociales*. Pg 23-39
- Graeber, D. (2009). *Direct Action An Etnography*. Okland, Canada: AK Press
- Harari, Y. N. (2013). *De animales a dioses, una breve historia de la humanidad*. Barcelona: Penguin Random House.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014 ). *Metodología de la investigación* . México DF: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.
- Hufty, M. (2010). Gobernanza en salud pública: hacía un marco analítico. *Revista salud pública*, 39-61.

- Hufty, M., Báscolo, E., & Bazzani, R. (2006). Gobernanza en salud: un aporte conceptual. *Cadernos de Saúde Pública*, 35-45. doi:<https://doi.org/10.1590/S0102-311X2006001300013>
- Izquierdo Calderón, W. F. (2022). Incidencia de la noción hegemónica de la gobernanza del agua en Colombia. Un análisis desde la gerencia social. *Perspectivas*, 66-80.
- Latorre Carvajal, J. M., Pachón Soto, D., Díaz Mateus, L. A., & Mendez Villamizar, R. (2022). *Antonio Gramsci y el trabajo social, elementos para un dialogo pendiente*. Bucaramanga : Ediciones UIS .
- Lazos Ramírez, Luz; Rueda Romero, Xenia; Sosa Peinado, Eurídice; García Franco, Alejandra; García, Juan Carlos; Feltrero, Roberto. (2018). Educación, comunicación y apropiación de la ciencia desde una perspectiva pluralista: experiencias en la construcción del diálogo para la apropiación social de los conocimientos. *Revista iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. pg. 205-226.
- Leff, Enrique. (1995). SABER AMBIENTAL Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. México DF. Editores siglo XXI.
- León Aravena, J. A., & Figueroa Silva, E. A. (2020). Deliberación democrática y gobernanza en la participación ciudadana local. El caso de los Consejos Comunales de la Sociedad Civil (COSOC), Biobío, Chile. *Desafíos* , 1-38.
- Lorius, Claude; Carpentier, Laurent (2010). Voyage dans l'Anthropocène. Arles, Acte sud.
- Ministerio de Ciencia, tecnología e innovación (2021) Resolución 0643 de 2021 “Por la cual se adopta la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Tomado de [https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/resolucion\\_0643-2021.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/resolucion_0643-2021.pdf)
- Montalbá Ocaña, C., & Grau Muñoz, A. (2023). GOBERNANZA LOCAL Y ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: ¿ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN DE LA DIVERSIDAD SOCIAL? *OBETS*, 155-172.
- Morillo Maldonado, Ángel Alberto. (2015). Experiencias de apropiación social de las TIC desde el método etnográfico y hermenéutico. *Quorum académico*. pg. 284-303.
- Murcia, J. A. (2019). Teorización en el campo de estudio de las políticas publicas en relación con su objeto de estudio, la historia del campo y los roles del estudioso de las políticas. *Papel político*. doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo24-2.tcep>
- Najmanovich, D. (2001). Pensar la subjetividad. Complejidad, vínculos y emergencias. *Utopía y praxis latinoamericana*, 106-111.
- NACIONES UNIDAS. (s.f.). *United Nations Climate Change* . Obtenido de <https://unfccc.int/es>
- Ordoñez, G. (2000). Salud ambiental: conceptos y actividades . *Revista Panam Salud Pública* , 137-147. Obtenido de

[http://www.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1020-49892000000300001&lng=pt&nrm=iso](http://www.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-49892000000300001&lng=pt&nrm=iso)

- OXFAM. (2023). *LA LEY DEL MÁS RICO, gravar la riqueza extrema para acabar con la desigualdad*. Oxfam internacional . Oxford : oxfam .
- Paniagua, P., & Vergara, Á. (2022). Gobernanza policéntrica y la crisis de la democracia liberal. *Estudios Públicos*, 1-29.
- Pliego Alvarado, E., & Guadarrama Sánchez, G. J. (2019). Gobernanza y derecho al agua: Prácticas comunes y particularidades de los comités comunitarios de agua potable. *Sociedad y ambiente* , 53-77.
- Rojas, Alexander; Molina Orjuela, Douglas; Peña Rodríguez, Laura; Hernández Quirama, Andrea; Rojas Betancur, Mauricio; Amaya Castellanos, Claudia; Rodríguez Villamizar, Laura; Idrovo, Álvaro Javier. (2023). *Contrary Perceptions of Environmental Health and the Governance of the Bucaramanga Metropolitan Area, Colombia*. International Journal of Environmental Research and Public Health. Pg 1-13.
- Saavedra-Vázquez, J. (2023). Sobre la legitimidad de la intervención social. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*.
- Sánchez Jáuregui, C. M. (2020). Gobernanza: un nuevo modelo de gobernación para la sociedad del Siglo XXI. *Encrucijada, Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública*, 113-139.
- Sánchez-Vázquez, L., & Leifsen, E. (2019). Resistencia antiminera en espacios formales de gobernanza. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 65-86.
- Santos, B. d. (2017). *Justicia entre saberes: Epistemologías del Sur contra el epistemicidio*. Madrid: Morata.
- Taibo, C. (2017). *Colapso : capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo*. Buenos Aires : Libros de Anarres .
- Taibo, C. (2020). *Colpaso: Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo* (4 ed.). Madrid, España : CATARATA.
- UNESCO. (Abril - Junio de 2018). ¡Bienvenidos al antropoceno! *El correo de la UNESCO*.
- Universidad Industrial de Santander. (2021). *Diagnóstico de gobernanza territorial de la salud ambiental en Bucaramanga y su área metropolitana*. Bucaramanga : Universidad Industrial de Santander.
- Vessuri, Hebe. (2002). Ciencia, tecnología y desarrollo, una experiencia de apropiación social de conocimiento. *Interciencia* pg. 88-92
- Whittingham, M. V. (2005). Aportes de la teoría y la praxis para la nueva gobernanza. *Reforma y Democracia*, 1-15.
- Wyborn, Carina. (2015). Connecting knowledge with action through coproductive capacities: adaptive governance and connectivity conservation. *Ecology and Society*. Vol 20.

Zurbriggen, C., Pérez Pereyra, D., & Mazzeo, N. (2022). Gobernanza ambiental en tiempos turbulentos: retos y encrucijadas en el siglo XXI. *Cuadernos del CLAEH*, 181-198.

## Apéndices

**Apéndice A.** Cuestionario sobre gobernanza de la salud ambiental territorial para informantes de la sociedad civil

### Gobernanza de la Salud ambiental territorial en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Percepción ciudadana

**Objetivo general del proyecto:** Caracterizar las prácticas de las políticas públicas de salud ambiental que favorecen la participación de la sociedad civil y de actores institucionales en la construcción de la gobernanza de la salud ambiental territorial de Bucaramanga.

**Objetivos específicos del cuestionario:**

- Identificar las prácticas de las políticas públicas de la salud ambiental con la sociedad civil de Bucaramanga.
- Caracterizar barreras y facilitadores para la participación y fortalecimiento de la gobernanza de la salud ambiental de Bucaramanga.

### Cuestionario sobre gobernanza de la salud ambiental territorial para informantes de la sociedad civil

Estimado (a) Ciudadano (a): El presente estudio tiene como objetivo realizar un diagnóstico sobre la gobernanza de la salud ambiental territorial en el Área Metropolitana de Bucaramanga, en el marco del *Programa de investigación en salud ambiental para Colombia*, auspiciado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Industrial de Santander. La información obtenida nos permitirá identificar prácticas participativas en salud ambiental que tiene la ciudadanía de Bucaramanga, así como los elementos que facilitarían una mayor participación ciudadana en el cuidado de la salud ambiental. La información se utilizará con fines académicos y no se requieren sus datos personales (como nombre, teléfono, etc.). Su participación es totalmente voluntaria. La duración del cuestionario es de 20 minutos aproximadamente. (*Presentar el consentimiento informado para participar*).

No. \_\_\_\_\_ • • •

Municipio de Residencia	Zona de Residencia	Actividad económica principal
Girón	Urbana	Empresario/rentista
Piedecuesta		Empleado/ Independiente
Floridablanca	Rural	Estudiante/Hogar
Bucaramanga		Informal/No empleado

Edad (años cumplidos)	Sexo	Nivel educativo
Años _____	Hombre	Ninguno
		Primaria
	Mujer	Secundaria
		Técnica/Universitaria

## FORMULACIÓN DE POLÍTICAS

<b>Desde su propia experiencia como residente en el Área Metropolitana de Bucaramanga-AMB, ¿conoce políticas, normas o leyes orientadas?</b>			
	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No Sabe</b>
Al cuidado del medio ambiente en la ciudad			
Al cuidado de fuentes hídricas en la ciudad			
Al manejo de la calidad del aire que se respira en la ciudad			
Al reciclaje y manejo de residuos			
A la recolección de residuos residenciales			
Al manejo de desechos generados en el hogar			
Al manejo del ruido en la ciudad			
Al control de emisión de gases del transporte público y privado			
Al control de la contaminación por parte de establecimientos comerciales			
A la generación de una cultura ambiental de los habitantes de la ciudad			
A incentivar la reforestación			
Otros, ¿cuáles?			

### **Participación en la generación de políticas**

<b>Desde su propia experiencia como residente en el Área Metropolitana de Bucaramanga-AMB:</b>			
	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No Sabe</b>
Sabe que instituciones se encargan de generar las políticas para el manejo ambiental de la ciudad			
Lo han invitado alguna vez a participar en la generación de una política para el manejo ambiental de la ciudad			
Le han pedido su opinión sobre problemáticas ambientales que usted identifica en la ciudad y requieren manejo			
Le han dado información sobre la generación de políticas para el manejo ambiental de la ciudad			
Cree que los ciudadanos deben participar en la generación de políticas para el manejo ambiental de la ciudad			
Si lo invitaran a participar en la generación de alguna política para el manejo ambiental de la ciudad, participaría			
Considera que las decisiones sobre el manejo ambiental de la ciudad deben ser discutidas y concertadas entre gobierno y ciudadanos			
Otra:			

### **Participación en acciones de manejo ambiental de la ciudad**

<b>Como residente en el Área Metropolitana de Bucaramanga-AMB, realiza algún tipo de acción para el manejo ambiental, como:</b>			
	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No Sabe</b>
Racionar el uso del agua			

Racionar el uso de energía eléctrica			
Racionar el uso del gas			
Reducir el uso de vehículos particulares			
Usar de manera frecuente el transporte masivo			
Separar los desechos generados en el hogar			
Reciclar			
Reducir el uso de plásticos e icopor			
Evitar quemar basuras			
Disminuir el ruido de las actividades o aparatos que utiliza			
Reforestar			
Evitar tirar desechos o residuos a los ríos y demás fuentes hídricas			
Otra:			

### EVALUACIÓN

<b>Evalúe los siguientes elementos relacionados con la salud ambiental desde su propia experiencia como residente en el Área Metropolitana de Bucaramanga-AMB</b>						
	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	No Sabe
El control de emisión de gases del transporte						
El manejo del relleno sanitario						
El control de la contaminación por parte de establecimientos comerciales						
El manejo de desechos generados en el hogar						
La práctica del reciclaje						
El uso de plástico e icopor						
El cuidado de las fuentes hídricas						
El manejo del ruido						
La práctica de reforestar						
Incentivar la educación y la cultura ambiental de los ciudadanos						
Otra:						

<b>¿Cómo evalúa las siguientes problemáticas ambientales en la ciudad?</b>			
	rave	oco grave	ada grave
La contaminación del agua para el consumo humano			
La contaminación del aire			
La contaminación por mala disposición y manejo de residuos			
El manejo de desechos generados en el hogar			
Las condiciones del relleno sanitario			
La contaminación auditiva			
La contaminación por malos olores			
La contaminación visual			
La contaminación electromagnética (equipos y antenas de telefonía)			
Otras, cuáles?			

**Según su experiencia como residente en el área Metropolitana de Bucaramanga-AMB ¿qué tanto contribuyen al problema de contaminación en la ciudad?:**

	ucho	oco	ada
Las industrias en la ciudad			
Las actividades de minería			
Los Automotores (transporte público y privado)			
Las heces animales (mascotas)			
Las basuras y desechos			
El humo de tabaco			
Los agroquímicos utilizados en la agricultura			

<b>Frente a las siguientes preguntas, responda Sí o No, según su criterio</b>		
	i	o
¿Considera que las autoridades hacen lo necesario para cuidar el medio ambiente en la ciudad?		
¿Las autoridades hacen consultas para que los ciudadanos participen en el diagnóstico de las problemáticas ambientales?		
¿Las autoridades hacen consultas con los ciudadanos para buscar soluciones frente a las problemáticas ambientales de la ciudad?		
¿Las autoridades hacen consultas con los ciudadanos para definir la implementación de estrategias que ayuden a mejorar las problemáticas ambientales de la ciudad?		
¿Las autoridades invitan a los ciudadanos para evaluar las acciones implementadas para el mejoramiento de las problemáticas de salud?		

<b>Desde su experiencia personal, los siguientes problemas ambientales son consecuencia de:</b>				
	Fa lta de políticas	Fa lta de normas	Fa lta de regulación	Fa lta de mecanism os correctivos
Contaminación con basuras de fuentes hídricas de la ciudad				
La contaminación del aire				
La contaminación auditiva				
La contaminación por malos olores				
La contaminación por mala disposición y manejo de residuos				
La contaminación visual				
La contaminación electromagnética (equipos y antenas de telefonía)				
Las condiciones del relleno sanitario				
Otras, cuáles?				

<b>En su opinión, ¿Qué se necesitaría para que los ciudadanos pudieran señalar los problemas de salud ambiental que identifican en la ciudad?</b>

<b>En su opinión ¿Qué se necesitaría para que los ciudadanos pudieran participar en la solución de los problemas ambientales de la ciudad?</b>
--

--

<b>En su opinión, ¿Cómo podrían resolverse parte de los problemas ambientales de la ciudad identificados?</b>
---

a) Fortaleciendo la normatividad
----------------------------------

b) Delimitando la responsabilidad
-----------------------------------

c) Aplicando mecanismos correctivos
-------------------------------------

--

<b>De acuerdo con su conocimiento ¿sabe cuál es la principal autoridad ambiental en el Área Metropolitana de Bucaramanga?</b>
---

Si ____ ¿Cuál?: _____
-----------------------

No sabe, No responde	
----------------------	--

Comentarios y observaciones:
------------------------------

--

**Por su participación, Muchas Gracias**

**Apéndice B.** Secuencia didáctica módulo octavo, desarrollo de herramientas y estrategias de construcción participativas para la gobernanza multinivel en materia de salud ambiental territorial.

**DESARROLLO DE HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS DE  
CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVAS PARA LA GOBERNANZA MULTINIVEL EN  
MATERIA DE SALUD AMBIENTAL TERRITORIAL.**

El siguiente documento corresponde a la planeación de la secuencia didáctica elaborada para el módulo octavo (8) del diplomado en gobernanza multinivel en salud ambiental territorial organizado en el marco del proyecto “salud ambiental para Colombia” coordinado por la Universiada Industrial de Santander en colaboración con la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.

<b>Desarrollo</b>		
<b>Tiempo</b>	<b>Actividad/Descripción</b>	<b>Recursos</b>
2h	Remisión del material bibliográfico y videográfico para su estudio individual + instrumento diagnóstico.	Lecturas recomendadas:  Artículo científico sobre bases conceptuales de la Gobernanza Multinivel, miradas desde sus elementos constitutivos y desde la propuesta de un marco de análisis.
1h	Construcción de bases conceptuales y elementos constitutivos para una mirada desde un marco analítico de la gobernanza multinivel con énfasis en los actores clave y la participación.  Introducción a las metodologías participativas desde el enfoque de la complejidad y de la socio-praxis.	

1h	<p>Bases para el desarrollo de un proceso participativo: DIAGNOSTICO</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Punto de partida: proceso de autorreflexión y autocrítica, revisión del ¿por qué? ¿para qué? y ¿para quién?</li> <li>2. Primeros contactos: Evaluación de la problemática y diseño participativo del proceso.</li> </ol> <p>Acercamiento al problema y a los actores, priorización del protagonismo de los actores clave involucrados, procesos de escucha para la creación de objetivos, la definición de tiempos, medios, metodología y estrategias. Consolidación del grupo motor.</p> <p>Matriz DOFA, Mapeo de actores</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Trabajo de campo y escucha: Salir a la calle, escuchar a los actores</li> </ol> <p>Recopilación y escucha de diferentes puntos de vista sobre el problema</p> <p>Árbol de problemas y matriz de priorización.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Superación del diagnóstico: Recopilación y análisis conjunto de la información obtenida con el objetivo de devolverla a los participantes y generar una segunda reflexión.</li> </ol> <p>Profundización en causas y efectos de las problemáticas priorizadas, segunda mirada sobre los problemas. Autodiagnóstico.</p>	<p>Video “Mirar con nuevos ojos” Denise Najmanovich.</p> <p>Video sobre bases conceptuales de las metodologías participativas. RED CIMAS.</p>
1h	<p>Bases para el desarrollo de procesos participativos:</p> <p>PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autodiagnóstico: partimos de la apropiación del diagnóstico para la organización de la propuesta de acción.</li> <li>2. PAIS: Programación de acciones integrales sustentables: contraste de propuestas consolidadas en los talleres de diagnostico con los actores clave implicados en el proceso,</li> </ol>	<p>Video – clase grabada, guías de herramientas participativas.</p>

	<p>consolidación de redes de acción y participación democráticas autogestionadas.</p> <p>3. Puesta en marcha: Consolidación de cronogramas, recursos, ejecución, monitoreo y evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de cronogramas orientados a la acción</li> <li>- Análisis de recursos y responsables.</li> <li>- Puesta en marcha (evaluación, monitoreo, readaptación y rectificación constante)</li> <li>- Aprendizaje continuo, posibilidad de nuevos síntomas y nuevas problemáticas, esto puede generar la reconfiguración de un nuevo ciclo de planeación y puesta en marcha.</li> </ul>	
2h	<p><b>Construcción individual:</b></p> <p>Trabajo a realizar individualmente, crear un mapa de actores para su municipalidad en donde se evidencie el nivel de interés e influencia que tiene cada actor frente a las políticas de salud ambiental en el territorio.</p> <p>Generar un árbol de problemas sobre el análisis de dicho mapa de actores centrándose en la participación como categoría de análisis, para luego generar una matriz de priorización de problemas sobre esta situación y definir un problema primordial.</p> <p>Luego de realizada la matriz de priorización escoger el problema que ha quedado categorizado como el más relevante y plantear qué mecanismos podrán servir para promover un cambio.</p>	<p>Cada estudiante podrá realizar la construcción de los diferentes elementos de manera virtual o manual, y deberán ser subidos en PDF.</p>

1h	<b>ESPACIO PARA SOLUCIÓN DE DUDAS</b>	Link en teams abierto para resolución de dudas.
----	---------------------------------------	---

### 1. LA PARTICIPACIÓN EN LA SALUD AMBIENTAL EN EL TERRITORIO

**Actividad:** Se realizará de manera individual y a-sincronicidad, se les pide identificar en un mapa los actores según su interés y capacidad de acción (influencia) frente a las políticas de salud ambiental en el territorio, luego, una vez realizado el mapa de actores se propone la construcción de un árbol de problemas que busque evidenciar desde la perspectiva del participante cuales son los factores que fortalecen o impiden la participación en la toma de decisiones en temas de salud ambiental en su territorio, luego de esto, se busca que el participante genere una matriz de priorización sobre los problemas de participación que ha detectado y que proponga una posible solución al problema que haya priorizado de primero.

**Duración:** 2 horas

**Objetivos:** Introducir de manera experiencial a los participantes del Diplomado en gobernanza multinivel en salud ambiental territorial a las metodologías participativas mediante la aplicación práctica del mapa de actores, el árbol de problemas y la matriz de priorización de problemas.

#### Bibliografía:

- Olivari Lucreacia, Red CIMAS, curso sobre metodologías participativas, en, “Programa de formación sobre metodologías participativas para la gestión de la salud” Cajón del Maipo (Chile). Octubre 2008.
- Ortiz A, Matamoro J, Psathakis J, “Guía para confeccionar un mapeo de actores, bases conceptuales y metodológicas” en, Fundación Cambio democrático, Febrero 2016.
- Alberich T, “IAP, mapas y redes sociales: desde la investigación a la intervención social.
- Red CIMAS, “Manual de metodologías participativas”.
- Kooiman, J. 2003. Governing as Governance. Nueva Delhi: Sage Publications.

- Prats J. Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico. Inter-American Development Bank; 2001. [http://www.iadb.org/etica/documentos/pra\\_gober.pdf](http://www.iadb.org/etica/documentos/pra_gober.pdf)
- Rhodes, R. A. W. 1997. Understanding Governance: Policy Networks, Governance, Reflexivity and Accountability. Buckingham: Open University Press.
- Rosenau, J. N. y Czempiel, E.-O. (eds.) 1993. Governance without government: order and change in world politics. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tomado de: United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific, UN-ESCAP, Bangkok, Thailand, UN-ESCAP: What is Good Governance? <http://www.gdrc.org/u-gov/escap-governance.htm>
- Whittingham Munevar, María Victoria, “Aportes de la teoría y la praxis para la nueva gobernanza”, en: Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 33, octubre, 2005, pp. 1-15 Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo Caracas, Venezuela
- Hufty Marc, Báscolo Ernesto, Bazzani Roberto, “Gobernanza en salud: un aporte conceptual y analítico para la investigación” en: Cad. Saúde Pública, Rio de Janeiro, 22 Sup: S35-S45, 2006.
- Villasante Tomás, “La socio-praxis: un acoplamiento de metodologías implicativas” Universidad Complutense de Madrid.
- Najmanovich, Denise, “Pensar la subjetividad. Complejidad, vínculos y emergencias”, en: Utopía y Praxis Latinoamericana, vol6. núm 14, septiembre, 2001, pp, 106-111, Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela.

#### **Videografía:**

- <https://www.youtube.com/watch?v=OMV3W6A37iQ&t=2s&pp=ygUVbWlyYXIgY29uIG51ZXXZvcyBvam9z> “Mirando con nuevos ojos para encontrar nuevas visiones” Denise Najmanovich
- <https://www.youtube.com/watch?v=J78yhtPQvs&list=PLq7oZuv1eCwW1YU6boVxvBfvSZIZOUeV>- “Metodologías participativas” Red cimas.

## Apéndice C. Aval consideraciones éticas del programa de salud ambiental para Colombia por parte del comité de ética de la Universidad Industrial de Santander



4110

Bucaramanga,

Profesor

**ÁLVARO JAVIER IDROVO VELANDIA**

Coinvestigador del proyecto de investigación

Director del Programa de investigación en salud ambiental para Colombia

Departamento de Salud Pública

Facultad de Salud

Universidad Industrial de Santander

Bucaramanga

Asunto: Preaval Comité de Ética proyecto, "Gobernanza de la salud ambiental territorial en Colombia. Programa de investigación en salud ambiental para Colombia".

Cordial Saludo. El Comité de Ética en Investigación Científica de la Universidad Industrial de Santander (CEINCI-UIS) en reunión realizada del día 13 de diciembre de 2019, según consta en el Acta N° 23, analizó la situación y los documentos anexados y teniendo en cuenta que este proyecto había sido presentado ante el Comité, según consta en el acta N° 10 del 7 de junio de 2019, de la Convocatoria Externa de Colciencias para presentar programas de investigación en temáticas priorizadas en ciencias médicas y de la salud N° 842, el CEINCI al respecto conceptúa:

En consideración a que el proyecto cumple con todos los requerimientos del CEINCI-UIS, el Comité acuerda por consenso, **APROBAR** el documento en digital y el consentimiento informado en su última versión.

Se solicita emplear las estrategias que considere necesario, para verificar que el consentimiento informado ha sido comprendido por los participantes. De otra parte, adoptar los mecanismos necesarios para garantizar la confidencialidad de la información recabada. Todo ello amparado en lo reglamentado en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 del Congreso de la República de Colombia, por la cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales, en la Resolución de Rectoría 1227 del 22 de agosto de 2013, sobre el tratamiento de datos personales. Igualmente realizar los trámites necesarios en las instituciones para acceder a la información y a los participantes.

Se solicita que se remita al correo del Comité, información de las siguientes circunstancias, cuando lleguen a ocurrir:

- Reporte de mala práctica científica por parte de cualquier miembro del equipo investigador.
- Notificación previa de las modificaciones realizadas al protocolo.
- Reporte de cualquier eventualidad que usted considera deba conocer el CEINCI-UIS.

Elaboró César Hastamorir, revisó y aprobó Francisco Espinel.



4110

- Informe de avance sobre los aspectos éticos según guía e instructivo anexo. Este informe debe enviarse a la mitad del desarrollo de la investigación y al finalizar la misma según el cronograma establecido en el Formato FIN 65.
- El informe debe ser enviado al correo: [ceinci.seguimientos@uis.edu.co](mailto:ceinci.seguimientos@uis.edu.co)

En el momento del seguimiento se verificará el cumplimiento de las consideraciones éticas.

En nombre del CEINCI-UIS le ofrecemos el apoyo que usted considere necesario, para la aplicación y salvaguarda de los asuntos éticos durante la investigación.

Copia: Profesor Douglas Molina (Universidad Militar Nueva Granada), investigador principal del proyecto de investigación.

Ingeniera Yina Maritza Anaya Jaimes, profesional Vicerrectoría de Investigación y Extensión.

Archivo Comité de Ética en Investigación Científica.